



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 19 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.854

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|---|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 2 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 22 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 36 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

| | |
|------------------|----|
| NUEVOS | 51 |
| ANTERIORES | 88 |

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

| | |
|------------------|-----|
| ANTERIORES | 107 |
|------------------|-----|

AVISOS COMERCIALES

| | |
|------------------|-----|
| NUEVOS | 54 |
| ANTERIORES | 107 |

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

| | |
|------------------|-----|
| NUEVOS | 79 |
| ANTERIORES | 110 |

SUCESIONES

| | |
|--------------|----|
| NUEVOS | 84 |
|--------------|----|

REMATES JUDICIALES

| | |
|------------------|-----|
| NUEVOS | 86 |
| ANTERIORES | 125 |

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADVANTAGE LITHIUM S.A.

Comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 10 de la Ley 19.550, por acta de directorio del 16-04-18 y por acta de Asamblea del 16-04-18 se ha resuelto la modificación del artículo primero del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "OLARAZO LITHIUM S.A." se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país". Se informa asimismo que la sociedad constituida bajo la denominación ADVANTAGE LITHIUM S.A continúa funcionando bajo la denominación OLARAZO LITHIUM S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/04/2018
ines Saravia Frias - T°: 79 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26237/18 v. 19/04/2018

AGEN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/04/2018 se resolvió por unanimidad: a) cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de Noviembre al 31 de diciembre de cada año y reformar el artículo decimo cuarto del Estatuto Social y b) el cambio de sede social de la Av. Córdoba 950 piso 8° Departamento B, CABA a Juana Manso 1800, piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2018 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26223/18 v. 19/04/2018

ALLEVARD REJNA ARGENTINA S.A.

Acta de Asamblea del 9/6/16 aprueba: 1- Reforma Artículo 1° Denominación: SOGEFI SUSPENSION ARGENTINA S.A., continuadora de ALLEVARD REJNA ARGENTINA S.A. 2- Aumenta el Capital Social a \$.48.858.410. Reforma Artículo 4° Capital Social \$.48.858.410. 3- Reforma Artículo 10° Directorio: 3 a 5 por 3 ejercicios. Acta de Asamblea del 10/4/17 Designa PRESIDENTE: Roberto Darío Francisco BRIGNONE. VICEPRESIDENTE: Gilberto GALLI. DIRECTOR TITULAR: Lion BENOIT. SÍNDICO TITULAR: Liza Verónica PARRETTA. SINDICO SUPLENTE: Martín PEREDA, todos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 636, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/04/2018 N° 26184/18 v. 19/04/2018

AMAZING MEDIA S.A.

Esc. 90 del 16/4/18. Accionistas: Rebeca Elizabeth Saucedo, 16/12/88, dni 34567848, comerciante, presidente, domicilio real Presidente Luis Saenz Peña 126, caba; y Vanesa Elizabeth Cura, 21/3/69, dni 20646406, empresaria, directora suplente, domicilio real Pedro Chutro 2577, dpto 4 caba; ambas argentinas, solteras, domicilio especial en sede social: av Cabildo 3949 piso 2 of B caba. MANDATO: 3 ejercicios. PLAZO: 99 años. OBJETO: servicio de mantenimiento en redes y sistemas informáticos; desarrollo y puesta a punto, mantenimiento y actualización de software y portales web; prestación de servicios informáticos y sobre seguridad informática. CAPITAL \$ 400000. CIERRE 31/12 anual. Representación a cargo del presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25841/18 v. 19/04/2018

ANDES RECURSOS NATURALES S.A.

Por escritura 60 del 16/4/2018 del Registro 1808 José Luis MANZANO argentino, casado, medico, 9/3/1956, DNI 12.156.123, CUIT 23-12156123-9, domiciliado en Castilla 3085 CABA y Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, abogado, 26/12/1969, DNI 21.463.232, CUIT: 20-21463232-3, domiciliado en Catamarca 3131 Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires 2) a) Desarrollo de Emprendimientos Energéticos: El estudio, investigación prospección, administración, exploración, y explotación de toda clase de recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La producción, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización e industrialización de todos los productos, subproductos y derivados directos e indirectos, obtenidos de la explotación referida en el inciso anterior. La generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. La formulación y ejecución de proyectos de construcción, renovación, reactivación y/o ampliación de las obras necesarias para la exploración y explotación de todos los recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La investigación y desarrollo de proyectos el aprovechamientos de las energías alternativas renovables y sustentables ambientalmente. La generación, transporte, distribución, almacenaje y comercialización de energías renovables: de biomasa, geotérmica, solar, eólica, de hidrogeno y cualquier otra forma de energía alternativa conocida o por conocer. Así como el desarrollo de tecnologías, producción y comercialización de plantas, centrales, equipos, tecnología, componentes, insumos y servicios para la generación y/o aprovechamientos para este tipo de energía. La industrialización, prospección, exploración, transporte, refinación, y almacenamiento de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Se incluyen las de reconocimiento superficial, perforación y pozos de exploración y extracción, realización de estudios y ensayos sismológicos, explotación de yacimientos de litio. Construcción y/u operación de instalaciones permanentes de transporte –oleoducto, gasoductos, poliductos–, plantas de almacenaje, de bombeo, de compresión, refinerías, bocas de expendio y demás instalaciones conexas. La compraventa, representación, consignación distribución, transporte exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes, y otras especialidades relacionadas con el petróleo y gas. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, Tiempo Compartido, Cementerios Privados, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; c) Constructora: La redacción y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. La totalidad de estas tareas las podrá realizar por si o asociados con otros actores, tanto nacionales como extranjeros, obras para remediación de pasivos ambientales; d) Servicios: Ambientales de organización, asesoramiento y atenciones empresariales, industriales, administrativas, publicitarias, comerciales, de exportación e importación, de informática computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga, descarga y remediación de pasivos ambientales; e) Fiduciaria: administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y Leyes complementarias quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos: tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descrito en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público; constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliados en el país o en el extranjero; f) Mandatos: Podrá asimismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados a o de terceros, gestiones de negocios, administraciones, y que puedan en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representar franquicias, concesiones, sucursales u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta, representación, distribución y/o comercialización de sus productos o servicios, ya sea en territorio nacional a través de exportaciones a otros países. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales inscriptos especialistas en la materia 3) ANDES RECURSOS NATURALES S.A 4) Maipu 1252, piso 2 CABA 5) 99 AÑOS; 6) \$ 5.000.000 7) Presidente 3 ejercicios 8) presidente José Luis MANZANO, domicilio especial Maipu 1252, piso 2 CABA director suplente Ricardo Nicolás MALLO HUERGO domicilio especial Maipu 1252, piso 2 CABA aceptan cargos 9) 31 diciembre de cada año; 10) Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 16/4/2018 del Registro Notarial 1808 a mi cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 1808 Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 324 se constituyó la sociedad ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: a) Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), una Sociedad constituida conforme las leyes de la República Oriental del Uruguay, la cual se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 12 de septiembre de 2016, bajo el número 942, del libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; y b) ITC S.A., una Sociedad constituida conforme las leyes de la República Oriental del Uruguay, la cual se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 8 de junio de 2016, bajo el número 332, del libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; 2) Fecha de instrumento de constitución: 11 de abril de 2018; 3) Denominación Social: ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: Arenales 3069, Piso primero, CABA; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales; b) compra a terceros de servicios de telecomunicaciones para su posterior comercialización y prestación en el país o en el extranjero; c) desarrollo, elaboración, producción, comercialización, importación y exportación de servicios, maquinarias, aplicaciones de informática, software y hardware relacionados a los servicios de telecomunicaciones que presta la Sociedad; d) promoción, publicidad y propaganda de los servicios de telecomunicaciones que presta la Sociedad; e) compra, venta, comercialización, importación y exportación, arriendo, usufructo y comodato de los bienes y servicios necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones que presta la Sociedad; f) comercialización, importación y exportación de asistencia técnica y asesoramiento relacionado a los servicios de telecomunicaciones que presta la Sociedad; g) la Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social; y h) la Sociedad podrá abrir, transferir y cerrar filiales, agencias, representaciones, depósitos, oficinas o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país, por resolución de accionistas que representen la mayoría del capital social; 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una; 8) Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), con mandato por 1 (un) ejercicio. Se fija en tres (3) el número de directores titulares y no se designan Directores Suplentes. Se designa como Director Titular y Presidente a la Dra. Susana Gabriela Peruzzo Trivelloni y como Directores Titulares al Lic. Miguel Angel Martelotte y al Dr. Francisco Javier Cozzi. Los Directores designados constituyen domicilio en los términos del Art. 256 in fine de la Ley General de Sociedades 19.550 en Arenales 3069, Piso primero, CABA; 9) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de 1 ejercicio. Se designa como Síndico Titular a la Dra. Claudia Marcela Caraccia y como Síndico Suplente a la Dra. Soledad Rosli; 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; y 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 776
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25787/18 v. 19/04/2018

BELCONN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio N° 91 de fecha 18/12/2018; Acta de Asamblea Extraordinaria N° 24 de fecha 18/12/2018 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 2.067.885, elevándolo de la suma de \$ 1.483.303 a \$ 3.551.188 y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 3.551.188 (pesos tres millones quinientos cincuenta y un mil ochenta y ocho y se divide en 3.551.188 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (pesos uno)." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 24 de fecha 18/12/2018
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26154/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BILDO S.A.

Por Asamblea general Extraordinaria del 12/01/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Dr. J. F. Aranguren 4170 CABA, sin reforma estatutaria; se resolvió Reformar el artículo decimo segundo del estatuto social prescindiendo de la sindicatura, asimismo se designaron por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente y Director Titular: GUSTAVO SCARAVAGLIONE; Director Suplente: GRISELDA BEATRIZ ANGELERI. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la calle Dr. J. F. Aranguren 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/01/2018
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25864/18 v. 19/04/2018

BLAMEN S.A.

Comunica que por Asamblea general extraordinaria unánime del 21/03/2018, elevada a escritura pública N° 64 del 09/04/2018 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927 se resolvió aprobar la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo Cuarto, a saber: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal de un peso cada acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25827/18 v. 19/04/2018

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 5 de abril de 2018, el Directorio y Sindicatura quedaron de la siguiente manera: Presidente: Ernesto ALLARIA; Vicepresidente: Nicolás M. CAPUTO; Directores Titulares: Luis E. ALVAREZ, Héctor A. ORLANDO, Alexander ZAWADZKI, Eduardo TAPIA, Gabriel MARTINO, Héctor SCASSERRA, Paulo BELLUSCHI, Marcelo MENÉNDEZ, José A. CIRILLO, Gabriela TERMINIELLI, Roberto BELCHIOR, José Alberto SCHUSTER, Directores Suplentes Ezequiel CARBALLO, Gonzalo DE LA SERNA, Andrés SERVENTE, Carlos ARECCO, Sebastián PORCEL, Alejandra NAUGHTON, Fernando TERRILE, Gonzalo BECERRA, Valentín GALARDI, Damián M. MINDLIN, Francisco RIBEIRO MENDONCA, María Julia DÍAZ ARDAYA, Flavio PACHECO DA SILVEIRA, Juan Pablo GUSMANO. 2.2) Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares Carlos PIÑEYRO, Claudio PORCEL, Eduardo DI COSTANZO, Comisión Fiscalizadora: Miembros Suplentes: Pablo CAIROLI, Fernando ALVAREZ DE LA VIESCA, Fernando DÍAZ.- Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 359, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25840/18 v. 19/04/2018

BSP LARTI S.A.

Por asamblea de Accionistas del 28/02/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 600.000, y reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 28/02/2018
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25904/18 v. 19/04/2018

BUNGE MINERA S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 Inc. b) de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 16/02/2018 aumentó el capital social de \$ 29.334.620 a \$ 54.334.620 y, en consecuencia, reformó el artículo quinto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 5°: El capital social es de \$ 54.334.620, representado por 54.334.620 acciones ordinarias, escriturales, de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y la reglamentación vigente. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/02/2018
Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25865/18 v. 19/04/2018

CENTRAL 1945 S.A.

Constitución: 1) Alberto SAIEGH, casado, argentino, 29/05/1936, empresario, DNI 4.186.892; Yolanda Judith SOUSS, casada, argentina, 13/03/1945, empresaria, DNI 5.077.679; ambos domiciliados en Av. del Libertador 4444, Torre 2, Piso 9° Cap. Fed; 2) Escritura 26 del 17/04/2018, Registro 146 Cap. Fed.; 3) "CENTRAL 1945 S.A.". 4) Boulogne Sur Mer 656, piso 2° Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, Venta, Permuta, fraccionamiento, loteo, comercialización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) \$ 200.000; 8) y 9) Directorio: de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Celia TUCHSZNAIDER. Director Suplente: Héctor Germán WASERMAN, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 146
Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26047/18 v. 19/04/2018

COLD LAKE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 49 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 50 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 20/3/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 1601
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26164/18 v. 19/04/2018

COLOR IN GROUP S.A.

Por Esc. 49 09/04/2018 se transcribe Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 3 (08/01/2018) con 100% de quórum y decisión unánime que resolvió: 1) aceptar renuncia del Director Vicepresidente Domingo Juan Pugliese, aprobar su gestión y designar nuevo miembro y redistribuir los cargos en el directorio por 3 años, quedando así: Presidente: Mauricio Horacio Pugliese, 11/08/1972, DNI 22.947.589, casado, Lavalle 397, 4° piso, Depto. 8, CABA. Vicepresidente: Javier Alejandro Pugliese, 26/01/1988, soltero, DNI 33.307.269, Herrera 1662, Laferrere, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Omar Angel Asselborn, 25/01/1972, divorciado, DNI 22.581.861 Alippi 153, Virrey del Pino, Pcia. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Se modifica nombre de la empresa reformando artículo primero: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DURACRIL GROUP S.A." (continuadora de los negocios sociales de "Color In Group S.A."). Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26149/18 v. 19/04/2018

CONTRATISTA VIAL PPP S.A.

Edicto rectificatorio de los Números 23055/18 del 11/04/2018 y 25642/18 del 18/04/2018. Presidente: María Ximena Digón, Director Titular y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 09/04/2018
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26289/18 v. 19/04/2018

CROPMAX S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias N° 4 y N° 8, de fechas 3/9/14 y 27/9/17, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Martín Rogati y Daniel Carlos Bautista Amodei, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Martín Rogati, Director Suplente: Daniel Carlos Bautista Amodei, ambos con domicilio especial en Paraná 851, 6° Piso, Of. 27, CABA; Aumentar el Capital de \$ 20.000. a la suma de \$ 800.000. y Modificar el Artículo 4° Así: Artículo 4°: El capital social es de \$ 800.000. y Aumentar el Capital de \$ 800.000. a la suma de \$ 1.700.000. Modificando el Artículo 4° así: Artículo 4°: El capital social es de \$ 1.700.000. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 14/03/2018. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25914/18 v. 19/04/2018

DON DELFINO S.A.

Asamblea Extraordinaria 14/10/16, se decide aumentar el capital social de \$ 100000 a \$ 2611000 y se modifica Art. 4°, queda así: "Artículo Cuarto: El Capital social es de Pesos Dos Millones Seiscientos Once Mil, representado por 261.100 acciones de un valor nominal de diez pesos cada una. El Capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2016 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25906/18 v. 19/04/2018

DSI UNDERGROUND S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 1 del 22/02/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.988.400, es decir, de \$ 100.000 a \$ 8.088.400, modificando consecuentemente el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2018 MARIA MARCELA GONZALEZ - T°: 60 F°: 180 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25927/18 v. 19/04/2018

EL MAIZAL S.A.

Comunica que por Asamblea general extraordinaria unánime del 22/01/2018, elevada a escritura pública N° 72 del 12/04/2018 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los artículos TERCERO, OCTAVO, NOVENO y UNDECIMO, a saber: I) "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto las siguientes actividades: Toda actividad Agrícola-Ganadera, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros que comprenda la explotación, administración, colonización y arrendamiento de tierras, estancias, campos, chacras, parcelas y cualquier clase de establecimientos agropecuarios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Además podrá importar y/o exportar productos de origen agropecuario sujetos o no a procesos de industrialización.- " II) Artículo OCTAVO relativo a la dirección y administración.- III) Artículo NOVENO relativo a la Garantía de los directores.- IV) Artículo UNDECIMO relativo a prescindir de la Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 983 María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25826/18 v. 19/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

EL VIEJO DOMINICO S.A.

Por Esc. N° 53 del 23/03/2018: 1) EL VIEJO DOMINICO S.A. 2) Tucumán 1424 PB Depto "D" CABA. 3) 99 años. 4) Gustavo Raúl ZERFUZ, 06/04/1973, DNI 23.104.989, CUIT 20-23104989-5, Avda. Mitre 4082, Villa Domingo, Pcia. De Buenos Aires y José SANZO, casado, 02/06/1968, DNI 20.423.004, CUIT 20-20423004-9, Cramer 990, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, ambos casados, argentinos y comerciantes. 5) OBJETO: COMERCIAL: elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Elaboración y fabricación de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, Felipe, y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de centeno soja. 6) \$ 100.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 31/05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Raúl ZERFUZ y Director Suplente: José Sanzo ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1424 PB Depto "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25805/18 v. 19/04/2018

EL VIEJO GERLI S.A.

Por Esc. N° 52 del 23/03/2018: 1) EL VIEJO GERLI S.A. 2) Tucumán 1424 PB Depto "D" CABA. 3) 99 años. 4) Juan Carlos FRESCA, viudo, 10/07/1963, DNI 16.533.190, CUIT 20-16533190-8, Campichuelo 1342, Avellaneda, Pcia. De Buenos Aires y José SANZO, casado, 02/06/1968, DNI 20.423.004, CUIT 20-20423004-9, Cramer 990, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes.. 5) OBJETO: COMERCIAL: elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Elaboración y fabricación de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, Felipe, y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de centeno soja. 6) \$ 100.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 30/09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Carlos FRESCA y Director Suplente: José SANZO ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1424 PB Depto "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25806/18 v. 19/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EMPRENDIMIENTOS AGUILAR 2104 S.A.

Por escritura del 04/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Damián GUTMAN, 16/11/73, DNI 23.668.664, Anibal Troilo 977, Piso 2, Departamento "A", CABA, Lucas PLOIT, 29/8/92, DNI 37.035.893, Vuelta de Obligado 1.137, Piso 7, CABA y Barbara PLOIT, 20/2/88, DNI 33.669.828, Vuelta de Obligado 1.137, Piso 7, CABA, todos argentinos, solteros, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen del Derecho Real de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones.- FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Fernando Damián GUTMAN, y Director Suplente: Lucas PLOIT, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Anibal Troilo 977, Piso 2, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25809/18 v. 19/04/2018

EMPRENDIMIENTOS QUESADA 1798 S.A.

Por escritura del 04/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Damián GUTMAN, 16/11/73, DNI 23.668.664, Anibal Troilo 977, Piso 2, Departamento "A", CABA, Lucas PLOIT, 29/8/92, DNI 37.035.893, Vuelta de Obligado 1.137, Piso 7, CABA y Barbara PLOIT, 20/2/88, DNI 33.669.828, Vuelta de Obligado 1.137, Piso 7, CABA, todos argentinos, solteros, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen del Derecho Real de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones.- FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Fernando Damián GUTMAN, y Director Suplente: Lucas PLOIT, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Anibal Troilo 977, Piso 2, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25810/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EOLICA DEL SUR 3 S.A.

1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en La Cañada 45, Lote 68, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado Del Horizonte 155, Núcleo 7, 2° piso, departamento "A", del edificio Praia Portezuelo, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 41 del 13/03/18 Registro 216, CABA. 3) EOLICA DEL SUR 3 S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 216 CABA.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25939/18 v. 19/04/2018

FERROSTAAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/12/17 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de \$ 7.509.993 .000 a la suma de \$ 9.709.993, quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social es de Nueve Millones Setecientos Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres pesos (\$ 9.709.993) y se divide en Nueve Millones Setecientos Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres (9.709.993) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) por acción. El capital puede aumentarse dentro del quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias, según lo decida la Asamblea, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias (texto ordenado Decreto N° 841/84)." Adicionalmente, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/01/18 se resolvió cambiar la denominación social de Ferrostaal Argentina S.A. a FS PRINT & PROJECTS S.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25901/18 v. 19/04/2018

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06.11.17 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 360.000.000 es decir, de \$ 1.200.000 a \$ 361.200.000; (ii) Reformar los artículos 4°, 9°, 11°, 13°, 17°, y 18° del estatuto social; y (iii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2017

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25849/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



GERENCIADORES DE RIESGOS S.A.

Por esc. 91:1) Carolina Inés ARIETTI, 21/03/1980, DNI 28.119.062, con domicilio en Tintoreto 1133, Barrio El Cazador, Escobar, Prov de Bs As; y Andrea Verónica VILLARROEL, 07/06/1979, casada, DNI 27.106.781, domicilio en Las Orquídeas 1804, Escobar, Prov de Bs As; ambas casadas, argentinas y empresarias. 2) 13/04/2018; 3) Miralla 3508, CABA. 4) 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas .3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de estado lícito a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo o en el proceso penal. 6) vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, comprendiendo el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas incluyendo la Compra y Venta, importación y exportación e instalación de equipos y sistemas de Seguridad de todo tipo. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.7) Presidente: Carolina Inés ARIETTI y Director Suplente: Andrea Verónica VILLARROEL, aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social; 8) Presidente; 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 1531 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 19/04/2018 Nº 25873/18 v. 19/04/2018

GRUPO ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Constituida por Esc. Nº: 20 del 16/04/2018 por ante el registro 939 de C.A.B.A.- Socios: Diego Sebastián TRABUCCO, argentino, nacido el 22/09/1975, D.N.I.: 24.336.494, casado en primeras nupcias con Adriana del Valle Martin, ingeniero industrial, con domicilio en Lote 6A, Barrio Altos del Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Javier Agustín BASSO, argentino, nacido 26/04/1977, D.N.I.: 25.983.713, casado en primeras nupcias con Juliana Peralta, licenciado en economía, con domicilio en Del Espinillo 73 - Lote 473, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "GRUPO ACONCAGUA ENERGÍA S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inversiones en otras compañías de objeto similar de la Sociedad; b) el descubrimiento, estudio, desarrollo, exploración, explotación y compra y/o venta de los derechos de concesión sobre yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales nacionales y/o internacionales, como asimismo, la producción, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de los productos, materiales e insumos requeridos en los mencionados yacimientos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como la generación de energía térmica convencional (incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas Turbo-Gas, Turbo Vapor y Turbo Diesel); c) generación, transporte y distribución de energía eléctrica, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado a partir de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos u otro, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; d) prestación de servicios petroleros, incluyendo pero no limitando a la perforación, reparación e intervención de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con equipos móviles o no de torre, tales como: equipos de perforación, reparación, pulling, slick line, wire line entre otros, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación, reparación y/o pulling, slick line, wire line, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas; e) adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de áreas de hidrocarburos y minería, y la disposición o alquiler e intercambio, respecto de actividades petrolíferas, gasíferas, y demás fuentes de energía, subproductos y derivados; f) servicio de asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, servicios de ingeniería y servicios de consultoría en todos los rubros relacionados a la administración de este tipo de actividades; g) construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica y administrativa de plantas, represas y centrales o cualquier sistema de generación, distribución y uso, compra y venta de energía, excepto la atómica; h) operaciones relativas al gas, M.E.G. (MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS), transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; i) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; j) gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal; k) realizar gestiones comerciales mediante la compra, venta, exportación, importación, distribución, representación, comisión, corretaje y consignación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento y otras actividades por cuenta propia y/o de terceros de bienes generales relacionados con el objeto social principal, así como también comprar, vender, permutar y arrendar por cuenta propia y/o de

terceros toda clase de bienes relacionados con el objeto. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas directa o indirectamente con la actividad social. También podrá participar en todo tipo de licitaciones Públicas y Privadas cuyos objetivos se relacionen con el cumplimiento del objeto descripto; l) actividades financieras de creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines; el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía y/o sin ellas; préstamos hipotecarios y prendarios y prestamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; y la comercialización de productos vinculados a seguros, celulares y electrodomésticos en general. Se exceptúan las operaciones previstas por la ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. La sociedad podrá recurrir al mercado de capitales a través de cualquiera de sus instrumentos, asimismo, podrá participar en el Capital Social de otras Sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con Títulos Públicos y Privados. - Las actividades enumeradas anteriormente, que así lo requieran, serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual, mayor o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO; VICEPRESIDENTE: Javier Agustín BASSO; DIRECTORA SUPLENTE: Adriana del Valle MARTIN, argentina, nacida el 05/05/1975, D.N.I.: 24.467.821, casada en primeras nupcias con Diego Sebastián Trabucco, profesora de inglés, con domicilio en Lote 6A, Barrio Altos del Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As., quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pasaje Carabelas 241, Piso 10º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 939 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25869/18 v. 19/04/2018

INFRAESTRUCTURA DE RUTAS ARGENTINAS S.A.

Edicto rectificatorio de los Números 25053/18 del 11/04/2018 y 25665/18 del 18/04/2018. Presidente: María Ximena Digón, Director Titular y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard Nº 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 09/04/2018 Delfina Lynch - Tº: 124 Fº: 884 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 26266/18 v. 19/04/2018

JP WALD S.A.

Esc. 165 del 16/4/18. 1) Cristian GRÜNEWALD, argentino, 52 años, divorciado, despachante de aduanas, DNI 17453936, Franklin 1085 CABA; y Shi JING, china, 52 años, casada, empresaria, DNI 92889870, Marta Lynch 451 Piso 18º CABA. 2) 50 años. 3) Sede Perú 457, segundo cuerpo, piso 5, oficina H, CABA. 4) a) Explotación comercial del transporte de cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, de mercaderías en general; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles tanto nacionales como internacionales; por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima en vehículos propios o de terceros y de concesiones, licencias o permisos, de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, tanto privados como así también las otorgadas por los poderes públicos; y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; además realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. b) Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país, importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones de toda clase de bien no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no; acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional; consolidación y/o desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres de importación y exportación. c) Servicios de logística comercial de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias en locales propios y/o ajenos; de asesoramiento integral de toda forma de

ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajenas. d) Prestación de servicios como agentes marítimos, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, importador y exportador, contratista, estibador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además, compañías de transporte aéreo, marítimo y/o terrestre nacionales y/o internacionales, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. 5) \$ 100.000. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/08. Presidente: Cristian GRÜNEWALD, Directora Suplente: Shi JING, ambos con domicilio especial en Perú 457, segundo cuerpo, piso 5, oficina H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 1937

Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 26189/18 v. 19/04/2018

KARAVELL TR S.A.

Esc. 164 del 5/4/18, reg. 1453. 1) Denise Alin KARAGÖZLÜ, 38 años, DNI 27536905, casada y Sebastian Emilio KARAGÖZLÜ, 26 años, DNI 36171614, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Santiago del Estero 454, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Santiago del Estero 454, CABA. 4) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y transporte de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados y manufacturados, maquinarias, implementos, herramientas, accesorios y repuestos para industrias textiles, química, metalúrgica, plástica, afines y derivados, rodados, muebles, semovientes y útiles en general. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/3). Presidente: Denise Alin KARAGÖZLÜ y Suplente: Sebastian Emilio KARAGÖZLÜ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25868/18 v. 19/04/2018

LA MAITA S.A.

Se hace saber por Escritura 49, del 18/04/2018 Registro Notarial 86 de Caba, se constituyó la sociedad. Socios: Gastón OCAMPO POGGI, argentino, nacido 13/07/1979, casado en 1° con Soledad Carranza Velez, Empresario, DNI 27.288.370, CUIT 20-27288370-0, Av Las Heras 1947, Piso 10°, Caba; y Cristian Maria OCAMPO POGGI, argentino, nacido 6/12/1984, soltero, Empresario, DNI 31.344.621, CUIT 20-31344621-3, Av Las Heras 1947, Piso 10°, Caba. Constitución: "LA MAITA S.A.". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Asesoramiento y Desarrollo de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo investigaciones de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis, publicidad y promoción a través de todos los canales de comunicación, comercialización, compra venta y distribución de bienes y servicios vinculados con las mencionadas actividades, y en general cualquier actividad mercantil relacionada con la misma. Cuando en virtud de la materia se requiera, se recurrirá a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/03. Presidente: Gastón OCAMPO POGGI. Director Suplente: Cristian Maria OCAMPO POGGI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la sede social. Sede social: Av. Las Heras 1947, Piso 10°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 86 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 26173/18 v. 19/04/2018

LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/07/2017 instrumentada por escritura 49, Folio 223 del 11/04/2018 Registro 160 de CABA, se aumentó el capital social de \$ 0,00006 a \$ 789.789, se reformó el Art. 4° del estatuto social; se adecuó a la ley 19.550 y se redactó un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 26151/18 v. 19/04/2018

LAMARKA S.A.

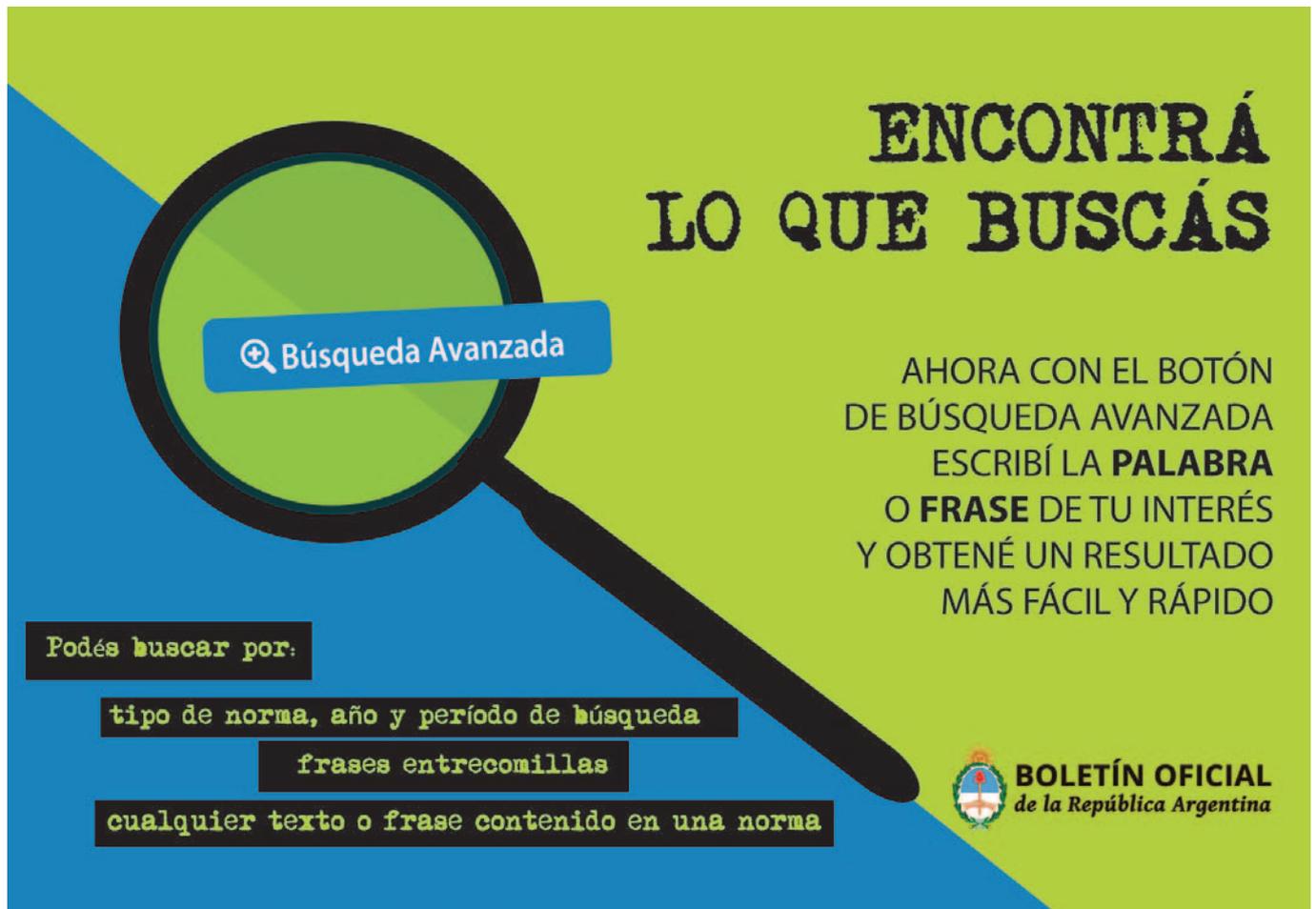
Edicto Complementario de Edicto de fecha 04/04/2018 N° 20938/18: "Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 28/09/2017 se toma conocimiento de la renuncia del Sr. Diego Gabriel Sarchi al cargo de Presidente y Director Titular y de la Sra. María de los Ángeles Gil al cargo de Directora Suplente." Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 28/09/2017
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26169/18 v. 19/04/2018

LOS BARCINOS S.A.

Por asamblea y directorio del 24.10.2017: 1- se trasladó la sede social a Ayacucho 1741 piso 2 oficina 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2- se modificó el artículo 3 del estatuto para que quede redactado así: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, las siguientes actividades: I) De asesoramiento y consultoría: Mediante la realización de asesoramiento económico, financiero, laboral y contable, estudios de negocios inmobiliarios, societarios, empresariales, agropecuarios e industriales, pudiendo hacer investigaciones de mercado en dichos rubros; II) De administración: Mediante la administración, arrendamiento y explotación de bienes muebles e inmuebles, ya sean urbanos o rurales, de derechos, acciones, valores y obligaciones de personas humanas, entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos relacionados y III) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento o explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones realizadas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 3- se modificó el artículo 8 del estatuto elevando a tres años el mandato de los directores y se designaron presidente a Juan Huberto Andrés de Ganay, vicepresidente a Francisco Andrés Ignacio Bunge y directores titulares a Luis María Müller, Alejandra Andrea Magdalena de Ganay y François Marie Michel de Ganay todos con domicilio especial en Ayacucho 1741 Piso 2 Oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/10/2017 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26221/18 v. 19/04/2018



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

MIDAS HOTEL MANAGEMENT S.A.

Socios: Laura JUMEROSKY, soltera, secretaria administrativa, nacida el 13/01/1987, DNI 32.848.585, domiciliada en Juncal 2869 piso 7 "D" CABA, Jose Eduardo BERTEURIS, casado, médico, nacido el 11/10/1959, DNI 13.887.096, domiciliado en Olazabal 340 piso 3 "C" CABA y Ximena VALLARINO ALFARO DIAZ ALBERDI, divorciada, diseñadora gráfica, nacida el 17/01/1977, DNI 25.646.643, domiciliada en Av. del Libertador 2687 piso 6 CABA, todos argentinos; Constitución: 4/04/2018; Domicilio: Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: a) SERVICIOS: (i) Mediante el ejercicio de toda actividad relacionada con la hotelería, mediante la explotación de hoteles, hospedajes, hosterías, restaurantes y bares, sus instalaciones, accesorios, y/o complementos para servicios y atención a sus clientes, alojamiento en general de personas en cualesquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan con o sin comida y desayunos, pudiendo realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. (ii) Mediante el ejercicio actividades relacionadas a viajes y turismo, como la organización de congresos, seminarios, simposios, eventos y todo tipo de reuniones y actividades programadas, como así también la de consultora, coordinadora, comercializadora y ejecutora de proyectos y servicios turísticos o recreativos. La intermediación en la reserva y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin la inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de equipajes. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. b) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de alimentos, confituras, bebidas, conservas, fiambres y de la fabricación de todos los elementos que se utilicen para la prestación de los servicios enumerados en punto a precedente. c) FINANCIERAS: La sociedad podrá desempeñar con dinero propio todas las actividades financieras, salvo las comprendidas en el marco de la ley 21.526 o la que requieran el concurso público. Administrar fondos, recibidos en forma anticipada para la cobertura de los servicios indicados precedentemente. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y d) La importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, ya sean tradicionales o no y todo tipo de productos relacionado con la actividad hotelera. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Laura Jumerosky y Directora Suplente Ximena Vallarino Alfaro Diaz Alberdi quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 671 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26080/18 v. 19/04/2018

MIL LIBERTADOR S.A.

Constitución: 1) Gabriel Moisés SAIEGH, casado, argentino, 03/02/1973, empresario, DNI 23.103.587; Noelia FLAKS, casada, argentina, 03/08/1977, empresaria, DNI 26.134.038; ambos domiciliados en Av. Figueroa Alcorta 3535, Torre Cavia, Piso 101 Cap. Fed.; 2) Escritura 25 del 17/04/2018, Registro 146 Cap. Fed.; 3) "MIL LIBERTADOR S.A.". 4) Cerrito 836, Piso 7° Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, Venta, Permuta, fraccionamiento, loteo, comercialización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) \$ 200.000; 8) y 9) Directorio: de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Noelia FLAKS.- Director Suplente: Celia TUCHSZNAIDER, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 146

Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26046/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

Por transcripción de: A) Acta de Asamblea del 08/03/2018, se modifica el Artículo primero del estatuto. Nueva Redacción; ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A." y su sede social tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo constituir sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero, en conformidad a las disposiciones legales vigentes. El Directorio podrá determinar los lugares y domicilios legales de cada una de las representaciones, así como la designación de representantes para cada caso. b) Por transcripción de Acta de Directorio del 16/04/2018, se modifica la sede social: Anterior sede: Av. Colon 169, 8° piso, departamento "A", Córdoba, provincia de Córdoba. Nueva Sede: Maipú 566, piso 3°, depto "F", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 20/3/2018 jose luis viñas - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26171/18 v. 19/04/2018

P3 CONSTRUCTORA S.A.

Edicto rectificatorio de los Números 23057/18 del 11/04/2018 y 25643/18 del 18/04/2018. Presidente: María Ximena Digón, Director Titular y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 09/04/2018

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26270/18 v. 19/04/2018

PONT ROUGE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 49 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 50 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 20/3/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Producción organización y realización de eventos, espectáculos artísticos, musicales, culturales, de presentación de indumentaria a través de modelos; Organización de exposiciones ferias, lanzamiento de productos o servicios para instituciones públicas y/o privadas; Asesoramiento, búsqueda y selección de personal, castings, y contratación de personal para la realización de los eventos 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 1601

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26165/18 v. 19/04/2018

PPP INVERSIONES ESTRATEGICAS S.A.

Edicto rectificatorio de los Números 23052/18 del 11/04/2018 y 25641/18 del 18/04/2018. Presidente: María Ximena Digón, Director Titular y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 09/04/2018

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26265/18 v. 19/04/2018

RAUL OSCAR AGUERRE E HIJOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 48 del 12/12/17; los accionistas de "RAUL OSCAR AGUERRE E HIJOS S.A." resuelven: aumentar el capital social de \$ 10 a la suma de \$ 9.300.000. Y modificar el Artículo 4° del Estatuto así: Artículo 4°: El Capital social se fija en la suma de \$ 9.300.000. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 14/03/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25910/18 v. 19/04/2018

RIBERA DESARROLLOS S.A.

Se comunica que por asamblea del 15/03/2018 se resolvió reformar los artículos 8 y 9 del estatuto. El nuevo artículo 8 establece que el Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por tres ejercicios. Se podrán designar suplentes en igual o menor número. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá con mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente votará nuevamente. Se podrá designar un vicepresidente que podrá reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, todos serán considerados para el quórum. Las sesiones serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente indistintamente o por un director elegido por los demás directores. Las actas serán confeccionadas y firmadas dentro de los 5 días de celebrada la reunión por los Directores y Síndicos presentes. Los directores participantes por otros medios de transmisión simultánea de sonido imágenes y palabras podrán firmar por medio de la autorización prevista en el art. 266 de la Ley N° 19.550. El acta de directorio deberá reflejar el tipo de participación de aquellos miembros que lo hagan a distancia. Si existiera quórum los directores ausentes y que no participen a distancia en la reunión podrán hacerse representar con derecho a voto en las reuniones de Directorio por cualquier otro director, por medio de carta poder conferida en instrumento público o privado. Cada Director prestará una garantía a la Sociedad por el cumplimiento de su gestión hasta los montos que exijan las normas en vigencia pudiendo dicha garantía consistir en efectivo, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil así como cualquier otra admitida por la autoridad de control. El nuevo artículo 9 establece que la comisión fiscalizadora será responsable por la fiscalización de los actos de gestión de la sociedad y estará integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes por el plazo de un año, pudiendo ser reelectos. Su remuneración será fijada por la asamblea. Cualquiera de los suplentes reemplazará a los titulares en caso de impedimento, ausencia o vacancia. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada 3 meses, sesionará y adoptará resoluciones con la presencia y voto favorable de al menos 2 de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La comisión podrá nombrar a uno de sus miembros para que lo represente en cuanto a lo dispuesto en los incisos 3, 5 y 6 del art. 294 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2018

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26125/18 v. 19/04/2018

SAS-SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO S.A.

Se rectifica publicación de fecha 28/03/2018 TI 20053/18 en cuanto que por Asamblea del 13/04/2018, se agrega al objeto: "Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/04/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25777/18 v. 19/04/2018

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE PILAR S.A.

Socios: Hugo Vicente COLOTTI, argentino, nacido el 11/09/1960, DNI 14.156.052, casado, domiciliado en UF 447 La Lomada, Pilar, Pcia de Bs As; Mateo COLOTTI TON, argentino, nacido el 12/05/1992, DNI 36.806.409, soltero, domiciliado en Olazábal 5076 Piso 1° depto 5, CABA; Denominación: SOCIEDAD FIDUCIARIA DE PILAR S.A. Constitución: 9/04/2018 Capital: \$ 100.000 Objeto: a) La locación de inmuebles, urbanos o rurales, sean para vivienda, comercio o uso industrial, b) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento, urbanización y desarrollo. c) Actuar como titular fiduciario excluido los de naturaleza financiera.; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede en Olazábal 5076 Piso 1° depto 5, CABA; Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente. Presidente: Hugo Vicente COLOTTI; Director Suplente: Mateo COLOTTI TON, ambos con domicilio especial en Olazábal 5076 Piso 1° depto 5 CABA; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25895/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SOLAR SAN PEDRO 1 S.A.

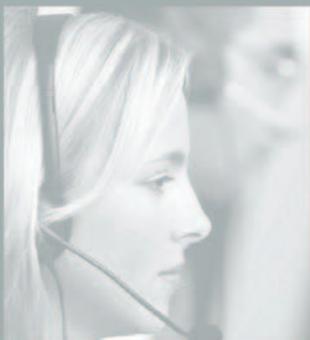
1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en La Cañada 45, Lote 68, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado Del Horizonte 155, Núcleo 7, 2° piso, departamento "A", del edificio Praia Portezuelo, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 42 del 13/03/18 Registro 216, CABA. 3) SOLAR SAN PEDRO 1 S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25936/18 v. 19/04/2018

SOLAR SAN PEDRO 2 S.A.

1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en La Cañada 45, Lote 68, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado Del Horizonte 155, Núcleo 7, 2° piso, departamento "A", del edificio Praia Portezuelo, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 43 del 13/03/18 Registro 216, CABA. 3) SOLAR SAN PEDRO 2 S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25937/18 v. 19/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOLAR SAN PEDRO 3 S.A.

1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en La Cañada 45, Lote 68, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado Del Horizonte 155, Núcleo 7, 2° piso, departamento "A", del edificio Praia Portezuelo, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 44 del 13/03/18 Registro 216, CABA. 3) SOLAR SAN PEDRO 3 S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25938/18 v. 19/04/2018

SOLAR VENADO TUERTO S.A.

1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en La Cañada 45, Lote 68, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado Del Horizonte 155, Núcleo 7, 2° piso, departamento "A", del edificio Praia Portezuelo, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 40 del 13/03/18 Registro 216, CABA. 3) SOLAR VENADO TUERTO S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25940/18 v. 19/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar
 0810-345-BORA (2672)
 atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUPERCABLECANAL S.A.

Conforme a lo prescripto en el artículo 10, apartado b) de la Ley 19.550 comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2017 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de \$ 1.334.967.474 (PESOS UN MIL MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO.-) representado por 340.416.695 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, denominadas Clase A1; 794.305.658 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, denominadas Clase A2 (juntamente con la Clase A1, denominadas las Acciones Clase A); 60.073.536 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, denominadas Clase B1 y 140.171.585 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, denominadas Clase B2 (juntamente con la Clase B1, denominadas las acciones Clase B). Las acciones así emitidas conferirán a sus titulares los mismos derechos, con la única excepción de la facultad de nominar y elegir dentro de su respectiva clase distinto número de directores de acuerdo a lo previsto en el artículo octavo de este Estatuto. El capital puede ser aumentado hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550.”

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26153/18 v. 19/04/2018

SWAN LOGISTICS S.A.

Escritura 16 F° 52 de 12/4/18 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Marta Patricia SARTINI, nacida el 11/01/61, divorciada, DNI 14.446.150, empleada, domicilio: Contralmirante Martín Guerrico 5465, torre 9, 15° “92” C.A.B.A. y Romina Ana RAVAGLIA, nacida el 15/08/1985, soltera, DNI 31.752.214, licenciada en comercio internacional, domicilio: Bulnes 1331 piso 1° departamento “C” C.A.B.A. Ambas argentinas. 2) SWAN LOGISTICS S.A. 3) Duración 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Comercialización, consignación, distribución, importación, exportación y depósito de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos, frutos del país y/o del extranjero. Prestar asesoramiento y realizar operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, despachos de aduana, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas, actuar como agente de transporte aduanero, depósitos aduaneros y/o fiscales. Ejercer representaciones, mandatos, agencias y participar en sociedades dentro del ramo. 5) Capital Social \$ 100000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 30/6. 8) Sede social Bulnes 1331 piso 1° departamento “C” C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Director Titular Romina Ana RAVAGLIA y Director Suplente Marta Patricia SARTINI, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1129 Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26102/18 v. 19/04/2018

TECNOGRAFIC S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 51 del 28/07/17 pasada a escritura pública N° 248 del 19/03/18, Registro 13 CABA, se decidió Aumentar el capital social y reformar integralmente el estatuto en sus artículo 1°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° - Texto Ordenado: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina TECNOGRAFIC S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país.- ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de artículos de librería y papelería, de papel, cartón y otros materiales de uso doméstico, higiénico, sanitario y productos diversos de uso escolar y comercial.- Importación y exportación de productos manufacturados, materias primas y otros accesorios relacionados con la actividad.- ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS y se representa por DIEZ MILLONES de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal y un voto por acción.- ARTÍCULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84).- Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo acto, se abonará el impuesto de sellos si correspondiere.- ARTÍCULO SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84).- Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1 del Decreto 83/86.- ARTÍCULO SÉPTIMO: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir

cualquiera de los procedimientos del art, 193 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84).- ARTÍCULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescindida de la Sindicatura la elección de Director Suplente será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de los directores así como su remuneración.- El directorio sesionará con la mayoría simple de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes.- En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones, los Directores Titulares constituirán una póliza de caución acorde con la normativa vigente.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5265/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes generales o especiales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultas de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, debiendo ajustarse a las disposiciones legales. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- ARTÍCULO NOVENO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.- En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes mencionado.- El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículo 243 y 244 de la Ley 19.550, según las clases de asambleas, convocatorias y materias de que se traten.- La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.- ARTÍCULO DÉCIMO: El cierre del ejercicio social operará el día 30 de abril de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.- Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: 1- el 5% (cinco por ciento) hasta completar el 20% (veinte por ciento) del Capital Social a la formación del Fondo de Reserva Legal; 2- a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; 3- el saldo tendrá el destino que decida la asamblea.- Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y dentro del año de su sanción.- ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea.- En ambos casos si correspondiere, se procederá conforma las disposiciones de la Ley 19.550 y disposiciones reglamentarias aplicables.- Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, se distribuirá el remante entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.- Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública N° 248 del 19/03/18, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 13
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25779/18 v. 19/04/2018

TSA CAMBIO S.A.

Comunica que en el edicto publicado el 20-03-18, Recibo N° 17408/18, en los datos de inscripción de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. donde dice: "bajo el Nro 7481", debe decir "bajo el Nro 7461", y en Sindico Titular: donde dice "Sandrea Edith Pelaez" debe decir "Sandra Edit Pelaez". Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 15/03/2018 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26168/18 v. 19/04/2018

VALCISCO S.A.

Por Asamblea general Extraordinaria del 14/03/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Jose Maria Moreno 31 CABA, sin reforma estatutaria; se resolvió Reformar el artículo noveno del estatuto social ampliando el plazo de duración del mandato de los directores a tres ejercicios, asimismo se designaron por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente y Director Titular: MATIAS IGNACIO MARANGONI; Director Suplente: MARISOL MOSQUERA CONDE. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av. Jose Maria Moreno 31 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2018
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26208/18 v. 19/04/2018

VELASCO 323 S.A.

Se comunica que por escritura 623 del 16/04/2018 pasada al folio 1955 ante el Registro 163 CABA, se protocoliza I. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/03/2018, pasada a fojas 3/4 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por IGJ 28/3/2018 bajo el N° 16396-18, por la que se resolvió por unanimidad: Cambio de denominación social y reforma del artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado así: "PRIMERO: DENOMINACIÓN. Bajo la denominación "VIRREY AVILES 2758 S.A." continúa funcionando la sociedad denominada "VELASCO 323 S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25788/18 v. 19/04/2018

WISEHOOD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General del 13/11/2017 resolvió aumentar su capital social de \$ 122.000 a \$ 1.500.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2017

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25825/18 v. 19/04/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ARTIC & COMPAÑIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- SEBASTIAN ARIEL CORDOBA, 17/01/1989, Soltero/a, Argentina, Comerciante, 28 E/ 174 Y 175 5186 piso BERISSO, DNI N° 34296294, CUIL/CUIT/CDI N° 20342962948, FEDERICO GUSTAVO PEREYRA, 15/05/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, B° NAUTICO MANZANA 2 CASA N° 44 piso BERISSO, DNI N° 36718369, CUIL/CUIT/CDI N° 20367183692,. 2.- "Artic & Compañía SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2450 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO GUSTAVO PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2450 piso PB B, CPA 1425, Administrador suplente: SEBASTIAN ARIEL CORDOBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2450 piso PB B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26062/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CERVECERIA BRUGGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- ALBERTO EZEQUIEL HADIS, 26/01/1987, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, SANABRIA 3287 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32891262, CUIL/CUIT/CDI N° 20328912628,

AGUSTIN COSTA, 26/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO TURÍSTICO N.C.P., RIO DE JANEIRO 2423 piso MARTINEZ SAN_ISIDRO, DNI N° 33507418, CUIL/CUIT/CDI N° 20335074182, DANIELA ALEJANDRA FONSFRIA, 22/07/1985, Soltero/a, Argentina, Ingenieria Industrial, SANABRIA 3287 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31677374, CUIL/CUIT/CDI N° 27316773740,. 2.- "Cervecería Brugge SAS". 3.- NUEVA YORK 4817 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: ALBERTO EZEQUIEL HADIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4817 piso 4, CPA 1419, Administrador suplente: AGUSTIN COSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4817 piso 4, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26042/18 v. 19/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

DESARROLLOS COMPETITIVOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, 01/09/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LAFINUR 866 piso 2 SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 24501263, CUIL/CUIT/CDI N° 20245012633,

MARIANO EDUARDO RODRIGUEZ, 01/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LA RIOJA 651 piso SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 26941627, CUIL/CUIT/CDI N° 20269416271,

LUCAS ARTURO HIDALGO BARREIRO, 02/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MZA 159 CSA 66 piso B° VIALIDAD PROVINCIAL SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 29385226, CUIL/CUIT/CDI N° 20293852260. 2.- “Desarrollos competitivos SAS”. 3.- LARREA 1393 piso 8/34, CABA. 4.- La sociedad tiene

por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/34, CPA 1117

MARIANO EDUARDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/34, CPA 1117, Administrador suplente: LUCAS ARTURO HIDALGO BARREIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/34, CPA 1117; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26034/18 v. 19/04/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS Y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

DIGITAL TECHNOLOGIES LATAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- MARIA AGUSTINA SANCHEZ, 09/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BONPLAND 1953 piso Oficina A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25598363, CUIL/CUIT/CDI N° 27255983631, DIEGO ARIEL MAZZA, 11/07/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BONPLAND 1953 piso Oficina A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25430321, CUIL/CUIT/CDI N° 20254303217, 2.- "Digital Technologies Latam SAS". 3.- BONPLAND 1953 piso Of. A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO ARIEL MAZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1953 piso Of. A, CPA 1414, Administrador suplente: MARIA AGUSTINA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1953 piso Of. A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26074/18 v. 19/04/2018

FORTALEZA AGRONEGOCIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2018. 1.- FELIX MARIA DUFOURQ, 24/04/1972, Casado/a, Argentina, abogado, JULIAN ALVAREZ 1335 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22655968, CUIL/CUIT/CDI N° 20226559680, 2.- "FORTALEZA AGRONEGOCIOS SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso 4, CABA. 4.- AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, procino, caprino, equino, cabañeros; para la cría de toda especie de animales de pedigrees; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, granífeas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés; frutícolas, forestales, tamberas; apícolas y granjeras; pudiendo extenderse todas las actividades hasta las etapas comerciales, e industriales de los mismos; contratar bajo las distintas modalidades de contratos rurales existentes, campos y explotaciones rurales.- COMERCIAL: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a productos agropecuarios, sus subproductos, y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; transporte de mercaderías, productos, granos, semovientes y sustancias de cualquier clase y especie, con sujeción a las reglamentaciones vigentes en cada caso para el transporte de cada una de ellas, aplicación de agroquímicos y fertilizantes; y en general la realización de servicios agropecuarios tales como siembra, laboreo, cosecha, recolección; venta de insumos agropecuarios.- ADMINISTRACION DE BIENES: De particulares y de sociedades, comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales y semovientes; arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, también derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y las operaciones comerciales o no necesarias convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; administración de fideicomisos ya sean públicos o privados.- 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FELIX MARIA DUFOURQ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 4, CPA 1019, Administrador suplente: NICOLAS JOSE PEDROSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 4, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26071/18 v. 19/04/2018

FRAMAQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- FRANCO HERNAN GRECO, 15/05/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO ESPECIAL N.C.P., INCLAN 2505 piso 2 11 CIUDAD_ DE BUENOS_AIRES, DNI N° 33039051, CUIL/CUIT/CDI N° 20330390515, DOMINGO GRECO, 29/12/1961, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS, JORGE OBON 1325 piso LANÚS, DNI N° 14872169, CUIL/CUIT/CDI N° 20148721697,. 2.- "FRAMAQ SAS". 3.- INCLAN 2505 piso 2/11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCO HERNAN GRECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INCLAN 2505 piso 2/11, CPA 1258, Administrador suplente: DOMINGO GRECO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INCLAN 2505 piso 2/11, CPA 1258; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26108/18 v. 19/04/2018

GRUPO CUALITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- ORLANDO MARTINEZ GALVIS, 22/04/1957, Casado/a, Colombia, EMPRESARIO, CONGRESO 2311 piso CABA, DNI N° 95687885, CUIL/CUIT/CDI N° 20956878854,. 2.- "GRUPO CUALITA SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ORLANDO MARTINEZ GALVIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CPA 1107, Administrador suplente: MARLENE GONZALEZ CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26052/18 v. 19/04/2018

H Y G CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- HUGO JAVIER GIMENEZ, 28/01/1990, Soltero/a, Paraguay, Constructor, LOS ALELIES 7771 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 94238290, CUIL/CUIT/CDI Nº 20942382902, VICTOR ANIBAL GIMENEZ ALVEZ, 17/05/1996, Soltero/a, Paraguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, LOS ALELIES 7771 piso bº libertador GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 94284075, CUIL/CUIT/CDI Nº 20942840757,. 2.- “H y G Construcciones SAS”. 3.- URUGUAY 654 piso 310, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HUGO JAVIER GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 310, CPA 1015, Administrador suplente: VICTOR ANIBAL GIMENEZ ALVEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 310, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 Nº 26112/18 v. 19/04/2018

INTERGLOBAL LOGISTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- DAIANA BERCHI, 27/02/1989, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, DR NICOLAS REPETTO 202 piso 2 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33956890, CUIL/CUIT/CDI Nº 27339568907, NICOLAS ALEJANDRO BELLISSIMO, 26/09/1989, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ENTRE RIOS 1728 piso AVELLANEDA, DNI Nº 34612615, CUIL/CUIT/CDI Nº 23346126159,. 2.- “INTERGLOBAL LOGISTICS SAS”. 3.- REPETTO NICOLAS 202 piso 2 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ALEJANDRO BELLISSIMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 202 piso 2 14, CPA 1405, Administrador suplente: DAIANA BERCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 202 piso 2 14, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 Nº 26103/18 v. 19/04/2018

LAMPERT Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- ANDRES DARIO LAMPERT, 04/09/1975, Casado/a, Brasil, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., PIZURNO 912 piso HURLINGHAM, DNI N° 92499533, CUIL/CUIT/CDI N° 20924995336,. 2.- "Lampert y Asociados SAS". 3.- PARAGUAY 4788 piso 13 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANDRES DARIO LAMPERT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4788 piso 13 A, CPA 1425, Administrador suplente: SANDRA LORENA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4788 piso 13 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26026/18 v. 19/04/2018

LUCACHUK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2018. 1.- PATRICIA ALEJANDRA OSTAPCHUK, 10/02/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CAMPANA 1524 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28706522, CUIL/CUIT/CDI N° 27287065227, MARIANO HIPOLITO LUCA, 17/06/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, CAMPANA 1524 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21627147, CUIL/CUIT/CDI N° 20216271476, NICOLAS OSTAPCHUK, 15/01/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., GURRUCHAGA 274 piso 13 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11898011, CUIL/CUIT/CDI N° 20118980116,. 2.- "Lucachuk SAS". 3.- GURRUCHAGA 274 piso 7/6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PATRICIA ALEJANDRA OSTAPCHUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 274 piso 7/6, CPA 1414, Administrador suplente: MARIANO HIPOLITO LUCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 274 piso 7/6, CPA 1414 NICOLAS OSTAPCHUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 274 piso 7/6, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26077/18 v. 19/04/2018

MAXXSA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- MARIO RODRIGO OLIVERA, 20/07/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Teodoro García 2244 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16940628, CUIL/CUIT/CDI N° 20169406287,. 2.- "MAXXSA Group SAS". 3.- MAIPU 26 piso PB D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIO RODRIGO OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso PB D, CPA 1084, Administrador suplente: MARCELA SILVINA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso PB D, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26057/18 v. 19/04/2018

MIERES INYECCION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- PABLO EZEQUIEL MIERES, 06/12/1985, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, OTERO 305 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31938865, CUIL/CUIT/CDI N° 20319388657,. 2.- "Mieres Inyección SAS". 3.- RAMIREZ DE VELAZCO J 1481 piso PB, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO EZEQUIEL MIERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 1481 piso PB, CPA 1414, Administrador suplente: PABLO MACARIO MIERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 1481 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26037/18 v. 19/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MONTELUSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- BASILIO LUPA ZENTENO, 28/11/1963, Viudo/a, Bolivia, empresario, EMILIO LAMARCA 839 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 92659131, CUIL/CUIT/CDI N° 20926591313,. 2.- "MONTELUSA SAS". 3.- LAMARCA EMILIO 839 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: BASILIO LUPA ZENTENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 839 piso, CPA 1407, Administrador suplente: SILVIA LILIANA KOKLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 839 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26070/18 v. 19/04/2018

NOVA STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/04/2018. 1.- JOSE SANTIAGO GARCIA, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, LASCANO 3743 piso 2 6 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39597132, CUIL/CUIT/CDI N° 20395971329, MARCOS EZEQUIEL BACCI, 29/12/1988, Soltero/a, Argentina, ALQUILER DE VIDEOS Y VIDEO JUEGOS, LASCANO 3743 piso 2 6 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34382604, CUIL/CUIT/CDI N° 20343826045,. 2.- "NOVA STORE SAS". 3.- FLORIDA 142 piso 1 195, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOSE SANTIAGO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 1 195, CPA 1005, Administrador suplente: MARCOS EZEQUIEL BACCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 142 piso 1 195, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26192/18 v. 19/04/2018

PLEN TOURS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- ESTEBAN EDUARDO GARCIA, 03/01/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, ENTRE RIOS 554 piso SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 20171053, CUIL/ CUIT/CDI N° 20201710538,. 2.- "PLEN TOURS SAS". 3.- ASAMBLEA AV. 920 piso PB-B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN EDUARDO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 920 piso PB-B, CPA 1424, Administrador suplente: MARISA DEL VALLE ELIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 920 piso PB-B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26275/18 v. 19/04/2018

PLUSCARGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- MARCELO FABIAN GONZALEZ, 14/07/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHASCOMUS 2477 piso LANÚS, DNI N° 16913102, CUIL/CUIT/CDI N° 20169131024,. 2.- "PLUSCARGA SAS". 3.- MEXICO 171 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO FABIAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097, Administrador suplente: SEBASTIAN ARIEL VACCHER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26099/18 v. 19/04/2018

ROCKS LAB SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2018. 1.- AXEL ALBERTO ARANCIBIA, 09/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANUELA PEDRAZA 3391 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24362390, CUIL/CUIT/CDI N° 20243623902, DIEGO FEDERICO MEDINA, 08/06/1977, Casado/a, Argentina, comerciante, ANTARTIDA ARGENTINA 1056 piso b° santo cristo CRUZ_ALTA, DNI N° 26034743, CUIL/CUIT/CDI N° 20260347439,. 2.- “ROCKS LAB SERVICES SAS”. 3.- CABILDO AV. 476 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AXEL ALBERTO ARANCIBIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 476 piso 5/D, CPA 1426, Administrador suplente: DIEGO FEDERICO MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 476 piso 5/D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26085/18 v. 19/04/2018

SIXSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- FLORENCIA ESTEFANIA LESCANO, 23/09/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SCHAPAPIETRA 1325 piso TIGRE, DNI N° 37226313, CUIL/CUIT/CDI N° 27372263135,. 2.- “SIXSA SAS”. 3.- MILLER 2397 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLORENCIA ESTEFANIA LESCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2397 piso, CPA 1431, Administrador suplente: JULIO CESAR RICARDO ANTICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2397 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26041/18 v. 19/04/2018

SOLUCION DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- SANTIAGO PATRICIO MARENCO, 10/08/1987, Soltero/a, Argentina, Empresario, GASPAR CAMPOS 519 piso - SAN FERNANDO, DNI N° 32981206, CUIL/CUIT/CDI N° 20329812066,. 2.- "SOLUCION DIGITAL SAS". 3.- DONADO 2841 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO PATRICIO MARENCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 2841 piso 4, CPA 1430, Administrador suplente: MATIAS NORBERTO CAMILETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 2841 piso 4, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26025/18 v. 19/04/2018

TAUBER ALLIANZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- ROMINA DANIELA FORCINITO, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, Dr. Pedro I. Rivera 3402 piso 5 C CABA, DNI N° 27620119, CUIL/CUIT/CDI N° 27276201196, AXEL LUIS BOERR, 25/01/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Dr. Pedro I. Rivera 3402 piso 5 C CABA, DNI N° 23087051, CUIL/CUIT/CDI N° 23230870519,. 2.- "Tauber Allianz SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 3402 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AXEL LUIS BOERR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 3402 piso 5 C, CPA 1430, Administrador suplente: ROMINA DANIELA FORCINITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 3402 piso 5 C, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26083/18 v. 19/04/2018

TRANSPORTES DEYCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2018. 1.- FLAVIA JAQUELINE QUIROGA, 07/09/1990, Soltero/a, Argentina, empleada, TERRERO 3243 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35713266, CUIL/CUIT/CDI N° 27357132660, DIEGO LUIS TORRES, 06/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., SCHUMAN 1740 piso HURLINGHAM, DNI N° 35236744, CUIL/CUIT/CDI N° 20352367444,. 2.- “transportes deyce SAS”. 3.- TERRERO 3243 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLAVIA JAQUELINE QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRERO 3243 piso, CPA 1417, Administrador suplente: DIEGO LUIS TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRERO 3243 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26110/18 v. 19/04/2018

UNIRIDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/02/2018. 1.- DIEGO ROMAN ESTEVANEZ, 14/03/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DEL YACARE 24 piso los castores/ lote 40 TIGRE, DNI N° 22675310, CUIL/CUIT/CDI N° 23226753109, MARIA JIMENA MARTINEZ GODOY, 30/04/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, DE LA NUTRIA 50 piso CASTORES/LOTE213 TIGRE, DNI N° 27299037, CUIL/CUIT/CDI N° 27272990374,. 2.- “UNIRIDEAS SAS”. 3.- PALPA 2528 piso 4° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO ROMAN ESTEVANEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2528 piso 4° B, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA JIMENA MARTINEZ GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2528 piso 4° B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26246/18 v. 19/04/2018

WIFERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/04/2018. 1.- GUIDO EZEQUIEL SIRNA, 10/09/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, Ciudad de la Paz 151 piso 506 Comuna 14, DNI N° 35337404, CUIL/CUIT/CDI N° 20353374045, MICHEL SCHWARTZ, 16/08/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, ARRIBEÑOS 2662 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34705397, CUIL/CUIT/CDI N° 20347053970, 2.- "Wifers SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 1878 piso 10B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO EZEQUIEL SIRNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1878 piso 10B, CPA 1428, Administrador suplente: MICHEL SCHWARTZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1878 piso 10B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26190/18 v. 19/04/2018

ZAMART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/02/2018. 1.- CYNTHIA CAROLINA CARRILLO, 01/12/1983, Casado/a, Argentina, Contador, POTOSI 3977 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30455930, CUIL/CUIT/CDI N° 27304559301, MARCOS SEBASTIAN GODOY, 23/06/1984, Casado/a, Argentina, Empleado, POTOSI 3977 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30565611, CUIL/CUIT/CDI N° 23305656119, 2.- "Zamart SAS". 3.- POTOSI 3977 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCOS SEBASTIAN GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POTOSI 3977 piso 2 B, CPA 1199, Administrador suplente: CYNTHIA CAROLINA CARRILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POTOSI 3977 piso 2 B, CPA 1199; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/04/2018 N° 26107/18 v. 19/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARQUIFY S.R.L.**

Walter Jorge MOKOTOFF, argentino, nacido el 12/09/1959, casado en primeras nupcias con Amalia Alejandra De Vecchi, DNI 13.181.795 CUIT 23-13181795-9 y Martín MOKOTOFF, italiano, nacido el 16/01/1992, soltero, hijo de Walter Jorge Mokotoff y Amalia Alejandra De Vecchi, DNI 93.619.212 CUIT 20-93619212-3 ambos comerciantes y con domicilio en Avenida Dr. Nicolas Avellaneda 1255 Piso 2° "D" Ciudad de Buenos Aires, 1) 06/04/2018 2) 99 años 3) Objeto CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, demolición y refacción de obras de ingeniería o arquitectura, civiles, industriales, mecánicas, electromecánicas o agropecuarias, edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, obras civiles, viales, redes de todo tipo, eléctricas, gas natural, agua potable, cloacas, pavimento, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista, de obras en general, gerenciamiento de obras, dirección ejecutiva de obras, públicas o privadas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, municipales, provinciales interprovinciales e internacionales.- Fabricación, producción, compra, venta, comercialización y distribución de materiales para la construcción y sus derivados, como así también importación y exportación de elementos relacionados con su actividad. INMOBILIARIA: mediante la adquisición y enajenación por cualquier título, venta, locación, sublocación, permuta y/o dación en pago de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otro derecho real vigente en el Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá constituir contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, también podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. FINANCIERA: mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores inmobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- IMPOTACION Y EXPORTACION: importación y exportación de elementos y materiales relacionados directa o indirectamente con las actividades enunciadas; Comercialización, intermediación, representación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades enunciadas.- 4) \$ 500.000 5) 31/12 6) Av. Dr. Nicolás Avellaneda 1255, Piso 2° departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7) Gerencia: 1 o más gerentes, duran hasta su renuncia, muerte, incapacidad, o revocación, Gerente: Walter Jorge MOKOTOFF (datos consignados anteriormente), quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 52 del 06/04/2018. Registro 45 (110).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 45 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 45

AUGUSTO PABLO MARIÑO GALASSO - Notario - Nro. Carnet: 5719 Registro: 110045 Adscripto

e. 19/04/2018 Nº 25946/18 v. 19/04/2018

AYRES DE DEVOTO S.R.L.

Instrumento Privado 3/2/17 se reforma Art 5° queda así: "Quinta: administracion y representacion. La administración y representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, Socios o no, que se designen por Asamblea, los que revistarán el carácter de Gerentes, obligando a la Sociedad la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta; en tal carácter tienen la facultad de realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la Sociedad, inclusive los previstos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los gerentes deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo al Artículo 76 de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 02/03/2017

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25870/18 v. 19/04/2018

BIOTRADE ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 09/04/2018 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el plazo de duración de la sociedad. Se reformó artículo 5°. Se trasladó la sede a Cramer 3226 7° piso C.A.B.A. Cesaron como gerentes Nicolás JUANA, Santiago JUANA, Alejandro Marcelo MASMUT y Emiliano Martín DEL BIANCO. Se designó gerentes Nicolás JUANA, Santiago JUANA, Alejandro Marcelo MASMUT, Emiliano Martín DEL BIANCO y MARCELO SEBASTIAN MONTES, todos con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 555

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 25782/18 v. 19/04/2018

BON FRUIT S.R.L.

28/3/18 Edicto complementario TINº 20333/18, agréguese en el pto 1) Juan Carlos Luxen, Argentino, nacido el 24/06/1969, casado, Dni 20447866, CUIT 20204478660, comerciante, domicilio en Santa Marta 1425 1er piso depto 2 caba y Oscar Roberto Zago, Argentino nacido el 13/11/1963, casado, dni 16583800, cuit 23165838009, defensor adjunto de caba, domicilio en pasaje Gibraltar 5365, caba, ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 022426747 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 1164

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - Tº: 290 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 25947/18 v. 19/04/2018

BRATTON S.R.L.

Por Esc. 46 Fº 164 del 12/04/2018, Registro 1578, C.A.B.A, se constituyó: NOMBRE: BRATTON S.R.L.- SOCIOS: Diego Fernando GUTIERREZ, argentino, soltero, nacido el 9/04/1981, Despachante de Aduanas, D.N.I. 28.807.602 y C.U.I.T. 20-28807602-3, domiciliado en Moreno 4141, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Raúl Roberto GALEAZZI, argentino, casado, nacido el 30/05/1975, empresario, D.N.I. 24.577.693 y C.U.I.T. 20-24577693-5, domiciliado en Marcos Grigera 1434, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 634, Piso 1º, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización, fraccionamiento, envasado, embalaje, depósito, almacenamiento, consignación, representación, distribución, logística, transporte nacional e internacional, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, realizar despachos de aduana y servicios conexos, incluyendo agenciamiento de cargas, descarga, servicios de consolidación y desconsolidación para el despacho de mercancías en general y servicio de transporte de cargas por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima nacional o internacional. b) Asesoramiento y la prestación de toda clase de servicios que estén vinculados con las operaciones de importación y exportación y el transporte de mercaderías y bienes muebles en general; Y c) Comercialización y negociación en toda forma de semillas, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras y frutos del país, agroquímicos, alimentos para uso humano o animal, herbicidas, insecticidas, materiales y productos madereros, metalúrgicos y de otro tipo vinculados con la actividad agropecuaria herramientas, máquinas y demás elementos relacionados con esa actividad y rubros afines.- Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 60.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: por todo el término de duración de la sociedad.- GERENTES: Diego Fernando GUTIERREZ y Raúl Roberto GALEAZZI.- Domicilio Especial Gerentes: Avenida Belgrano 634, Piso 1º, Oficina "D", CABA.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 1578

Pablo Manuel Mendonça Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 25858/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CHAVA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 17/04/2018 Socios: Cesar David CHAVARRIA SANCHEZ, boliviano, DNI 94.504.664, CUIT 20-94504664-4, nacido el 04/12/1971, domiciliado en Zinny 1612, Parque Avellaneda, CABA, casado, empresario y Roxana Elsa CARVALLO MONTAÑO, boliviana, DNI 94.093.870, CUIT 27-94093870-3, nacida el 05/07/1972, domiciliada en Consejal Roca 740, Paso del Rey, PCIA BS AS, casada, empresaria; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Zinny 1612, Parque Avellaneda, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: el principal rubro es la construcción de obra propia o ajena, con fondos propios o de terceros contratados, obra en propiedad horizontal desde su inicio, estructura de hormigón armado, albañilería general y completa, yeso, pintura, cerámica, herrería, trabajos en altura, y todo aquello necesario para la construcción de edificios, ampliaciones, refacciones, demolición, excavación, explotación, compra-venta de materiales, herramientas e inmuebles, permuta, reciclado y toda prestación relativa a la construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, ejecución de proyectos de inversión destinados a la construcción, comercialización de obras públicas y privadas, adquisición y administración de todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda, así como también subcontratación de los mismos a terceros. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Cesar David CHAVARRIA SANCHEZ, con domicilio especial Zinny 1612, Parque Avellaneda, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/04/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25896/18 v. 19/04/2018

COBIS COBERTURA INTEGRAL DE SALUD S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Escritura N° 23 del 09-04-2018 F° 69 Reg. 1034 CABA Escribana Sara S.Fornaguera Sempé de Ferrari; 2) Juan Manuel OLCESE, argentino, casado 1° nupcias con Silvia Ana Lucotti, DNI 8.589.182 CUIT 20-08589182-1, nacido 14-05-1951, médico, domicilio San José 592, San Isidro, Pcia Buenos Aires y Viviana Marcela RATTO, argentina, divorciada 1° nupcias con José Federico Requena, DNI 14.008.778, CUIT 27-14008778-0, nacida 02-01-1960, médica, domicilio Pampa 2860, 2° piso, departamento "A", CABA. 3) "COBIS COBERTURA INTEGRAL DE SALUD S.R.L."; 4) 99 años desde inscripción; 5) TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas.- b) Prestación de servicios de urgencia, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad.- c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo.- d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales y nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresarias A.C.E. y U.T.E.. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución, atención médico asistencial integral, de intermediación, administración, de concesión, de gerenciamiento, mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras del riesgo de trabajo (A.R.T.), compañías de seguro y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero.- e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizan por profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso estando en formación, y llevar a cabo todos los actos necesarios, en la medida que aquellos no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente Contrato Social.- 6) Pesos cien mil (\$ 100.000); 7) Gerencia; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) : La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Juan Manuel Olcese: \$ 50.000 o sea 50.000 cuotas.- Viviana Marcela Ratto \$ 50.000 o sea 50.000 cuotas.- 11) : Sede social: La Pampa 2872, 4° piso departamento "A" CABA.- c) Designar GERENTES por todo el plazo de duración de la sociedad a Juan Manuel OLCESE y Viviana Marcela RATTO con firma indistinta.- Aceptan el cargo, constituyen domicilio especial Pampa N° 2872 Piso 4° departamento "A" CABA y manifiestan no estar alcanzado por inhabilidades de ley.- Suscribe el presente Juana Beatriz PALMERO DNI 10.401.472 en su carácter de autorizada, según poder especial otorgado en la misma escritura de constitución de la sociedad.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 1034
Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25778/18 v. 19/04/2018

COMATE S.R.L.

Por instrumento privado del 23/03/2018, Sr. Leonardo G. Cianci, argentino, nacido el 30/07/1969, DNI: 20.762.320, empresario, casado, domiciliado en La Pampa 1415 3° Piso Dpto. "C" Caba, Sr. Matías E. Cianci, argentino, nacido el 22/09/1992, DNI: 37.011.275, soltero, comerciante, domiciliado en Moreno 2568 6° Piso Depto. "D" Mar del Plata, Bs As; Sr. Sebastián Cianci, argentino, nacido el 17/10/1997, DNI: 40.666.646, soltero, comerciante, domiciliado en La Pampa 1415 3° Piso Dpto. "C" CABA, constituyeron "COMATE S.R.L." SEDE SOCIAL: La Pampa 1415 Piso 3° Departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Servicio de Call-Center para la comercialización telefónica de bienes y servicios relacionados con el asesoramiento y la comercialización vía internet de: Páginas Web, Software, marketing, marketing digital, venta de cursos on-line servicios de educación y enseñanza e-learning y la instalación de cámaras de seguridad, el diseño gráfico, diseño de packaging y diseño editorial. Compra, venta, de espacios, anuncios o herramientas publicitarias. La Instalación, venta y reparación de circuitos de seguridad, sea por monitoreo o a través de cámaras de seguridad. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENCIA: Sebastián Cianci con domicilio especial en la sede social. Termino de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 23/03/2018

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26210/18 v. 19/04/2018

COPERTURA S.R.L.

Abelardo Pedro Sangiacomo, Empresario, nacido el 29/8/1956, DNI 11959172, y CUIT 20-11959172-5; Y Silvia Alicia Ecker, Docente, nacida el 17/1/1958, DNI 12342846, y CUIL 27-12342846-9. Todos Argentinos, Casados, y Domiciliados en Remedios de Escalada 2623 Martínez Prov de Bs As 2) 16/4/2018 3) COPERTURA SRL 4) Sede Zapiola 2168 Piso 1 Depto "A" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de mercaderías, pisos no cerámicos principalmente de goma y PVC, alfombras, telas, fibras, tejidos, hilados, las materias primas que los componen, así como todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios 6) 99 años. 7) Pesos Cincuenta Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Abelardo Pedro Sangiacomo quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/04/2018 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25859/18 v. 19/04/2018

CYRI S.R.L.

Escritura N° 232 del 3/4/18. Socios: Marcelo Javier García, argentino, DNI: 21.762.361, 18/7/1970, empresario, casado, Pedro Calderon de la Barca 3780 C.A.B.A.; Ezequiel Nicolás Pianarosa, argentino, DNI: 28.864.154, 27/5/1981, empresario, casado, Campana 4749 C.A.B.A.; y Guillermo Adrián García, argentino, DNI: 18.211.730, 25/2/1967, comerciante, soltero, Zurich 3072 C.A.B.A. Denominación: "CYRI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo, estructuración y/o participación como Fiduciaria de manera individual o como co-fiduciaria de fideicomisos privados por los que se vehiculicen emprendimientos inmobiliarios, conjuntos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, y/o cualquier otro desarrollo o negocio vinculado a los derechos reales establecidos por el artículo 1887 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Construcción, administración, explotación y comercialización de patrimonios fiduciarios, inmuebles destinados a vivienda y/o locales comerciales y/o oficinas y/o hospedaje y/o parques logísticos o industriales; vinculados con su actividad fiduciaria. Financiamiento, con o sin garantías reales o personales, de todo tipo de negocios inmobiliarios o no, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Participación en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso y todo conforme a lo establecido en el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación y a cada contrato de fideicomiso creado a tal efecto. Las actividades mencionadas están relacionadas con sus objetos fiduciario y de construcción. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: \$ 100.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Marcelo Javier García, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tinogasta 5398 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/04/2018 N° 26123/18 v. 19/04/2018

DI SCARPE S.R.L.

Constitución: Escritura 166 del 11/04/2018, Folio 512, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) José Eduardo Barsamián, 62 años, D.N.I. 11.864.448, casado, domiciliado en Moreto 1332 departamento 3; 2) Marcelo Pascual Niglia, 52 años, D.N.I. 17.605.106, divorciado, domiciliado en Larrazábal 3028 departamento 1; 3) Rosa María Niglia, 49 años, D.N.I. 20.729.008, divorciada, domiciliada en Pasaje Málaga 5682 Piso 1 departamento B; 4) Enrique Alberto Seguin, 37 años, D.N.I. 28.321.643 y 5) Alejandro Horacio Seguin, 33 años, D.N.I. 31.529.921; ambos solteros y domiciliados en Pasaje Pillado 932; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: DI SCARPE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 60.000. Administración/Representación: Gerencia. 1 o más, socios o no. Duración: por el plazo de duración de la sociedad. Electos: Gerentes: José Eduardo Barsamián, Marcelo Pascual Niglia, Enrique Alberto Seguin, Rosa María Niglia y Alejandro Horacio Seguin. Actuación: Individual e indistinta excepto firma conjunta de dos de los gerentes para la emisión de cheques y firma conjunta de todos los gerentes para enajenaciones de bienes de uso de la sociedad. Los gerentes constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Pedernera 1249. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25951/18 v. 19/04/2018

DIESER S.R.L.

Por instrumento privado del 21/3/18 Sergio Daniel San Miguel cedió 1500 cuotas a Luis Julian Campagna (argentino, DNI 27.240.225, soltero, 15/4/79, Derqui 829, Mar del Plata, Buenos Aires), reformando el art. 4°. Por acta del 21/3/18: a) se acepta cesión de cuotas y la renuncia a la gerencia del Sr. Sergio Daniel San Miguel, b) se designó Gerente al Sr. Luis Julian Campagna con domicilio especial en sede social y c) se reformó art. 3° el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comercialización bajo cualquier tipo de contratación y a través de cualquier canal de venta existente o a existir, de toda clase de productos tecnológicos, telefonía, electrodomésticos y juguetes con tecnología aplicada, así como sus repuestos y accesorios. b) La prestación de servicios de asesoramiento, capacitación, gestión y consultoría sobre temas tecnológicos, comerciales o cualquier otro relacionado con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 21/03/2018
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25795/18 v. 19/04/2018

DISTRIBUIDORA RED ARMY S.R.L.

Por Contrato del 22/03/2018 se constituyó la sociedad: 1) DISTRIBUIDORA RED ARMY S.R.L. 2) Avda. Rivadavia 3113 -CABA 3) 99 años. 4) Socios: Mauro ABATE, 24/01/1992, DNI 35.828.935, CUIT 20-35828935-6, Ingeniero Electromecánico, Monseñor de Andrea 319, Carlos Casares, Pcia. De Bs. As. y Daniel Cristian PEREIRA CARBALLO, 19/09/1980, DNI 28.421.551, CUIT 20-28421551-7, Comerciante, Avda. Rivadavia 3113, CABA, ambos solteros y argentinos. 5) Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de cigarrillos, pilas, artículos de limpieza, artículos de higiene, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas víveres secos, carnes y sus derivados, cremas y postres helados, refrescos, comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados que directamente se relacionen con el objeto, galletitas, bizcochos, merengues, masas y dulces de todo tipo y calidad. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Mauro ABATE y Daniel Cristian PEREIRA CARBALLO ambos fijan domicilio especial: Avda. Rivadavia 3113-CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/03/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25807/18 v. 19/04/2018

ENERGY SERVICE S.R.L.

Esc. 71 del 09/04/2018: Se modificó el artículo quinto y sexto de la constitución de la sociedad.- Cesión de Cuotas.- Yamila Maricel Del Castillo cedió 3300 cuotas a favor de Sergio Adrián RIZZO, argentino, nacido el 29/09/1972, casado en primeras nupcias con Mónica Irene Quatela, comerciante, DNI 22.947.979, CUIT 20-22947979-3; y 1200 cuotas a favor de Salvador NOVARA, italiano, nacido el 2/2//1947, casado en primeras nupcias con Ana María Costa, comerciante, DNI 93.860.823, CUIT 20-93860823-8, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634 piso 6, departamento B, CABA; y Martín Roberto Saltalamacchia cedió a favor de Salvador Novara 2100 cuotas.- Se ratifica en su cargo de gerente a Yamila Maricel Del Castillo y se designa como nuevo Gerente a Sergio Adrián Rizzo, quien acepta el cargo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 26282/18 v. 19/04/2018

ESPACIO MORON S.R.L.

1) Roberto Luis Fernández Blanco, DNI 13.465.841 CUIT: 20134658410, 09/11/1959, Casado, argentino, Canadá 4407 Lanus, Pcia. Buenos Aires, Comerciante y Ariel Antonio Faria, DNI 26.600.285, CUIT 20266002859, José León Suarez 3913, Lanús, Pcia. De Buenos Aires, 02/04/1980, argentina, Soltero, Comerciante 2) Instrumento 17/04/2018 4) Batalla del Pari 1129 piso 9 Dpto. A, C.A.B.A. 5) por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en cualquier punto del país la Explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; complejos polideportivos, playas de estacionamiento Y alquileres de canchas de futbol, futbol 5, tenis y paddle. Prestar el servicio de Rehabilitación, Fisioterapia, Traumatología y tratamiento de lesiones deportivas; La explotación comercial de negocio de bar, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas con y sin alcohol, envasadas o no 6) 99 años desde constitución. 7) \$ 60.000. 8) 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, 9) Gerente: Roberto Luis Fernandez Blanco, constituye domicilio especial en Canadá 4407, Lanus, Pcia de Buenos Aires. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 17/04/2018

Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25930/18 v. 19/04/2018

EXODIAL S.R.L.

Por Acta del 6/3/18 modifíco artículo 3°. Objeto: Por si o terceros: asesoramiento integral para la organización de empresas en todos sus sectores o actividades relevamiento análisis estudio instrumentación de sistemas operativos generales administrativos técnicos financieros comerciales por medios manuales mecanicos electrónicos o informaticos tareas relacionadas con procesamiento electrónico de datos su programación registro archivo por todos los medios tercerización de servicios de asesoramiento administrativos industria les logísticos para empresas Producir comprar vender materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles implementos y toda clase de bienes muebles e inmuebles relacionados con el objeto social Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado acta 6/3/2018.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 Nº 26186/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

FERRIC CONSTRUCTORA S.R.L.

Instrumento Privado de constitucion de fecha 09/04/2018. Socios: Carlos Alberto Fernandez, 68 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 07.829.591, Del Valle Iberlucea 3.194, 7° Piso, Departamento "C", Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Rafael Riviaccio, 77 años, argentino naturalizado, divorciado, Comerciante, DNI: 14.326.362, Santa Fé 1.538, Banfield, Pcia. de Bs. As. Denominación: "FERRIC CONSTRUCTORA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción, remodelación y refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la Ley de Propiedad Horizontal y de la actividad constructora. Todas las actividades, que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Carlos Alberto Fernández y Rafael Riviaccio, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pichincha 1.129/31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 09/04/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25918/18 v. 19/04/2018

GRUPO INSA S.R.L.

Por contrato de constitución del 12/04/2018: Carlos Alberto INSUA, nacido 26/08/1976, DNI 25.544.743 y Leticia Verónica SACHETTI, nacida 12/03/1977 DNI 25.895.103, ambos argentinos, casados, comerciante y domiciliados en Santo Tomé 5359, unidad 2, CABA. 2) 12/04/2018; 3) GRUPO INSA SRL. 4) Av. Lope de Vega 2038, piso 9, dpto C, CABA. 5) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, importación, exportación, y cualquier forma de negociación comercial, al por mayor o menor, de productos y/o bienes y/o mercancías elaboradas o semielaboradas, frutos del país y/o extranjero. Podrá igualmente desempeñar, distribuciones, comisiones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial. REPRESENTACION COMERCIAL: Representación de empresas en la venta de servicios y bienes de consumo masivo, intermedios o de capital. SERVICIOS DE TURISMO: Contratación y organización de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones y consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares. c) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. d) La representación de agencias, nacionales y/o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. e) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. f) Los despachos de aduanas en lo concerniente de equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, y la presentación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, y administración de inmuebles urbanos o rurales, la sistematización, subdivisión y urbanización de tierras, e inmuebles edificados o a edificarse, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. SERVICIOS: Brindar todos aquéllos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores del presente artículo. La sociedad contratará profesionales con título habilitante para realizar las actividades que así lo requieran. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gerencia: Carlos Alberto INSUA y Leticia Verónica SACHETTI, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/04/2018 Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 19/04/2018 N° 26183/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



GRUPO LIVRER S.R.L.

1) 17/4/18 2) Mariana Ines FIESTA, divorciada, 19/2/73, DNI 23205531, Carlos Maria de Alvear 1815, Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. y Jorge PONCE, soltero, 27/6/74, DNI 23770912, Ferrari 450, Fatima, Pilar, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 3) Sarmiento 747 piso 6 of. 27 CABA. 4) 1. Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías, y cargas en general; Fletes de corta media y larga distancia; 2. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería; 3. Comerciales: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de a) materiales directamente afectados a la construcción, revestimientos internos y externos 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Mariana Inés Fiesta domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/04/2018 N° 26207/18 v. 19/04/2018

HELPIT S.R.L.

1) 18/4/18. 2) Pablo Rodrigo Villaamil, argentino, 26/06/77, casado, DNI 26.044.458, CUIT 20-26044458-2, comerciante, domiciliado en Gaspar Melchor de Jovellanos 39, CABA, y Yanina Andrea Beler, argentina, 11/09/76, casada, DNI 25.431.340, CUIT 27-25431340-3, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Gaspar Melchor de Jovellanos 39, CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguiente actividades: a) Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1- Maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2- Programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3- de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado. b) Servicios: Asesorías y Servicios de consultores en informática y suministro de programas informáticos; y c) marketing y organización de eventos comerciales y sociales. 5) Capital: \$ 50.00. 6) Dirección y Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. 9) Gaspar Melchor de Jovellanos 39, CABA. 10) Primer Gerencia: Pablo Rodrigo Villaamil, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Melchor Gaspar de Jovellanos 39, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26140/18 v. 19/04/2018

IMPOSIBLE EVENTOS S.R.L.

Se rectifica edicto ID 474481 - TI 19063/18: Fecha correcta cierre ejercicio social: 31/10. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/03/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26285/18 v. 19/04/2018

JAWENA S.R.L.

Por Esc. 108 del 12/04/2018, Registro 546, CABA, Julián Faur, argentino, 24/01/1978, soltero, comerciante, DNI 26.122.408, Avenida Cramer 1771, piso 4, departamento A, CABA y Fernando Jorge Asikian, argentino, 20/07/1981, soltero, comerciante, DNI 28.815.490, Condarco 3050, departamento 7, CABA, constituyeron "JAWENA S.R.L.". Sede social: Avenida Cramer 1771, piso 4, departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, la comercialización, importación y exportación de productos veterinarios, medicamentos, productos balanceados, correas y otros elementos y adornos para mascotas. Cuando la índole de la materia lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Fernando Jorge Asikian, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26254/18 v. 19/04/2018

JENKINS HNAS. S.R.L.

Por escritura N° 10 del 12/01/2018 Registro 1986 de C.A.B.A. se resolvió: La Subsanción (Art. 25 de la LGS) de la sociedad de hecho denominada Jenkins Hnas. Sociedad de Hecho adoptando como tipo social una Sociedad de Responsabilidad limitada: Constitución: Socias: Rosa María Jenkins, argentina, nacida el 26/3/57, casada, ama de casa, DNI 13.416.223, CUIL 27-13416223-1, con domicilio en Don Bosco 2332, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Angela María Jenkins, argentina, nacida el 23/10/54, casada, ama de casa, con DNI 11.265.757, CUIL 27-11265757-1, con domicilio en Ayacucho 1852, Tercer Piso, Departamento "B", CABA. Ambas argentinas con domicilio especial en Ayacucho 1852, Piso 3, Departamento B, CABA. Denominación: JENKINS HNAS. SRL continuadora de JENKINS HNAS. SOCIEDAD DE HECHO. Domicilio: Ayacucho 1852, Tercer Piso, Departamento B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar la actividad agrícola-ganadera, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, mediante la explotación y/o administración de campos, cría, engorde y faena de ganado en general, fruticultura, forestación, avicultura, granja y tambo. Comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en estos la conservación, fraccionamiento, importación y exportación de los mismos. Compraventa de ganado y cereales en general, insumos, agroquímicos y fertilizantes. Arrendamiento de inmuebles propios o ajenos para afectar a la actividad agropecuaria. Capital: \$ 380.000 dividido en 38.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado.- Administración: representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por tiempo ilimitado.- Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- GERENTES Rosa María Jenkins, Angela María Jenkins y Ramón José Gonzalez Chaves, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Ayacucho 1852, Tercer Piso Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 12/01/2018 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25846/18 v. 19/04/2018

LAMIGRAPH S.R.L.

1) CRISTINA VERÓNICA AYALA, 15/5/79, DNI 27333326, Santa Fe 2968, Escobar, Prov. Bs. As.; y SERGIO JAVIER MARCIAL, 28/6/96, DNI 39363382, Callao y San Francisco s/n, Escobar, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes; 2) Documento del 31/3/17; 3) LAMIGRAPH S.R.L.; 4) Lavalle 1459, piso 10, of 157 CABA; 5) a) Industriales elaboración, industrialización, producción, compraventa, representación, consignación, mandato, comercialización, importación, exportación, fabricación y/o distribución de materiales y productos elaborados o semielaborados relacionadas con la imprenta y artes gráficas en general, litografía, encuadernación, composición mecánica o electrónica y todo cuanto guarde relación con la industria gráfica, fabricación de envases de papel, cartón, hojalata, vidrio, plástico y derivados, impresiones offset, ya sea de revistas, folletos, facturas, sobre cualquier soporte; la producción, elaboración, transformación, procesamiento y ensamblamiento en todas sus formas, de papeles, cartulinas, cartones, celulosa, fibras, materiales, plásticos y sintéticos, explotación del negocio de imprenta y artes gráficas en general.- b) Comerciales edición, explotación, importación y exportación de impresos en general y marcas de post preimpresión, como asimismo la compraventa, representación, fraccionamiento, acopio y trueque de materias primas para la industria gráfica; 6) 10 años; 7) \$ 20000.-; 8) gerente Cristina Veronica Ayala por termino social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/03/2017

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 19/04/2018 N° 25815/18 v. 19/04/2018

MARENAS CET S.R.L.

Instrumento Privado del 16/04/2018. Se reforma la cláusula DECIMOCUARTA punto 1) y 2), Queda redactado: 1) Establecer la sede social de la sociedad en Lavalle 1763, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Designar como gerente al señor Fernando Cesar Emanuel FRANCO, quien acepta el cargo en este acto y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA COMPLEMENTARIA de fecha 16/04/2018 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26294/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MELIAN 3039 S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 72 del 16/4/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, divorciados, empresarios) Néstor Eduardo FELMAN, 28/8/57, DNI 13.211.338 domicilio real/especial Malabia 2387, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Mario Alfredo HEIBER, 22/2/55, DNI 11.644.351 domicilio real/especial Estomba 2648, piso 4, unidad "11", C.A.B.A. (GERENTE); y María Ernestina PERRENS, 31/8/65, DNI 17.482.043 domicilio Estomba número 2648, piso 4, unidad "11", C.A.B.A. SEDE: Malabia 2387, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 400.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26079/18 v. 19/04/2018

MIINDAS NAILS S.R.L.

1) Ingrid Tamara HUALLPA, argentina, 16/09/84, casada, comerciante, DNI: 31.190.062; Juan Carlos GARCIA ROMERO, mexicano, 04/11/80, casado, comerciante, DNI: 95.367.892, ambos con domicilio Solarí 893 Ciudadela Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs. As. 2) 13/04/2018. 3) Coronel Ramón L. Falcón 6965 Piso 1° Oficina 1 CABA. 4) 1) Fabricación, producción, elaboración, transformación, distribución, comercialización, representación, importación, exportación, compra y venta de artículos e insumos para perfumería, cosmética, belleza, higiene, manicuría, pedicuría, y uñas esculpidas; y 2) Capacitación de personal y dictado de cursos, talleres y seminarios para manicuría, pedicuría y uñas esculpidas. 5) 99 Años. 6) \$ 200.000. 7 y 8) gerente: Ingrid Tamara HUALLPA, con uso de la firma social, por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Coronel Ramón L. Falcón 6965 Piso 1° Oficina 1 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/04/2018

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/04/2018 N° 25862/18 v. 19/04/2018

MOEBA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 53 del 17/04/18 Registro 243 CABA. Socios: Emiliano Alberto Martín BERAZATEGUI, nacido el 12/06/81, DNI 28.908.506, soltero, domicilio F. Roosevelt 4971, 10 "A", CABA, CUIT 20-28908506-9, y Leonardo Javier PITA, nacido el 17/06/76, casado, DNI 25.386.442, domicilio Crnel E. Bonorino 639, CABA, CUIT 20-25386442-8, ambos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de inmuebles urbanos o rurales; constitución de fideicomisos y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 2) CONSTRUCTORA: Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- 3) MANDATO Y GESTION DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av Monroe 5233, CABA. GERENTE TITULAR: Emiliano Alberto Martín Berazategui, y como GERENTE SUPLENTE: Leonardo Javier PITA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26051/18 v. 19/04/2018

NUCLEO IT S.R.L.

1) Por acta de reunión de socios del 30/5/17 se modifica la clausula 5° del contrato social. 2) Se designa como Gerentes a Alejandro Alfredo Souto, Gabriel Andrés Souto y Esteban Ciale, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Av. San Martin 4740, CABA. Todas las resoluciones se aprobaron unánimemente. Autorizado según instrumento privado Roman Ramirez Silva de fecha 30/05/2017
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25932/18 v. 19/04/2018

OAP SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) 10/04/2018 2) OAP Servicios Integrales SRL 3) Adolfo Dickman 1479 Piso 1 Depto A CABA 4) Omar Alejandro Peluso, 2/11/1966 argentino DNI 18305996 CUIT 20183059964 casado comerciante y Marcela Lucia Alejandra Nicoletta, 7/01/1970, argentina, DNI 21473120 CUIT 27214731202, abogada, ambos domiciliados en Aragón 1879 Localidad Llavallol, Pdo Lomas de Zamora, Pcia Bs. As. 5) 99 años 6) La sociedad tiene por realizar por cuenta propia, o por terceros y/o asociada a terceros, tanto en establecimientos propios como de terceros, en el país y en el exterior: las siguientes actividades: I a) Taller mecánico de rodados en general, autos, combis, utilitarios, ómnibus y camiones: Explotación de taller mecánico, reparación de rodados, autos, combis, ómnibus y camiones mecánica general; b) Taller reparación de carrocerías, chapa y pintura: armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, comprar, vender, importar y exportar repuestos de los mismos. II) Servicio de traslado de personas: a) Servicio de traslado de personas en vehículos propios o de terceros, en las áreas de turismo comercial o particular, personal y/o alumnos de establecimientos públicos o privados de enseñanza, personal de establecimientos comerciales o industriales, y en general todo lo relacionado con el transporte de personas por líneas no regulares, pudiendo tomar representaciones, comisiones, mandatos e intermediaciones. b) De alquiler de vehículos: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos, utilitarios, transporte, maquinas viales y demás referentes al rubro automotor, en el territorio de la República Argentina o países limítrofes. Para la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad legal para contraer, derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Contrato Social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello 7) 50.000 8) 31/12 9) Gerencia: uno o más socios en forma indistinta por lo que dure la sociedad 10) Gerente: Peluso Omar Alejandro, acepta el cargo constituye domicilio especial en Adolfo Dickman 1479 Piso 1 Depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 10/04/2018

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26283/18 v. 19/04/2018

PCL Y ASOCIADOS S.R.L.

1) ALBERTO FELIPE LORENZO, 8/8/59, DNI 13530206, Pedro Ignacio Rivera 5088, piso 1, departamento A, CABA y JOSÉ LUÍS LORENZO, 17/4/57, DNI 13081445, Pasaje Aguas Buenas 3019, CABA; argentinos, casados y comerciantes; 2) Documento del 28/11/17; 3) PCL Y ASOCIADOS S.R.L.; 4) Pedro Ignacio Rivera 5088, piso 1, oficina B, CABA; 5) a) construcción total o parcial de inmuebles; construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal; 6) 99 años; 7) \$ 40.000.-; 8) Gerentes los socios por termino social, ambos con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/11/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 19/04/2018 N° 25819/18 v. 19/04/2018

PLAN SOLUTIONS S.R.L.

RECTIFICACIÓN: 24638/18. 16/04/2018. 5) dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros a realizar soporte, venta y contacto web con personas físicas y/o jurídicas, diseñando, creando y modificando soporte web, así como venta, permuta y/o operaciones de rodados usados y/o 0 km 8) Administración: socio gerente MATIAS GABRIEL PISANO, domicilio especial: Monroe 3454, piso 1° departamento 6, CABA, mandato 3 años. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/04/2018
Sasha Andre Soledad Docampo Torrico - T°: 128 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26135/18 v. 19/04/2018

PORTAFORTUNA S.R.L.

1) Javier Sebastián PIZARRO VINOGRASKY, argentino, soltero, empresario, nacido 12-04-83, D.N.I. 18.892.626, Ferrari 256, P.B., depto "A", de CABA; David Oscar OMONTE NUÑEZ, argentino, soltero, empresario, nacido 30-12-85, D.N.I. 31.895.796, Av. Almagro 768, 1° piso, depto "D" CABA y Macarena CRAIEN, argentina, soltera, empresaria, nacida 9-08-96, D.N.I. 39.774.440, Sanchez de Loria 773, 1° piso depto "A", CABA. 2) "PORTAFORTUNA S.R.L." Esc. 38, F° 157, 17-04-2018, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Ferrari 256, Planta Baja, departamento "A", CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La compra y venta, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de zooterápicos y demás productos de uso en medicina veterinaria; instrumentos, insumos, productos y elementos relacionados a la protección, cuidado y estética de todo tipo de mascotas; así como también servicios profesionales de veterinarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$.60.000.- 600 cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Javier Sebastián PIZARRO VINOGRASKY. Datos precitados. Acepto cargo. Constituyo domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 31 diciembre cada año. Ricardo J. Oks, DNI. 11.450.335, autorizado por instrumento precitado. Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26134/18 v. 19/04/2018

PROYECTO FITNESS S.R.L.

Rectificatoria de edicto del 10/4/2018 número 22644/18. Se rectifica: 1) El domicilio de la calle Cabrera siendo la dirección completa Jose A. Cabrera 5616 CABA; 2) La fecha de cierre de ejercicio por cuanto el mismo finaliza el 30/10 de cada año; 3) El domicilio especial de los gerentes ya que fue constituido en Gurruchaga 1327, piso 3 CABA. Asimismo se rectifica el domicilio de Sergio Gabriel Episcopo en cual es Francisco Bauza 2543, planta baja, CABA y no Planta Baja 4 como fuera publicado Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26100/18 v. 19/04/2018

PS GRAFICA S.R.L.

Constitución. 1) Instrumento Privado de fecha 04/12/2017; 2) Hugo Ricardo SOUTULLO, DNI 14.095.352, argentino, de 56 años de edad, Empresario, domicilio en la calle Félix de Azara 661, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires y Ruben Eduardo SOUTULLO, DNI 16.594.031, argentino, de 53 años de edad, Empresario, con domicilio en la calle Chaco 543, Lanús, Pcia. de Buenos Aires 3) PS GRAFICA SRL; 4) Sede: Virrey Cevallos 426 Piso 1° Depto. B, Ciudad Autonoma Buenos Aires; 5) Objeto realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones comerciales: compra, venta, exportación, importación, consignación, y representación de materias primas, máquinas, repuestos, accesorios, herramientas, papeles, mercaderías, y/o cualquier otra actividad comercial destinada a la Industria de las Artes Gráficas. Industriales: La explotación de talleres mediante la impresión de Libros, Revistas, su encuadernación, impresos comerciales, publicitarios, guías, grabados; la realización de trabajos en Offset, imprenta, barnizado y laminado, Y toda otra actividad industrial relacionada y/o destinada a la Industria de las Artes Gráficas. Inmobiliarias y Constructoras: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles; Construcción de obras de arquitectura o ingeniería, cuya dirección y proyecto serán realizados por profesionales con título habilitante; y todas las operaciones de renta inmobiliaria; incluso Hipotecas, administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto, mediano y largo plazo; aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse. 6) 99 años; 7) \$ 15.000; 8) Gerencia Plural con administración indistinta. Gerentes: Hugo Ricardo SOUTULLO y Ruben eduardo SOUTULLO. Prescinde de sindicatura; 9) Administración indistinta. 10) Cierre ejercicio 30 de Junio. 11) Domicilio Especial de los Gerentes Hugo Ricardo Soutullo y Rubén Eduardo SOUTULLO: Virrey Cevallos 426, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Constitucion de SRL en Acta Notarial N° 155 de fecha 04/12/2017 GUSTAVO DANIEL ARMESTO - T°: 106 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25839/18 v. 19/04/2018

REPUESTOS AUTOMOTORES EINE S.R.L.

Constitución: Escritura 160 del 09/04/2018, Folio 481, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Pablo César Romani, 50 años, D.N.I. 20.213.636, soltero, domiciliado en Habana 3434 CABA y 2) Carlos Gabriel Romani, 47 años, D.N.I. 21.710.494, divorciado, domiciliado en España 1660 Florida. Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios. Denominación: REPUESTOS AUTOMOTORES EINE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra-Venta Mayorista y Minorista, Importación y Exportación de repuestos para automotores. Fabricación de autopartes y componentes de repuestos para automotores. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000. Gerentes: Carlos Gabriel Romani y a Pablo César Romani constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Habana 3434. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25903/18 v. 19/04/2018

SANITARIOS REPUBLICA S.R.L.

Por Acta del 10/04/2018 se resuelve: 1) Reformar el artículo CUARTO, quedando la suscripción e integración fuera del articulado. 2) Fijar nuevo domicilio social en JOSÉ HERNÁNDEZ 2731/35, UNIDAD FUNCIONAL "82", CABA; se reforma el Artículo Primero, quedando el domicilio social fuera del articulado. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/04/2018
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25863/18 v. 19/04/2018

SANZO GROUP S.R.L.

Por Contrato del 23/03/2018 se constituyó la sociedad: 1) SANZO GROUP S.R.L. 2) Tucumán 1424 PB, depto. "D" -CABA 3) 99 años. 4) Socios: José SANZO, 02/06/1968, DNI 20.423.004, CUIT 20-20423004-9, casado; Kevin Gastón SANZO, 26/07/1995, DNI 38.934.497, CUIT 20-38934497-5, soltero y Melisa Belén SANZO, 03/01/1994, DNI 37.611.044, CUIT Nº 27-37611044-9, soltera, todos comerciantes, argentinos y domiciliados en Cramer 990, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto: COMERCIAL: elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Elaboración y fabricación de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñón, Felipe, y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de centeno soja. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31/07 de cada año. 9) Gerente: Kevin Gastón SANZO (domicilio especial: Tucumán 1424, PB, depto. "D"- CABA). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/03/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25804/18 v. 19/04/2018

SEBIGUS S.R.L.

Por reunión de socios del 13/03/2018 se resolvió: 1) Designar gerentes: Norberto Daniel WAIMBLUM domicilio real y constituido Vera 630 piso 13 CABA y Santiago Hernán WAIMBLUM domicilio real y constituido Thames 2263 piso 15 departamento A CABA. 2) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de un cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Daniel WAIMBLUM, suscribe sesenta (60) cuotas sociales, equivalentes a la suma de seis mil pesos (\$ 6.000) y Santiago Hernán WAIMBLUM, suscribe sesenta (60) cuotas sociales, equivalentes a la suma de seis mil pesos (\$ 6.000).- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 13/03/2018
Adrian Uriel Cohen - Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 Nº 25883/18 v. 19/04/2018

SECURITY ONE S.R.L.

Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: El Sr. DAMIAN EZEQUIEL DOTTORI, DNI: 29.840.989, CUIT: 20-29840989-6, argentino, fecha de nacimiento: 26/04/83, casado en primeras nupcias con Vanesa Raquel Duque, comerciante, domicilio: Vidal 3444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. CRISTIAN ANDRES DOTTORI, DNI: 26.772.738, CUIT: 20-26772738-5, argentino, fecha nacimiento: 14/10/76, soltero, domicilio: Bragado 6792, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, 2) el contrato social fue suscripto el 09/04/18; 3) Denominación: SECURITY ONE S.R.L 4) Domicilio social: Vidal 3444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: fabricación y comercialización de productos deportivos. 6) Duración: 99 años a contar desde la inscripción en IGJ; 7) Capital social: \$ 250.000. 8) Integración: 25%. 9) Administración y representación: SOCIO GERENTE: DAMIAN EZEQUIEL DOTTORI, DNI: 29.840.989, domicilio especial: Vidal 3444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 09/04/2018
Vanesa Raquel Duque - T°: 77 F°: 400 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26288/18 v. 19/04/2018

STORMAREA S.R.L.

Constitución: Escritura 154 del 03/04/2018, Folio 467, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Víctor Adrián Svariati, 47 años, D.N.I. 21.762.586, divorciado y 2) Hugo Alejandro Svariati, 43 años, D.N.I. 23.974.623, viudo, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Alpatocal 3265 Piso 9 departamento A, Santos Lugares. Provincia de Buenos Aires. Denominación: STORMAREA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Consultoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas de procesamiento de datos y de aplicaciones móviles. Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apta para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. b) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos; y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado; y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo de la actividad. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000. Gerente: Víctor Adrián Svariati constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Avenida Pavón 4219 PB departamento 3. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1017 Silvina Beatriz Bacigalupo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25905/18 v. 19/04/2018

TAMBORES MYHURA S.R.L.

Por instrumento privado del 06/04/18 se aprobó la renuncia de Rafael Alejandro Colautti al cargo de Gerente; y se modificaron los artículos 4° y 5° así: CUARTO: capital social \$ 3.100.000. QUINTO: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de UNO O MAS GERENTES, EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 06/04/2018
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25911/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



VAYTO S.R.L.

1) Constitución: Acto Privado de fecha 12/01/2018; 2) Socios: Juan Milton Rodriguez Denegri, argentino, casado, nacido el 15/1/1954, DNI 11076838, CUIT 23-11076838-9, comerciante, domiciliado en Acceso Oeste KM 47, S/N, Lote 261, Barrio Privado Terravista, General Rodríguez, Provincia de Bs. As.; y María Valeria Baez, argentina, casada, nacida el 27/01/1968, DNI 20008075, CUIT 27-20008075-6, comerciante, domiciliada en Acceso Oeste KM 47, S/N, Lote 261, Barrio Privado Terravista, General Rodríguez, Provincia de Bs. As.; 3) Denominación: VAYTO S.R.L.; 4) Sede Social: Solís 206, 4 Piso, Oficina 11, Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, elaboración, distribución y comercialización por mayor o menor de artículos textiles, cueros, pieles, incluyendo sus materias primas, materiales y derivados y todo tipo de productos relacionados con la industria textil, marroquinería, peletería, calzados, bijouterie, relojería y accesorios de indumentaria femenina, masculina y/o infantil, así como artículos deportivos en general y regalos. La importación y exportación de los artículos mencionados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente Estatuto. 6) Capital: \$ 30.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: María Valeria Baez, con domicilio especial en Solís 206, 4 Piso, Oficina 11, Ciudad de Bs. As. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 12/01/2018
Julieta Alvarez Millet - T°: 108 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25861/18 v. 19/04/2018

VESSEL GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 22 del 12/04/2018 se resolvió fijar la sede legal en Concordia 2114 CABA y modificar el art. 4° del Contrato Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 686

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26268/18 v. 19/04/2018

VSB Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Esc. N° 516 del 14/11/2017 se constituyó la sociedad: 1) VSB Y ASOCIADOS S.R.L. 2) Avda. Rivadavia 8481, piso 1°, depto. A -CABA 3) 99 años. 4) Socios: Emiliano Jesús ARCE, 20/10/1987, DNI 33.342.118, CUIT 20-33342118-7, soltero, Abogado, Avda. Márquez 2521, Manzana 28, Casa 3, Barrio Altos de Podestá, Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; María Laura DE MOLINER, 06/06/1986, DNI 32.478.244, CUIT 27-32478244-9, soltera, Empleado, Bernaldes 1866, 6° piso, depto. B, CABA y Verónica Soledad BARATTERO, 31/07/1984, DNI 31.046.989, CUIT 27-31046989-6, casada, Abogada, Ambrosetti 81, 6° piso, CABA .5) Objeto: La prestación de servicios referidos a la administración de seguros en general y muy especialmente a la liquidación de siniestros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles, ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) \$ 45.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 30-06 de cada año. 9) Gerentes: Emiliano Jesús ARCE, María Laura DE MOLINER y Verónica Soledad BARATTERO, todos constituyen domicilio especial: Avda. Rivadavia 8481 piso 1° depto. A- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 516 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25811/18 v. 19/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARIV S.A.

Por Acta de Directorio del 16/04/2018 se aprueba convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 15/05/2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1°, Dpto. 102, Of N° 3, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31/12/2017, 3) Resolver sobre el destino de los resultados no asignados en cumplimiento de la normativa de la I.G.J, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 5) Renovación y/o designación del cargo de los Directores

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/05/2016 JORGE TERRICABRAS CABANI - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25789/18 v. 25/04/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

Aviso de fecha 28/03/18 T.I.Nro. 20259/18. El Consejo Directivo comunica que, a requerimiento de la Inspección General de Justicia, expediente 7859635, en la reunión del 17/4/18, resolvió ampliar en dos horas el horario fijado para la elección de autoridades del próximo 3 de Mayo de 2018, modificando la Convocatoria a Asamblea, aprobada el pasado 26/3/18 y publicada el 28/3/18, en su parte pertinente – punto segundo in fine del Orden del Día ya aprobado -, que queda redactada de la siguiente manera: “El horario establecido para la apertura del acto comicial será a las 16.00 hs. del día de la Asamblea finalizando el mismo a las 21.00 hs. del mismo día”.

Designado según instrumento privado acta de Consejo Directivo de fecha 17/1/2017 Armando Horacio Cervone - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26224/18 v. 19/04/2018

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS SICILIANA

Se convoca a los Socios de la Asociación de Socorros Mutuos Siciliana con derecho a participar en los términos del art 32 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Zelada 6054 C.A.B.A. el 26/05/2018 a las 11,00 hs en Primera Convocatoria o 30 minutos después con los presentes (art 35 E.S.) para considerar el orden del día: 1-Designación de dos socios para firmar el acta con el Presidente y Secretario 2-Lectura y consideración: Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y Memoria, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora por el periodo 01/01/2016 al 31/12/2016.-

Filadelfio ODDO

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

D: N.I. 94.042.066

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 filadelfio oddo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/04/2018 N° 25953/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ASOCIACION MUTUALISTA DEL BAÑADO

Se convoca a los Sres. Asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria N° 124, que en primera Convocatoria se realizará el día 18 de Mayo de 2018 a las 20.30 horas en nuestro Salón de la Avda. Sáenz 956 –C.A.B.A. para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1° Designación de dos Asociados para firmar el Acta; 2° Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Inventario, Informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Año 2017; 3° Designación de tres Asociados para constituir la Junta Electoral; 4° Elección de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, (4) Vocales Titulares, (2) Vocales Suplentes del Consejo Directivo y (2) Vocales Titulares y (1) Vocal Suplente de la Junta Fiscalizadora. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, es decir a las 21 horas, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes cumpliendo con las disposiciones del Art. 21 de la Ley N° 20321.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 123 de fecha 05/03/2017 ALDO NASER - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25934/18 v. 19/04/2018

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 10 de mayo de 2018 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA N° 21 Y DE DIRECTORIO N° 191 AMBAS DE fecha 09/05/2017 Daniel Jorge Biau - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26269/18 v. 25/04/2018

ESTRELLA POLAR S.A.

Convocase a los accionistas de ESTRELLA POLAR S.A., a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2018, a las 18.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rodriguez Peña 770 Piso 6 Of. 26, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Dispensa Del directorio de confeccionar la Memoria. 4. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de Junio 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio 2013, 30 de junio 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio 2016 y 30 de junio 2017. 5. Consideración de los resultados del ejercicios 2017, su destino. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Determinación de los honorarios del Directorio. 8. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 9. Fijar nuevo domicilio Social en "Agüero Nro. 1939 piso 9 Departamento: A, CABA". 10. Autorizaciones. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2017 alicia nora genuardi - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25866/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

HOTELES EL BOSQUE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ej. económico N° 51, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde
- Presidente

e. 19/04/2018 N° 26038/18 v. 25/04/2018

INTENSE LIFE S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Mayo de 2018 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por tres ejercicios, 5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2017, 6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2016 y Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2016. Presidente – Martín Ahualli Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2016 Martín Ahualli - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25820/18 v. 25/04/2018

SAFER S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de SAFER S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Bermúdez 1620 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y su destino. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10/08/2017. Hugo Ernesto Baquerín, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 267 de fecha 10/08/2017 hugo ernesto baquerin - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26263/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SANS SOUCI S.A.

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Cerrito N° 782 Piso 5°, a celebrarse el día 10 de mayo de 2018, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación de la que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración de las actividades de la Fundación Dr. Eduardo A. Durini dentro del Palacio Sans Souci, respecto a la oficina, visitas guiadas y organización de eventos. 5) Tratamiento de los objetos y mobiliario del Museo de Arte Religioso en el Palacio Sans Souci. Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5° (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 04/06/2014 Eduardo Durini - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26286/18 v. 25/04/2018

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día. 1) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Remuneración del Directorio y destino de los resultados no asignados. 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Buenos Aires, 13 de Abril de 2018

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 12/6/2017 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26205/18 v. 25/04/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABRAN PASO SUPER SPORT S.R.L.**

Esc. 77 del 11/04/2018 - Cesión de Cuotas.- Pablo José Zamudio cedió a favor de Darío Leonel BELMONTE CARNUCCIO, argentino, nacido el 5/01/1980, soltero, empleado administrativo, DNI 27.822.745, CUIL 20-27822745-7, 166 cuotas y a favor de Omar Eduardo BISSO, argentino, nacido el 22/01/1968, casado en segundas nupcias con Cristina Gonzalez, comerciante, DNI 20.002.132, CUIL 20-20002132-1,; ambos con domicilio especial en Larrea N° 1006 Piso 5° Departamento "16" CABA.- Se ratifica en su cargo de gerente a Darío Leonel Belmonte Carnuccio, y Pablo José Zamudio renuncia a su cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26284/18 v. 19/04/2018

ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de lecha 28/03/2018 se resolvió fijar el número de directores titulares en cinco, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: Directores Titulares: Agustín Ignacio Honig —Presidente del Directorio-, Juan Martín Molinari, Daniel Joaquín Canel, Pablo Dalma Demolitsas y Lucas Confalonieri. Director Suplente: Santiago Raúl Masía. Todos con domicilio constituido en la calle Juncal 1311, piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2018

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26260/18 v. 19/04/2018

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/5/2017 se designo PRESIDENTE: Bernardo Francisco Alcalde, VICEPRESIDENTE: Paul Fernando Briceño Vargas, Director Titular: María Laura Alcalde, DIRECTOR SUPLENTE: Raúl José Rivero todos ambos con domicilio especial en Armenia 2105 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/01/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25957/18 v. 19/04/2018

ADVANTAGE LITHIUM S.A.

N° Correlativo IGJ: 1908030. Comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea, ambas del 16/04/2018 se mudó la sede social de la calle Teniente Juan Domingo Perón 555, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a la calle Arroyo 894, piso 1° departamento 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007AA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/04/2018
Ines Saravia Frias - T°: 79 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26239/18 v. 19/04/2018

AERSA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 20/1/17, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Juan Carlos Acin y Martina Francisca Tallier, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 80 de fecha 24/1/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Acin, Director Suplente: Martina Francisca Tallier, ambos con domicilio especial en Av. Gral. Paz 450, 18° Piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 28/03/2018.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25912/18 v. 19/04/2018

AIR SEA BROKER S.A.

Por Esc. Pública del 16/4/2018 Folio 126 Esc. Ana Aznarez Jáuregui, Titular del Reg. 1940 C.A.B.A se protocolizo el Acta de Directorio N° 69 del 29/7/2016, que convoca a Asamblea General Ordinaria y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 19/8/2016 que designa nuevo directorio. Presidente y Director Titular: Tadeo José Kotynia y Directora Suplente Silvia Laura Kotynia, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Defensa 441, Planta Baja departamento "D". C.A.B.A - Esc. Pública del 16/04/2018, Folio 126. Esc. Ana M. Aznarez Jáuregui Titular del Reg. 1940 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1940
Ana Maria Ines Aznarez Jauregui - Matrícula: 3788 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25913/18 v. 19/04/2018

ALCHEMY VALORES S.A.

En asamblea de fecha 06/04/2018 se fijó en seis el número de directores titulares por un ejercicio, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Sergio Pablo Butinof; Directores Titulares: Sebastián Kohan Miller, Carolina Cinque, Juan Martín Alarcón, y José María Alejandro Ramón Malbrán. Todos aceptaron sus designaciones y asignación de cargos, y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25894/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

ALUMAN ARGENTINA S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 11 de fecha 03/4/2018 y Acta de Asamblea N° 3 de fecha 04/4/2018 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de María Fernanda Pose al cargo de Director Titular y designar en su reemplazo a Octavio Miguel Ernesto Zenarruza, (ii) El Directorio queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Octavio Miguel Ernesto Zenarruza, DNI 24.030.528 y como Director Suplente: Cristian Ernesto Elbert, DNI 22.459.069. Ambos designados hasta finalizar el mandato y constituyendo domicilio especial en la calle Ombú 2971 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea n°3 de fecha 04/04/2018 de fecha 04/04/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26152/18 v. 19/04/2018

ANTONIO SOTO E HIJOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 50 del 17/01/2018, elevada a escritura pública Número 76 del 16/04/2018 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927 se resolvió: Trasladar la sede social de Juana Manso 1122, Piso 7°, oficina "4" - CABA a la calle Talcahuano 638, Piso 4°, departamento "G" y "H" - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25828/18 v. 19/04/2018

ARINSO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y reunión de directorio del 22/08/2018 se eligieron: Presidente: Mario Alberto Zanella, Vicepresidente: María Soledad Seoane. Directora Suplente: Gisela Edith Molina. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1646 piso 6 oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 13/04/2018

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 19/04/2018 N° 25902/18 v. 19/04/2018

AS MED S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 17/04/2018 se designa a Bueno Gustavo Roust (Presidente) y a Jose Marcos Malbran (Director Suplente), todos por 2 ejercicios y establecen domicilio especial en Cerrito 146 Piso 4 - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2018

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26261/18 v. 19/04/2018

ATF CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 6/3/2018 y Asamblea General Ordinaria del 16/3/2018, pasadas a escritura N° 374 del 11/4/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Gustavo TORESAN, Vicepresidente: Mario Darío TORESAN y Director Suplente: Diego Mariano ARCHIMEDE, con domicilio especial en Av. Chivilcoy 3637 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 11/04/2018 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/04/2018 N° 25824/18 v. 19/04/2018

AUDIUM S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/11/16 se designó: Presidente: Edmundo Jorge Sovico; Vicepresidente: Facundo Lavalle; Director Titular: Fernanda Favaretto; Directores Suplentes: Marina Martha Viale y Delia Martha Cernadas quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/11/2016

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25838/18 v. 19/04/2018

AVANZIT TECNOLOGIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria, Unánime del 12-3-2018 y acta de Directorio de misma fecha, se designaron y distribuyeron los cargos por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Ariel Ferrari, Vicepresidente: Juan Manuel Hernandez Ojanguren, Director Titular: Germán Augusto Blanco y José Antonio Martinez, Director suplente: Yanina Gabriela Feldman. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Rioja 2011, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25893/18 v. 19/04/2018

AYAMARC S.A.

Por asamblea del 16/01/18 cambia sede social a Roque Sáenz Peña 1185, piso 3 oficina D, CABA. Cesan por vencimiento del plazo y fueron reelectos por asamblea del 17/01/18: Presidente: Marcela AYALA DNI 20.521.858, directores titulares: Chadi KOURY DNI 41.474.662, Jorge Ezequiel KOURY DNI 40.239.867 y Director suplente: Guillermo THOMPSON DNI 22.457.291. Todos con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 1185, piso 3 oficina D, CABA. Autorizado según instrumentos privados Actas de asamblea general ordinaria de fechas 16/01/2018 y 17/01/2018
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26170/18 v. 19/04/2018

AYRES DE DEVOTO S.R.L.

Reunión de Socios 3/2/17, renuncia a Gerente Abraham Nieva, DNI 7270729, y asume como Gerente Miguel Ángel Perillo, argentino, divorciado, odontólogo, nacido 23/7/52, DNI 10641025, domicilio real y especial Sucre 1238 Torre 4 Primero D CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 02/03/2017
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25799/18 v. 19/04/2018

B.A. TECHONOLOGY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/5/2017, se designa: PRESIDENTE: Fernando Alfonso Bernal Muñoz. Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Fuertes. Director Titular: Carolina González, quienes fijan domicilio especial en Av. Presidente Quintana 62, CABA. Directorio Cesante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 11/09/2015: Director Titular y Presidente: Roberto Edgardo Moldes, Director Titular y Vicepresidente: Oscar Altamirano y Directo Suplente: Roberto Moldes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26141/18 v. 19/04/2018

BAKELS ARGENTINA S.A.

Complementario al edicto Nro. 16887/18 de fecha 19/03/2018. Se deja constancia que el domicilio especial correcto, que fuera fijado por el director suplente es Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/02/2018
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25796/18 v. 19/04/2018

BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

Por Asamblea del 6/04/2018 se resolvió designar como Presidente al Sr. Claudio Federico Porcel, como Vicepresidente al Sr. Juan Carlos Bernárdez, como Directores Titulares al Sr. Octavio Bernárdez y a la Sra. Isabel N. Pita. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Corrientes 316, Piso 3, Oficina 362, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2018
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26222/18 v. 19/04/2018

BANCO DE COMERCIO S.A.

La asamblea general ordinaria del 5/04/18 designó directores titulares a Isaac Daniel Sznajderman, Laura Yael Low y Néstor Rubén Alfie y director suplente a Claudio Omar Ercolessi. Todos fijaron domicilio especial en Sarmiento 356 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2018
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25875/18 v. 19/04/2018

BANCO SANTANDER RIO S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa: a) El Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), aprobado mediante asambleas de accionistas del Banco Santander Río S.A. (el "BSR") del 16/02/2007, 14/04/2009, 29/03/2012, 9/04/2013, 20/12/2016, 21/04/2017, y autorizado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") mediante Resolución N° 15.860 de fecha 17 de abril de 2008, prorrogado mediante Resolución N° 17.111 de fecha 19 de junio de 2013 y siendo aprobados el aumento del monto máximo del Programa y modificación de algunos de sus términos y condiciones mediante Resolución N° 18.902 de fecha 17 de agosto de 2017, y su actualización mediante Resolución CNV N° 1901/EMI de fecha 11 de abril de 2018. Mediante reunión del Directorio del BSR de fecha 22/03/2018, y acta de subdelegado de fecha 11/04/2018, se resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Clase XXIII por un valor nominal equivalente en Pesos de hasta US\$ 200.000.000 (ampliable hasta un monto máximo equivalente en Pesos de hasta US\$ 700.000.000) (las "ONs"). b) BSR es una sociedad anónima con domicilio en Bartolomé Mitre 480, (C1036AAH) Ciudad de Buenos Aires, constituida en La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2107, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el número 1215 al Folio 64 del Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales. c) El objeto social de BSR es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio y a lo establecido en su estatuto. BSR es un banco comercial autorizado por el Banco Central de la República Argentina en los términos de la Ley 21.526 (y modificatorias) y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por su estatuto. d) El capital social de BSR al 31/12/2017 era de \$ 2.157.750.030 representado en 142.447.025 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 1.379.524.610 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 635.778.395 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una; y su patrimonio neto al 31/12/2017 era de \$ 25.392.734.000 e) Las Obligaciones Negociables se emiten en pesos por un monto de \$ 5.018.863.400. f) BSR posee deuda por obligaciones negociables emitidas con anterioridad por \$ 13.636.025.555 y no posee deuda con privilegios. De conformidad con la legislación argentina, los depositantes de BSR tienen ciertos derechos de prioridad en el pago respecto de todos los otros acreedores quirografarios de BSR. g) Las ONs constituyen obligaciones simples, directas e incondicionales del BSR, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán parí passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas del BSR tanto presentes como futuras, con aquellas excepciones establecidas o que pudieran establecer las leyes argentinas aplicables. h) Las Obligaciones Negociables vencerán el 17 de julio de 2019. El pago del capital se efectuará en un único pago al vencimiento de las ONs. i) Las obligaciones negociables devengarán intereses a tasa fija del 25,50% y serán pagados el mismo día de la Fecha de Amortización y Vencimiento de las ONs. El capital no será actualizado. j) Las ONs no serán convertibles en acciones. Los términos en mayúscula no definidos en el presente aviso de emisión, tienen el significado a ellos asignado en el prospecto del Programa de fecha 11/04/2018 y/o en el suplemento de precio de las Obligaciones Negociables de fecha 11/04/2018, publicados en la autopista de información financiera de la CNV, el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), en virtud de la delegación de facultades otorgadas por el Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a la BCBA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV y en el boletín diario del Mercado Abierto Electrónico S.A. Autorizado según instrumento privado Acta N° 3646 de fecha 28/12/2012
Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25837/18 v. 19/04/2018

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

Por asamblea Gral. ordinaria del 21/12/2017 y reunión de Directorio del 22/12/2017 se resolvió designar Presidente a Carlos Esteban Muller y Directora suplente a Virginia Ines Bel, con mandato por 3 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Ruta 8 Km 61 Barrio Privado Los Potrillos, casa 93, Fámila, Pcia. de Bs. As y en Guaraní 2384 Zárate, Pcia. De Bs. As., respectivamente.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2017
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25834/18 v. 19/04/2018

BRICEL S.A.

Por asamblea ordinaria del 07/03/2018 renuncio como Director Titular Alberto Castro Aran y como Director Suplente Arcángel Di Leva. Se designo director titular Matías Pereiro, y director suplente Santiago Martín Vence, ambos con domicilio especial en Sarmiento 412, piso 4to., CABA. quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE Alfonso Magan Pereiras, VICEPRESIDENTE: Hugo Alfonso Vence, director titular Matías Pereiro, y director suplente Santiago Martín Vence Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25812/18 v. 19/04/2018

BUILDING CLASS S.R.L.

Por Esc. 117 del 9-4-18 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 9-11-17 que renovó en sus cargos de gerentes, por 3 ejercicios, a Cristian Ariel Martinez y Gastón Martín Stelluto, ambos con domicilio especial en Marcos Paz 2225 planta baja oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 1827

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26256/18 v. 19/04/2018

CASTILLO AZUL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2017 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Honorio Germán ENRIQUEZ; Vicepresidente: Martín Alberto SANTIVANEZ y Directora Suplente: Valeria Carolina GAMARRA, quienes constituyeron domicilio especial en Cavia n° 3099 Piso 6°, C.A.B.A. A Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26206/18 v. 19/04/2018

CEIO S.A.

Por asamblea del 24/5/2017, escritura número 44 del 22/3/2018, registro notarial 1288 CABA, la sociedad renovó los mandatos de los directores titular y suplente y distribuyó los cargos. Presidente: Leopoldo Ricardo Kiernicki; Directora Suplente: Paula Kiernicki, ambos con domicilio en avenida Santa Fe 2926, décimo primer piso, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 1288

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 19/04/2018 N° 26181/18 v. 19/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CILBRAKE S.R.L.

Emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen PYME CNV GARANTIZADA Serie I por hasta V/N \$ 20.000.000, (las "Obligaciones Negociables") de CILBRAKE S.R.L. (la "Emisora"). En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 y modificatorias, se informa: A. Aprobación de la emisión y de los términos y condiciones: Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2018 y reunión de la Gerencia del 21/03/2018 y 27/03/2018. B La Sociedad fue constituida el 09/11/2006 y se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 15/12/2006 bajo el número 11514, del Libro 125, Tomo – de S.R.L. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. La sede social se encuentra en Av. del Libertador 6237, Piso 5, Of 1 C.A.B.A. C. La Emisora tiene por objeto la comercialización, compra, venta, leasing, franchising, importación y exportación, distribución, consignación, comisión, de representación y mandato de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de autopartes y actividades conexas. A la fecha de emisión, la principal actividad de la Emisora venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. D. El capital social de la Emisora es de \$ 2.010.000 representado por 201.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada uno y con derecho a un voto por cuota. Patrimonio Neto de la Emisora al 30/06/2017 es de \$ 33.598.193,32. E) El Monto del Empréstito es de hasta V/N \$ 20.000.000; Moneda de Emisión: pesos. F. La Emisora no ha emitido con anterioridad obligaciones negociables o debentures. Al tiempo de la emisión, la Emisora registra deudas con privilegio o garantía por \$ 300.000. G. Naturaleza de la Garantía: Garantía Común. H) Condiciones de amortización: en 3 cuotas anuales y consecutivas que se distribuirán de la siguiente manera: 2 cuotas equivalentes al 33,33% sobre el capital efectivamente emitido; y una cuota equivalente al 33,34% del capital efectivamente emitido. La primera fecha de pago será a los 12 meses de la Fecha de Emisión (I) Tipo y Época de Pago de Interés: La Tasa de Interés será variable expresada en% nominal anual. Resultará de la suma de una Tasa de Referencia más un Diferencial Adicional que se determinará al cierre del Período de Licitación (conforme dichos términos se definen en el prospecto de la emisión en cuestión). La Tasa de Interés nunca podrá ser superior al 30% nominal anual ni inferior al 15% nominal anual. Los pagos de intereses serán semestrales y la primera fecha de pago de intereses vencerá a los 6 meses de la Fecha de Emisión.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 08/11/2016 Reg. N° 43 (SAN MARTIN) CECILIA DIAZ
e. 19/04/2018 N° 25845/18 v. 19/04/2018

CLINICA PRIVADA LIBERTAD S.A.

Por Directorio del 22/1/18 cambio domicilio a Rodriguez Peña 434 Piso 4 Departamento H CABA. Por Asamblea del 29/8/16 y Directorio del 22/1/18 y cese del Presidente Brian Ezequiel Lozzalino y Director Suplente Gustavo Fabian Fernandez se los vuelve a designar por un nuevo periodo y fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 434 Piso 4 Departamento H CABA. Autorizado acta 22/01/2018.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26187/18 v. 19/04/2018

COLEGIO SAN LUCAS S.A.

Por acta del 02/05/17 reelige Presidente Diego Carranza y Suplente María Laura Beatriz Susana Ramos. La sociedad cambia sede social a Montevideo 456 Piso 9 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26137/18 v. 19/04/2018

COMPAÑIA INVERSORA DE TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18.04.2017 se resolvió: a) aumentar el capital, en \$ 420.000, de \$ 554.292.861 a \$ 554.712.861, b) Emitir 420.000 acciones ordinarias, escriturales, de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto/acción. Por Asamblea General Extraordinaria del 03.11.2017 se resolvió: a) aumentar el capital social, en la suma de \$ 800.001, de \$ 554.712.861 a \$ 555.512.862, b) Emitir 800.001 acciones ordinarias, escriturales, de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto/acción. Ambos casos el aumento fue por capitalización de aportes irrevocables en efectivo, sin modificación del estatuto (art 188 LGS) y se tomó nota de la suscripción e integración total de las acciones emitidas por los accionistas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25850/18 v. 19/04/2018

CONFIDERE S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 04 de Abril de 2018, se cambia la sede Social a la calle Cerrito 1574 6Piso Dpto J- CABA ANA MARIA ALBORES PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/04/2017 ana maria albores - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25959/18 v. 19/04/2018

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de lecha 28/03/2018 se resolvió fijar el número de directores titulares en cinco, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: Directores Titulares: Agustín Ignacio Honig –Presidente del Directorio-, Juan Martín Molinari, Santiago Raúl Masía, Daniel Joaquín Canel y Jorge Viñas. Director Suplente: Pablo Andrés Dalma Demolitsas. Todos con domicilio constituido en la calle Juncal 1311, piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2018

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26258/18 v. 19/04/2018

CREAURBAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2017 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones a sus cargos de Santiago Ramón Altieri (Director Suplente) y Alejandra Erika María Kademian (Directora Titular). 2) designar como Director Suplente a Martín Feldman (domicilio especial: Manuela Sáenz 323 piso 8° - CABA), quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Raúl Warat, Director Titular: Juan Ramón Garrone y Director Suplente: Martín Feldman. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26264/18 v. 19/04/2018

CRECIMIENTO AVICOLA S.A.

Asamblea 29/4/16 se designa Presidente: Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659, Directora Suplente: Elva Liliana Massi, DNI 11576850. Por Asamblea 17/1/18 renuncian Ernesto Mario Furlone y Elva Liliana Massi a Presidente y Directora Suplente, asumen a Presidente: Raquel Gabriela Ramos, casada, DNI 20497556, nacida 16/9/68, domicilio Carlos Rippamonti 49 Malvinas Argentinas Pcia Bs As; Directora Suplente: Mirta Valsania, viuda, DNI 6488556, nacida 7/5/41, domicilio Bermúdez 379 CABA; ambas argetninas, comerciantes y domicilio especial Laprida 1746 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2018

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25871/18 v. 19/04/2018

CREDAR S.A.

Por Asamblea del 15/6/17 se resolvió la disolución anticipada y nombramiento del liquidador: Marta Paulina Fiksler, domicilio especial en Av. Del Libertador 4444 piso 27 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/06/2017

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26281/18 v. 19/04/2018

D G SISTEMAS S.R.L.

Reunión de Socios 16/3/18 se cambia la sede social a Lavale 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 16/03/2018

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25800/18 v. 19/04/2018

DE LISI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2017, se resolvió unánimemente: 1) Aceptar la renuncia de los directores Daiana Florencia De Lisi, presidente, y de German De Lisi como suplente 2) La designación de Director Titular, Mario Tejada; y Director Suplente, Ariel Ponce Soto, fijando ambos domicilio especial en Chiclana 3760, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado LIBRO DE ACTAS de fecha 22/08/2017

Gerardo Alejandro Martínez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25874/18 v. 19/04/2018

DEPEAPA S.A.

La asamblea del 27/10/2017: 1) Traslado la sede social a San Martín 1155 piso 2 depto. D, CABA. 2) Designó Presidente: Carlos Horacio Blotta; Director Suplente: Federico Blotta. Ambos domicilio especial en la nueva sede. Cesó por vencimiento del mandato directora titular Alina Blotta. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/10/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26238/18 v. 19/04/2018

DIAGNOSTICO MEDITER S.A.

Según Acta de Directorio del 17/02/2018 se decidió el cambio de sede social a la actual Av. Avellaneda 538, piso cuarto, departamento A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25780/18 v. 19/04/2018

DIGEX S.R.L.

Por Escritura 21 del 11/04/18 pasada en Registro 1417 de CABA se transcribe Acta de socios n° 4 del 09/03/18 que designa Gerente a Cristian Germán LOPEZ, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay N° 610, piso 11° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 1417

María Cristina Pardi - Matrícula: 2993 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25878/18 v. 19/04/2018

DITUN ARGENTINA S.A.

Aviso complementario de fecha 19/01/2018 T.I. N° 3098/18. Por omisión se publica: letra "B" del domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2016

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25897/18 v. 19/04/2018

DON DELFINO S.A.

Asamblea 15/11/17 se designa Presidente: Enrique Delfino Ferranti, casado, DNI 16627042, nacido 8/2/64, domicilio Alberdi 1162; Director Suplente: Gustavo Marcelo Ferranti, divorciado, DNI 23182930, nacido 27/10/72, domicilio Avellaneda 1348, dpto A, ambos domicilios en Roque Pérez Pcia Bs As; y ambos argentinos, productores agropecuarios y domicilio especial Lavalle 715 Piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2017

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25802/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

DON JOSE ANTONIO S.A.

Asamblea 31/10/16 se designan Presidente: Susana Rosa Luján Passaglia, casada, comerciante, nacida 9/3/53, DNI 10668348; Directores Suplentes: Carlos Horacio Mones Ruiz, casado, productor agropecuario, nacido 7/9/52, DNI 10716216; y Juan Francisco Pablo Mones Ruiz, soltero, comerciante, nacido 24/9/83, DNI 30556241, todos argentinos, domicilio real Castex 3290 CABA y domicilio especial Lavalle 715, piso 2, dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2016
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25798/18 v. 19/04/2018

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea del 11/1/18 se aceptaron las renunciaciones de los Directores Titulares: Hugo Cesar Martelli, Pablo Luis De Rosso y Cecilia Soledad Balhas, y de los Síndicos titulares y suplentes: Bernardo Bertelloni, Marcela Susana Aguirre, Analía Celeste Selvaggi, María José Machain, Dolores Inés Maffrand y Karina Paola Quattrin, a partir del 12/1/18. Asimismo se designó a partir del 12/1/18 el siguiente Directorio de la Sociedad: Joaquín Rodríguez Gutiérrez como Presidente, Ramiro Emilio Mendizábal Vega como Vicepresidente y Hugo Villarroel Senzano y Enzo Mauricio Vallejo Beltrán como Directores Titulares; y la siguiente Comisión Fiscalizadora: Hugo César Martelli, Pablo Luis De Rosso y Cecilia Soledad Balhas como Síndicos Titulares y a los señores Bernardo Bertelloni, Marcela Susana Aguirre y Analía Celeste Selvaggi como Síndicos Suplentes. Todos los designados fijaron domicilio especial en Esmeralda 684, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12/01/2018
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25832/18 v. 19/04/2018

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE S.A.

Escritura 16/02/2018. Transcribe Acta de Asamblea General Unánime del 27/04/2017 que resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.440.930,52, elevándolo de \$ 8.418.511,04 a \$ 9.859.441,56, sin reformar el estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 16/02/2018 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25928/18 v. 19/04/2018

EVOLUTION GAMES S.A.

Por Esc. 314 del 14/03/2018 ante el registro 1622 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 12/01/2018, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Martín Sebastián NIEVAS y Director Suplente: Esteban Ignacio NIEVAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Coronel Arias 1639, Piso 19, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 1622
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25872/18 v. 19/04/2018

FANINAC S.R.L.

Por instrumento privado del 13/4/18, que me autoriza, renunció a su cargo de Gerente Carlos Alberto Sarser, continúa en el cargo de Gerente Bernardo Gremmalspacher, con domicilio especial en Genova 3276 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 13/04/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26155/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



FARMACEUTICA CENTAURO S.A.

En escritura 171 del 13/4/2018 Folio 797 Registro 1948 de CABA, se transcribió: a) Acta de Asamblea del 4/9/2017, en la que se designaron Presidente: Pedro Enrique VIQUEIRA, con domicilio especial en Av. Montes de Oca 2185/9 CABA; y Director Suplente: María Anahí Cordero, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1863 1° CABA. b) Acta de Asamblea del 20/12/2017, en la que se revoca elección detallada en punto (a) y se eligieron a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Cristián Carlos Jorge MACULAN CUIT 23-16821693-9 con domicilio especial en Riobamba 1250 5° CABA; Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA CUIT 20-23553267-1 con domicilio especial en José Luis Cantilo 4363 CABA; y Directora Titular: María Patricia PASI CUIT 27-17801883-9 con domicilio especial en Riobamba 1250 5° CABA. Directores Suplentes: Juan Ignacio SABIO CUIT 20-23470521-1 con domicilio especial en Galván 3124 depto. 1 CABA; y Gonzalo Andrés BERNALDEZ CUIT 20-30333534-0 con domicilio especial en Ercilla 7071 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25888/18 v. 19/04/2018

FILENI Y FILENI DESIGN S.A.

En Asamblea General Ordinaria 12/03/2018 se designó Directorio: Presidente: Karina Laura Shebar. Vicepresidente: Martín Eduardo Fileni. Director Suplente: María Laura Meoni, mandato: 3 ejercicios. Domicilio especial: Av. Alem 592, piso 14 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 611
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25860/18 v. 19/04/2018

FORTIN CAÑADA S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria de 5/2/2018 instrumentada en escritura privada de 17/03/2018 resolvió nombramiento de directores titulares y suplente hasta la Asamblea que trate ejercicio 31/01/2018. Directora titular y presidente Silvina Victoria PINO DNI 22374497; Directora titular Clara del Valle Montoya DNI 4788555 y director suplente Pablo Germán Pérez Mesquida DNI 22222798, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 2949 piso 7 oficina C ciudad de Buenos Aires. Cesan en el cargo Rubén Enrique Pino (presidente) por fallecimiento el 18/12/2016 y Martín Meyer (director suplente) Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 05/01/2018
María Alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25900/18 v. 19/04/2018

FUN TOYS S.R.L.

Por reunión de socios del 13/03/2018 se resolvió Designar gerentes a: Santiago Hernán WAIMBLUM, domicilio real y constituido Thames 2263 piso 15 departamento A CABA y Norberto Daniel WAIMBLUM, domicilio real y constituido Vera 630 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 13/03/2018
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25884/18 v. 19/04/2018

FURI DAMU S.A.

Por asamblea del 18/11/17, se designan autoridades por vencimiento de mandato, designándose nuevamente como: Presidente: Alejandro Néstor POMBO; y Director suplente: Santiago Alejandro POMBO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25843/18 v. 19/04/2018



GESTAMP BAIRES S.A.

Por Asamblea del 30/06/2017 se renovaron autoridades designándose por un ejercicio el siguiente directorio compuesto de 5 titulares, siendo Presidente Manuel Lopez Grandela y directores titulares, Mauricio Carlos Rodrigues, Miguel Angel Vicente Fernandez, Hector Luis Ortega y Lucas Maria Martin, todos constituyendo domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/06/2017

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25877/18 v. 19/04/2018

GRUPO TRAUMATOLOGICO RIVADAVIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/04/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos Máximo Noe, Enrique Octavio Agustín Ali y Juan Manuel Pereira Corvalan en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Máximo Noe, Vicepresidente: Enrique Octavio Agustín Ali y Director Suplente: Juan Manuel Pereira Corvalan, todos con domicilio especial en Avenida Cramer 3584, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/04/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25917/18 v. 19/04/2018

HIERROS LA TACADA S.A.

Asamblea 30/11/17 se designa Presidente: María Valeria Vazquez, soltera, nacida 24/1/73, DNI 23205290; Vicepresidente: Sergio Daniel Vazquez, casado, nacido 31/12/76, DNI 25568683; y Directora Suplente: María Celeste Rodriguez, casada, nacida 15/6/78, DNI 26621500, todos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial Dr. Nicolás Repetto 1569/71 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25801/18 v. 19/04/2018

HINTER ARGENTINA S.R.L.

Por escritura N° 109 del 26/03/2018 pasado al folio 229 del Registro 1755 de CABA, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Fernando Horacio Cao, designándose en su reemplazo, por tiempo indeterminado conforme estatuto a Sr. Martín Alejandro BOCCO, DNI 21.695.077, quien aceptó y constituyo domicilio especial en Avenida de Mayo 653, 4° piso, CABA. Asimismo se resolvió trasladar la sede social desde Avenida Leandro N. Alem 855, 8° piso, CABA hacia Avenida de Mayo 653, 4° piso, CABA. Todas las decisiones se adoptaron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25916/18 v. 19/04/2018

IDEAS APLICADAS S.A.

Por Directorio del 27/12/17 cambio el domicilio a Arevalo 2843 Planta Baja Oficina B CABA. Por Asamblea del 22/1/18 y Directorio del 30/1/18 designo Presidente: Daniel Antonio Frois y Director Suplente: Viviana Tomasso ambos domicilio especial Arevalo 2843 Planta Baja Oficina B CABA. Autorizado esc. 87 11/04/2018 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26188/18 v. 19/04/2018

IMPORTADORA SUDAMERICANA S.R.L.

Por reunión de socios del 02/03/2018 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Alfredo Raúl DE MATTEIS. 2) Designar gerente: Nestor Sergio ARECHABALA domicilio real y constituido Triunvirato 3893 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/03/2018

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25882/18 v. 19/04/2018

INDUSTRIAS METALURGICAS HALPERIN S.A.

Por asamblea del 20/7/17 se designa Presidente Héctor Edmundo Halperin; Vicepresidente Ariel Leonardo Halperin; Director Titular Ester Noemí Salama; Director Suplente Marina Paula Halperin, todos con domicilio especial en Pte. Peron 683 piso 5, Oficina D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/07/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 19/04/2018 N° 25816/18 v. 19/04/2018

INSTITUTO INDETRA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de socios de fecha 05/12/2017 se resolvió renovar en el cargo de gerente a Jessica Savino; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 258 3A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 05/12/2017
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26101/18 v. 19/04/2018

INTEGRAL CARGO S.R.L.

Por escritura 108 del 04/10/2018 Folio 278 del Registro 1863 CABA, se protocolizó Actas de Reunión de Socios de fecha 06/12/2006, 06/12/2011 y 12/11/2016, por las que se designó Gerente a Gustavo Roberto Navone DNI 24.203.424, constituyendo domicilio especial en la calle Venezuela 110 piso 10° departamento "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 1863 CABA
Patricio Segundo Sala - Matrícula: 4897 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26182/18 v. 19/04/2018

INVERSIONES ANDES ENTRETENCION LIMITADA

Comunica que por Resolución del 4.4.2018, se resolvió el establecimiento de la sucursal de INVERSIONES ANDES ENTRETENCION LIMITADA en Argentina. Sede social en Argentina: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Representante legal: Ramón I. Moyano, DNI 21.369.681, argentino, abogado, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 3 C.A.B.A., Denominación: INVERSIONES ANDES ENTRETENCION LIMITADA inscripta en el Registro de Comercio de Santiago el 26.12.2008 N° 42014 a fs. 60604. Socios: Enjoy Gestión Limitada e Inversiones Enjoy SpA. Sede: Av. Presidente Riesco 5711 Piso 15 Las Condes, Región Metropolitana, Chile. Objeto: El objeto es ser sociedad holding. Capital social: no posee. Directorio: Gerardo Cood Schoepke, Gonzalo Ugarte Encinas.
Miguel C. Remmer, autorizada por Resolución del 4.4.2018.
Autorizado según instrumento privado Resolucion del Directorio de fecha 04/04/2018
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26267/18 v. 19/04/2018

INVERSORA GOGUEN S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 20/10/17, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los directores Rufino Pines y Marcelo Fabián Pines, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 14 de fecha 25/10/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rufino Pines, Director Suplente: Marcelo Fabián Pines, ambos con domicilio especial en Carhué 1622, CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 28/03/2018.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25908/18 v. 19/04/2018

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

En asamblea de fecha 27/03/2018 se designó por dos ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Juan Cruz Elizagaray; Vicepresidente: Carmen Rosa Galzerano; Directores Titulares: Fernando Caffa, Juan Miguel Salerno, Jaime Francisco Munita Valdivieso; Director Suplente: Martín Esteban Paolantonio. Todos aceptaron sus designaciones y asignación de cargos, y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25915/18 v. 19/04/2018

LA AGUSTINA S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que Reunión de Directorio del 23.05.2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Olga Cossettini 363, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2017

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25926/18 v. 19/04/2018

LA TIENDA DEL ENCUENTRO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 31/08/2016 se designaron las autoridades por el término de dos ejercicios: Directora titular y Presidente: Cristina Teresa Miguens; Directora Suplente: María Luisa de Anchorena Ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2427 9°A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/08/2016

Andres Eduardo Marabotto Berreta - T°: 117 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25814/18 v. 19/04/2018

LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/07/2017 instrumentada por escritura 50, Folio 231 del 11/04/2018 Registro 160 de CABA, se designó: Presidente: Jaime Gómez Alzaga; Director Titular. Ignacio Gómez Alzaga; y Director Suplente: Carlos Indalecio Gómez Alzaga, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda Corrientes 378 Piso 7° CABA.-.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26150/18 v. 19/04/2018

LABORATORIO RONTAG S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 20 del 19/12/2017 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del Directorio: Presidente: Eduardo G. Neira; Vicepresidente: Jorge Braver; Director suplente: Juan Braver. Los directores electos han fijado domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 19/12/2017

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25931/18 v. 19/04/2018

LABORATORIO SCOPE S.A.

Expediente 459803. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 49 del 30/3/18, se renovó el directorio por vencimiento de mandato, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Rodolfo Petersen, DNI 7.672.185; Vicepresidente: Rodolfo Pablo Ruiz, DNI 12.088.716; Director Titular: Juan Carlos Cichello, DNI 13.385.820; Director Titular: Martín Fabián Ruiz, DNI 31.009.508; Director Titular: Rodolfo Pablo Ruiz, DNI 26.786.263; Director Titular: Ricardo Omar Petersen, D.N.I. 18.398.118; Y Director Suplente: Liliana Elena García Ures, DNI 12.708.335, todos con domicilio especial en Sarmiento 1426 - 5° Piso, C.A.B.A..

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 30/03/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26295/18 v. 19/04/2018

LANMED S.A.

Por Acta de Directorio del 16/11/2017 se traslada sede social a: Av. Del Libertador 7766, 9° piso, Oficina "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: Bernardo de Irigoyen 308, 5° Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/11/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25885/18 v. 19/04/2018

LEAD CAPITAL PARTNERS S.A.

Por acta de asamblea General extraordinaria N 21 del 14/12/2017 y por unanimidad se resolvió disolver en forma anticipada la sociedad. Se designo comisión liquidadora a Mariano Bunge Guerrico y a Martin Saul Miguens. Ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, 4 piso depto. H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Extraordinaria n 21 de fecha 14/12/2017
Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25892/18 v. 19/04/2018

LIBERTAD 567 S.A.

Por Asamblea del 30/1/18 se designa Presidente Horacio Enrique Sebastián García Vicepresidente Matías Ezequiel García; Director Suplente Luis María Hermida, todos con domicilio especial en Libertad 567 Piso 12 CABA. Cesan en funciones por finalización de mandato Horacio Enrique Sebastián García como presidente; Luis María Hermida como Vicepresidente y Matías Ezequiel García como Director Suplente Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/01/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 19/04/2018 N° 25817/18 v. 19/04/2018

LOTUS MEDICAL S.A.

En Asamblea General del 20/10/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Ceretti 2676, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2017
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26240/18 v. 19/04/2018

LUCAMAR LOGISTICA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N10 celebrada el 12 de abril de 2016 se ha resuelto: 1) la aceptación de la renuncias al cargo de Presidente presentada por Jorge Nicolás FLORES, DNI18.059.414 y director Suplente Héctor Gerardo YTZCOVICH, DNI 24.043.924; 2) Designación de Héctor Gerardo YTZCOVICH, DNI 24.043.924 como Presidente y Jose Antonio MARTINEZ DNI12.533.036 como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 610, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 12/04/2018
PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26209/18 v. 19/04/2018

LV SPADA Y CIA S.A.

Asamblea 18/04/18 cambio cierre de ejercicio al 30/6 de cada año Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2018
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26172/18 v. 19/04/2018

M - A MARIAN S.A.

Asamblea Extraordinaria, 28/3/18, vencimiento de mandatos: Mariano Rodriguez, DNI 23453551; Guillermina Wheeler, DNI 4702166; se designa directorio así: Presidente: Mariano Rodriguez; Directora Suplente: Carmen Gloria Zoro Torres, DNI 92526602; ambos domicilio especial: Sarmiento 1848, Piso 3° Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26166/18 v. 19/04/2018



MADERWIL S.A.

Acta Asamblea y Acta Directorio del 31/07/2017 designa Presidente a Oscar Alfredo ALMADA DNI 12692430, Vicepresidente a Gladys DE NICOLA DNI 14283309 y Director Suplente a María Belén ALMADA DNI 33988596. Fijan domicilio especial en Av Belgrano 225 1 B CABA. Cesan en su mandato Presidente Oscar Alfredo ALMADA, Vicepresidente Gladys DE NICOLA y Director Suplente María Belén ALMADA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2017
Gustavo Héctor García Solano - T°: 91 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26138/18 v. 19/04/2018

MARITIMA GITAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/03/2018 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. MATIAS FEDERICO PARAMIDANI (DNI 32.677.599), domicilio SGO DEL ESTERO 2646 PISO 7 D, MAR DEL PLATA, PCIA BS AS; como Director la Sra. NELIDA FERNANDEZ (DNI 3.693.361) domicilio ALVEAR 14 PISO 3 B, RAMOS MEJIA, PCIA BS AS y como Director Suplente al Sr. EZEQUIEL PARAMIDANI (DNI 29.434.052), domicilio JORGE NEWBERY 4555 LOTE 294, MAR DEL PLATA, PCIA BS AS. Denuncian domicilio especial en AV. CORRIENTES 2619/21 PISO 13 OFICINA 137, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2018
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26220/18 v. 19/04/2018

MATRIZ S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 09/10/2017 se designo a Victor Blanco Rodriguez (Presidente), Antonio Giunta (Vicepresidente) y a Emilio Nogueira (Director Suplente), todos por 2 ejercicios y establecen domicilio especial en Lavalle 1619 Piso 1 Oficina G - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2017
Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26259/18 v. 19/04/2018

MERCEDES-BENZ COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 10/04/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 351.682.000 a la suma de \$ 759.682.000 mediante la emisión de 408.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25808/18 v. 19/04/2018

MIETEN S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/01/2018 se designo Presidente: Graciela Hebe Batista.- Director Suplente: Luis Alberto Parente, ambos con domicilio especial en Quesada 3258, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 162
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25818/18 v. 19/04/2018

MINERA R.A.F. S.A.

En la publicación de fecha 23/03/2018 N° 18767/18 se consignó el nombre del liquidador Titular Gabriel Patricio Colombo, cuando el correcto es Patricio Gabriel Colombo Mosetti, quien se encuentra facultado a asumir la presidencia en caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2017
Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25833/18 v. 19/04/2018

MONTE MARINI S.A.

Inscripta en IGJ bajo el n° 1475 L° 30 Tomo – de Sociedades por Acciones el 26/02/06, con domicilio en Obispo San Alberto N° 3114, CABA se hace saber por tres días que la asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 16 del 31/12/16 resolvió reducir su capital de \$ 363.260 a \$ 181.630.- (art. 204 LGS). Balance al 01/08/16: Anterior a la reducción ACTIVO: \$ 2.249.636,12.- PASIVO: \$ 337.961,40. PATRIMONIO NETO: \$ 1.911.674,72. Posterior a la reducción: ACTIVO: \$ 1.451.202,52.- PASIVO: \$ 337.961,40. PATRIMONIO NETO: \$ 1.113.241,12. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de fecha 31/12/2016
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25935/18 v. 23/04/2018

ÑANDU DEL MORO S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 30/10/2017: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Húlio Cesareo Dialeva Naredo; Vicepresidente a Cesar Ariel Alejandro Dialeva Lefay; Director Titular a María Celia Aduriz y Directores Suplentes a Agustín Dialeva Aduriz y José María Méndez Acosta (h), quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 1274 piso 4° depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/04/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25852/18 v. 19/04/2018

NAVIERA ACRUX S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/01/2017 se resuelve: Aceptar la renuncia del Presidente Juan Jorge Vignes y designar como Presidente al Sr. PABLO MARTIN VIGNES (DNI 16.050.665), domicilio ALMIRANTE SOLER 492, HAEDO, PCIA DE BS AS; como Director al Sr. GERMAN DIEGO VIGNES (DNI 17.855.698), domicilio Av. Rivadavia 13930 piso 12 A y como Director Suplente al Sr. DIEGO FERNANDO RAPP (DNI 14.751.633), domicilio San Martín 2264 piso 4 A, Mar del Plata, Pcia de Bs As; Denuncian domicilio especial en LARREA 716 PISO 2° B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2018
María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26219/18 v. 19/04/2018

NET COURIER S.R.L.

Por escritura del 17.4.2018 los socios aceptaron la renuncia del gerente Darío Martín Yobizzi, designaron gerente por todo el plazo de la sociedad a Ignacio Alonso con domicilio especial en San Nicolás 2583 CABA y trasladaron la sede social a San Nicolás 2583 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1247
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26039/18 v. 19/04/2018

NEUCY S.A.

Asamblea 12/4/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Natalia Paola Calo DNI 31885546 y Director Suplente Flavia Marlene Vargas DNI 35760651 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Talcahuano 750 PB CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26162/18 v. 19/04/2018

NEUSS AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/17 trasladó su sede social a Av. del Libertador 602 piso 26 of. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26081/18 v. 19/04/2018

OPENTEC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/01/18 se aceptaron las renunciaciones a los cargos de Presidente: Juan José NICOLAS y Director Suplente: Francisco Martín RONCONI y se eligieron los nuevos miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alejandra Marisa CAÑETE y Director Suplente: Juan José NICOLAS, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano n° 1580 Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2018
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26204/18 v. 19/04/2018

ORGANTO ARGENTINA S.A.

Por asamblea de accionistas de fecha 5 de marzo de 2018 se resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sociedad; (ii) Designar a Alejandro Enrique Luis Bottini DNI 10.463.430 como liquidador y depositario de la documentación de la sucursal, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2018
maría lucía quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25781/18 v. 19/04/2018

PARTHENON PRODUCCIONES S.A.

Por acta del 28/08/17 se designó Presidente a Pablo Daniel Ortiz y Director Suplente a Vanessa Colivicchi, constituyen domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26287/18 v. 19/04/2018

PATAGONIA UNICA S.A.

Por acta de Directorio del 20/03/2018 se cambió la sede social a Bulnes 1725, Piso 3° Dpto. "A" C.A.B.A. y por acta de Asamblea del 11/04/2018 se designó Presidente a Ofelia Daniela Bondesio y Director Suplente a Juan Antonio Pecot, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Bulnes 1725, Piso 3° Dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2018
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26128/18 v. 19/04/2018

PEÑOTA S.A.

Por Reunion de directorio del 4/4/2017 se traslada la sede social a Av. Alvear 1350, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/04/2017
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26050/18 v. 19/04/2018

PROCESADORA DEL CARMEN S.R.L.

La reunión de socios del 29/12/2017 aceptó renuncia del gerente Rodrigo Adrián Barbonetti. Designó gerente Hugo Adrián Barbonetti. Domicilio especial José Enrique Rodó 5752, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/12/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26234/18 v. 19/04/2018

PRODUCTOS TEXCEL S.A.

Por acta del 12/04/18 reelige Presidente Arturo Alberto Rodríguez Vice María Sara Reynoso de Rodríguez y Suplente Benita Forgaral todos con domicilio especial en Plaza 1850 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26139/18 v. 19/04/2018

PROYECTOS INDUSTRIALES S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/10/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: presidente: Ángel TROTTA, vicepresidente: Néstor CAL, Director Suplente: Alberto MARZORATI, quienes fijan domicilio especial en Quito 3631 piso 2° depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/10/2017

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 19/04/2018 N° 26122/18 v. 19/04/2018

R. Y S. GRANDIO S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 04 de diciembre de 2017, se reeligen los directores y se distribuyen sus cargos: Presidente José Antonio Grandío Barro, Vicepresidente María Ximena Grandío y Directores Titulares Enrique Horacio Boado y Carlos Grandío Barro. Todos con domicilio especial en Suipacha 1140, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2017

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25898/18 v. 19/04/2018

RIBERA DESARROLLOS S.A.

Se comunica que por asamblea del 26/02/2018 se resolvió aceptar la renuncia al Directorio de los Sres. Fabian Oscar Lusarreta, Ignacio Sofia y Matthias Kuroki Gonzalez Lorenz como Directores Titulares y de las Sras. Mariana Zulma Hartz y Maria Victoria de Narváez Moore como Directores Suplentes y designar a los Sres. Matthias Kuroki Gonzalez Lorenz, Alejandro Ariel Clavier Acevedo Fagundez y Claudia Wagner Directores Suplentes. Todos ellos fijaron domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/02/2018

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26126/18 v. 19/04/2018

RIBERA DESARROLLOS S.A.

Se comunica que por asamblea del 15/03/2018 se resolvió designar a los Sres. Antonio Juan Lattuca, Oscar Ventrice y Gabriel Gomez Síndicos Titulares y a los Sres. José Maria Bazan, Exequiel H. Buenaventura y Hugo N. L. Bruzzone Síndicos Suplentes. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2018

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26127/18 v. 19/04/2018

ROCH S.A.

Comunica que por Asamblea del 05/04/2018 se resolvió: (i) fijar en seis (6) el número de Directores Titulares, y en seis (6) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar y distribuir los siguientes cargos: (a) Presidente y Director Titular por la Clase A: Ricardo Omar Chacra; (b) Vicepresidente y Director Titular por la Clase A: Iris Mendez; (c) Directores Titulares por la Clase A: Silvana Lorena Chacra y Javier Patricio Chacra; (d) Directores Suplentes por la Clase A: Julio Bravo, Evelyn Soraya Chacra, Roberto Antonio Vila y Jorge Luis Martínez; (e) Director Titular por la Clase B: Milton Hahn; (f) Director Suplente por la Clase B: Ernesto Silvio Fernández; (g) Director Titular por la Clase C: Ivana Karina Román; y (h) Director Suplente por la Clase C: Ernesto Silvio Fernández. Los Sres. Ricardo Omar Chacra, Iris Mendez, Silvana Lorena Chacra, Javier Patricio Chacra, Evelyn Soraya Chacra, Roberto Antonio Vila, Jorge Luis Martínez, Milton Hahn constituyen domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la LGS, en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 21°, CABA. Los Sres. Ivana Karina Román, Julio Bravo y Ernesto Silvio Fernández constituyen domicilio especial a los mismos efectos en Av. Eduardo Madero N° 1020, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2018

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25797/18 v. 19/04/2018

RUMBO S.A.

Por asamblea del 26/03/2018 se designa Presidente a Gerardo Nestor Cacciatore ,Directora Titular a Delia Elba Arrechea de Cacciatore y Directora Suplente a Delia Elsa Gazzo todos con domicilio especial en Santo Tome 3257 PB depto A de CABA, Asimismo cesa en su cargo de director titular por fallecimiento y vencimiento del plazo el sr Nestor Dorilio Cacciatore- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25889/18 v. 19/04/2018

RUTAS DEL NORTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/04/2017 se resolvió: habiendo finalizado el 31/12/2016 el mandato de los Directores Gabriela Alejandra Diaz y Fernando Mario Brozzoni, por unanimidad se designo por un nuevo periodo de tres ejercicios Director Titular y Presidente a la Sra. Gabriela Alejandra Diaz DNI. 25.545.303 y Director Suplente al Sr. Fernando Mario Brozzoni, DNI. 24.760.129, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Pico 1641 piso 4° Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado C.P.N. Pablo Darío Rosenblat C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 F° 46 Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/04/2017

Pablo Darío Rosenblat

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/04/2017

Pablo Dario ROSENBLAT - T°: 206 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26185/18 v. 19/04/2018

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2017 se aceptó la renuncia a su cargo del Director Titular, Santiago Ramón Altieri, no designándose nadie en su reemplazo y quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Gustavo Mariani, Director Titular: Juan Ramón Garrone, y Director Suplente: Raúl Warat. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/08/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26262/18 v. 19/04/2018

SAILING S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/04/2018 y Acta de Directorio del 13/04/2018 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y prescindir de la designación de Director Suplente; se designó como Directores Titulares a María Laura Nazarian, Diego Di Maggio y Fernando Acosta con mandato por tres ejercicios; se distribuyeron los cargos Presidente: María Laura Nazarian, Vicepresidente: Diego Di Maggio, Director Titular: Fernando Acosta, quienes aceptaron el cargo para el que fueron elegidos y constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1163, 7° piso frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25842/18 v. 19/04/2018

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea General Unánime de Accionistas de fecha 12/10/2017, se designa Directorio: Presidente Rolando Meninato DNI 11.800.308 Vicepresidente Alfredo Pablo Feeney DNI 21.178.371 Directores Titulares: Ramón Zorraquin DNI 17.364.173 Diego Rueda DNI 25.567.713 Directores Suplentes: Dionisio Martín DNI 4.421.458 Emilio Abboud DNI 4.391.615 José Mario Sferco DNI 14.289.043 Javier Héctor Conde DNI 16.253.734 Síndico Titular José Alanis DNI 4.206.418 Síndico Suplente: Miguel Carlos García Hayme DNI 8.267.803 Quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1328 piso 9 oficina 29 CABA Período: 3 ejercicios. Cesa en su cargo el Presidente del Directorio: Andres Bracuto Fare. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 444

Eduardo Mario Rueda - Matrícula: 1696 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 26242/18 v. 19/04/2018

SANBERE S.R.L.

Por instrumento privado del 27/02/2018 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Leandro Felix Miguel Beresiarte, designándose en su reemplazo, por tiempo indeterminado conforme estatuto, a Leandro Miguel BERESIARTE, argentino, divorciado, DNI 5.321.932, CUIT 20-05321392-9, jubilado, domiciliado en Laguna del Salado 400, Los Cedros, Gral Rodriguez, Pcia de Buenos Aires, quien aceptó y constituyó domicilio especial en Directorio 1876, piso 9° departamento "A", CABA. Todas las decisiones se adoptaron por unanimidad. Suscribe el presente Dra. Juana Beatriz Palmero, DNI 10.401.472 autorizada por el mismo instrumento Autorizado según instrumento privado Acta N° 1 de fecha 27/02/2018 Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25907/18 v. 19/04/2018

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 31 de octubre de 2017, se reeligen directores y se distribuyen cargos. Presidente: Ana María Brizuela, Vicepresidente: María José Brizuela y Director Suplente: Miguel Ignacio Brizuela. Todos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1830, 8°Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017 Stella Maris Maiaru - T°: 47 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25886/18 v. 19/04/2018

SCN DISTRIBUCION S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 20/3/17, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores María Fernanda Scarso, María Pía Luppi y Pablo Alberto Pérez, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 13 de fecha 21/3/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Fernanda Scarso, Director Titular: María Pía Luppi, Director Suplente: Pablo Alberto Pérez, todos con domicilio especial en Ancaste 3023, CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 28/03/2018. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25909/18 v. 19/04/2018

SEPTENTRIO S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 9/12/2015 se designa: Presidente: María Hortensia FRAUNHOFFER y Director Suplente: Juan Carlos RISERBO, quienes aceptaron los cargos, con domicilio especial en Lanza 2481, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 03/04/18 cambia Sede Social sin reforma de estatuto a Avenida José María Moreno 429 piso 2°, Dpto. "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/12/2015 Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26241/18 v. 19/04/2018

SERRANO 354 S.A.

Por ASAMBLEA GENERAL UNANIME N° 5 del 15/01/18, se designo Presidente: Hernán RUCKI, domicilio especial en Rocamora 4343 10° depto."3" C.A.B.A. y Director Suplente: Marcelo Leopoldo PAZ, domicilio especial Juncal 3220 10° piso depto "A" C.A.B.A. Asi mismo se resolvió Nueva Sede Social en VERA 857 tercer piso departamento "3" de c. A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1496 Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25813/18 v. 19/04/2018

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/3/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Walter Cristian Forwood; Vicepresidente: Jorge Omar Ap Iwan; Director Titular: Pablo Sebastián Miedzkiak y Director Suplente: Héctor Denis Pi. Todos fijan domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2018 Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25941/18 v. 19/04/2018

SHADOWS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 07/03/2017 se resolvió el cambio de sede social desde la calle Tacuarí 20, Piso 5°, Of. 501, CABA, a la calle Juan Francisco Seguí N° 3976, Piso 5°, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2017
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26082/18 v. 19/04/2018

SKY HIGH MEDIA S.R.L.

Por Esc. 93 del 16/4/18: renuncia a la gerencia Raúl Ulises Rosales Paredes y asume en reemplazo Rebeca Elizabeth Saucedo por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25844/18 v. 19/04/2018

SUPERFARMA S.A.

En escritura 170 del 13/4/2018 Folio 782 Registro 1948 de CABA, se transcribió: a) Asamblea y Directorio del 21/4/2017 de elección miembros del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Fernando Pedro Tetamanti; Vicepresidente: Pedro Enrique Viqueira; ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 666 9° A CABA; Director Titular: Francisco Enrique Cavallero con domicilio especial en Av. de Mayo 749 3° CABA; y Director Suplente: María Anahí Cordero con domicilio especial en Av. Callao 868 1° "A" CABA. b) Acta de Asamblea del 20/12/2017, en la que se revoca designación relacionada en punto (a) y se eligieron a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Cristián Carlos Jorge MACULAN CUIT 23-16821693-9 con domicilio especial en Riobamba 1250 5° CABA; Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA CUIT 20-23553267-1 con domicilio especial en José Luis Cantilo 4363 CABA; Directora Titular: María Patricia PASI CUIT 27-17801883-9 con domicilio especial Riobamba 1250 5° CABA; y Directores Suplentes: Juan Ignacio Sabio CUIT 20-23470521-1 con domicilio especial en Galván 3124 dpto. 1 CABA; y Gonzalo Andrés BERNALDEZ CUIT 20-30333534-0 con domicilio especial en Ercilla 7071 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25887/18 v. 19/04/2018

SVG V S.A.

Por Asamblea del 28/08/2017 se renovaron autoridades designándose por un ejercicio el siguiente directorio compuesto de 4 titulares y un suplente, siendo Presidente Ignacio Enrique Viale, Vicepresidente, Cecilia Clara Gonzalez, Director Titular, Luciana Pon, Director Titular, Ignacio Viale y director Suplente, Marcela Alejandra Esteves, todos constituyendo domicilio especial en Loyola 1637, CABA. Se asignaron funciones a Ignacio Enrique Viale de administración, finanzas e impuestos, a Cecilia Clara Gonzalez, de relaciones institucionales y recursos humanos y a Luciana Pon de coordinación de cuentas. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/08/2017
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25876/18 v. 19/04/2018

TDC S.R.L.

Por Reunión del 12/04/18 - Gerencia: a) Renuncia: Mauro Ruben GOMEZ; b) Ratifican: Romina Veronica SANCHEZ con domicilio especial en Emilio Mitre 269 Dpto. "10" Ramos Mejia (Prov. Bs. As.).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1121
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/04/2018 N° 25929/18 v. 19/04/2018



TELCOX S.A.

Por acta de asamblea N°4 del 26/10/2017 transcripta en escritura 180 del 17/04/2018 pasada ante mí al folio 832 del registro 1948: a) se designó el siguiente directorio: Presidente: María Mercedes FRESNO (CUIL 27-29436229-6). Director Suplente: Federico Martín FRESNO (CUIL 20-30435403-9). Todos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2640 7° piso de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25899/18 v. 19/04/2018

THE ALCHEMIST S.R.L.

Por reunión de socios del 17/4/18 Matías Ezequiel NACCARATO ALANIZ cesó como gerente por renuncia, se designó gerente a Yamila Nadid GUZMAN domicilio constituido Camila O'Gorman 412 piso 3 of. 301 CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/04/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25790/18 v. 19/04/2018

THE MEDIA EDGE S.A.

Se rectifica el aviso publicado el 08/02/2018, TI N° 6883/18 informando que el domicilio constituido por el Director Felipe Troncoso Montegu es Charcas N° 5051 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2018

Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26218/18 v. 19/04/2018

TOSAREN S.R.L.

En fecha 22 de marzo de 2018 se reunieron la totalidad de los socios de Tosaren SRL, Sra. Zunilda Veronica Delgado y Sr. Juan Pablo Chiesa, constituyendo el 100% del capital social, quienes decidieron por unanimidad la modificación del domicilio social de la sede administrativa de la sociedad en Avenida Ricardo Balbin 2341 Piso 4 oficina A CABA. Autorizado por instrumento privado de acta de reunion de socios de fecha 22 de marzo de 2018. Abogado Juan Pablo Chiesa T° 112 F° 295 CPACF.

Juan Pablo Chiesa - T°: 112 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 25835/18 v. 19/04/2018

TOTAL AUSTRAL S.A. (EXTRANJERA)

Comunica que por Acta del 22/2/2018 pasada a escritura Pública N° 82 del 6/4/2018 se dispuso el nombramiento del Sr. Dominique Paul MARION, francés, nacido el 21/3/1961, casado, Pasaporte francés 17AI49186 domiciliado en Moreno 877 piso 17 Cap. Fed. como Director de la sucursal Argentina en reemplazo de Jean-Marc HOSANSKI, quién cesa en sus funciones a partir del 5/3/2018 constituyendo domicilio especial en Moreno 877 piso 17° Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 1149

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 19/04/2018 N° 26124/18 v. 19/04/2018

TRANS-PER S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/12/2017 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: FERNANDO JAVIER MONTEIRO, DNI 26.691.698, domicilio Guemes 2941, Florida, Prov. Bs. As; VICEPRESIDENTE: DOMINGO MONTEIRO, DNI 5.405.300, domicilio Martín Haedo 3036, Florida, Prov. Bs. As.; DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA MAGDALENA RODRIGUES DE CAMPOS, DNI 6.152.798, domicilio Martín Haedo 3036, Florida, Prov. Bs. As. Todos denuncian domicilio especial en Pasaje el Mirasol 121, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/12/2017

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26078/18 v. 19/04/2018

TRENDY TRAVEL S.A.

Asamblea Ordinaria del 31.10.17, cesan por vencimiento de mandato presidente. Nestor Fabio Engelsberg. Director suplente. Lisandro Cicognani, se designa por un ejercicio presidente. Nestor Fabio Engelsberg. Director suplente. Lisandro Cicognani, quienes fijan domicilio especial en la sede social Alvarado 2895, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/10/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26048/18 v. 19/04/2018

UBS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 06/04/2018, se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Vivot; Vicepresidente: Luciana Carbone y Director Suplente: Federico Isenberg. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, 18° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26257/18 v. 19/04/2018

UTILSERV S.R.L.

Por Escritura N° 202 del 08/07/14 se transcribe acta reunión de socios del 01/03/14, en la que se aprueba por unanimidad trasladar la sede social, sin reforma de estatuto, a la calle Guevara 421, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 17/04/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25851/18 v. 19/04/2018

VIAJES LAGOS DEL SUR S.A.

Rectifica publicación T.I. 21787/18 del 06.04.18 donde dice "10.10.17" debio decir 12.10.17 y se elimina"cesan por vencimiento mandato. Presidente. Sergio Gabriel Guillen, Vice. Presidente. Demetrio Guillen y Directora Suplente Myriam Mabel Guillen. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/10/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26049/18 v. 19/04/2018

VOEREN S.A.

Asamblea 12/4/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Nancy Gabriela Orellano DNI 20635890 y Director Suplente Mary Isabel Cuello Pereira DNI 92723947 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Uruguay 667 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2018

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2018 N° 26163/18 v. 19/04/2018

WALSA S.A.

Escritura 57, del 12/4/2018, transcribe: Acta de Asamblea del 08/03/2018, resuelve: I) Aprobar la cesación de mandato por vencimiento de plazo de: PRESIDENTE: Gladys Noemí Goldman; DIRECTOR SUPLENTE: María Isabel Gonzalez. II) Designar nuevo Directorio: PRESIDENTE: Gladys Noemí Goldman, 11/6/1960, divorciada, DNI 14.315.015, CUIT 27-14315015-7, domicilio real Av. Corrientes 4547, piso 7, depto. A, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: María Isabel Gonzalez, 3/5/1957, DNI 13.242690, CUIT 27-13242690-8, casada, domicilio real Donado 2818, PB, CABA; ambas argentinas, comerciantes, y con domicilio especial en Arenales 1223, PB, CABA. Autorizado: Liliana Lipschitz por Escritura 57, del 12/4/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 403

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2018 N° 25933/18 v. 19/04/2018

WT CORPORATE S.A.

Por Acta de de Directorio 37 del 30/03/2016 y Asamblea 8 del 29/04/2016, se eligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios por la cesación del mandato anterior: Directorio cesante. Presidente: Arturo Miguel Vitale; Vicepresidente: Andrés Marcelo Vitale; Director Titular: Nery Andrade Trois; Director Suplente; Ana María Bach - Nuevo Directorio: Presidente: Arturo Miguel Vitale; Vicepresidente: Andrés Marcelo Vitale; Director Titular: Nery Andrade Trois; Director Suplente Ana María Bach. Todos con domicilio especial Bernardo de Irigoyen 236 Piso 1 Dpto D, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/2/2018 Arturo Miguel Vitale - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26136/18 v. 19/04/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67****EDICTO:**

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Dr. Alfredo Godoy, int. a/c del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 –ex Correccional Nro. 4–, en la causa Nro. 66645/17 (CP) seguida por el delito de lesiones agravadas y hurto –art. 89, 92 y 162 del CP– del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 26 de abril de 2018 a las 11:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria MARISA FERNÁNDEZ GRANCE –paraguaya con DNI nro. 94.937.179, de 31 años de edad–, haciéndoles saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, será asistido por el Dra. Daniel G. Neuman titular de la Defensoría Oficial N° 21 –en turno con el Tribunal– sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-60209, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 16 de abril de 2018. Alfredo Godoy Juez - Alfredo Godoy Juez

e. 19/04/2018 N° 25991/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10
CIUDAD DE RESISTENCIA - CHACO****EDICTO**

El DR. FERNANDO LUIS LAVENAS, JUEZ SUBROGANTE, Juzgado Civil y Comercial N° 10 de la Ciudad de Resistencia, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre II - Quinto Piso, Ciudad, ha dispuesto en los autos caratulados “TRANSPORTES EDAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 1810/18, notificar por edictos la resolución de apertura de concurso preventivo de TRANSPORTE EDAR S.A. - CUIT N° 30.70748037-4, los que se publicaran por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación de Ciudad de Resistencia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico C.P. TACCA VICTOR RAFAEL con domicilio en Don Bosco N° 42, 4° P., OF. A, B Y C, de Resistencia Chaco, el 14 de junio de 2018. Resistencia, 22 de marzo de 2018. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: RESUELVO: I- ORDENAR la Apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE EDAR S.A, CUIT N 30-70748037-4, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio bajo Matricula N 2190, Acta N 20, Folios 414/469 Tomo I, Año 2017, Resolución N 304 de fecha 30 de mayo de 2017, Protocolo de Sociedad Anónima, con domicilio social en Jorge O. Heinemann esq. La Madrid S/N Makalle, Chaco y domicilio fiscal en calle Necochea N 667, Piso 5, Dpto. A., de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.III-FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 14 de junio de 2018. IV- ORDENAR la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 y 28 de la Ley 24.522, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial local y Boletín Oficial de la República Argentina, como asimismo en un diario local de amplia circulación de ciudad de Resistencia y en uno de amplia circulación de carácter nacional, debiendo efectuarla el Concursado, a su costa, dentro del término de cinco (5) y veinte (20) días respectivamente, de notificada la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la norma legal citada. V... VI... VII... VIII... IX... X- ESTABLECER que el día 13 de agosto de 2018, como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el INFORME INDIVIDUAL de los créditos (art. 35); y el día 26 de septiembre de 2018, como fecha en la cual deberá ser presentado el INFORME GENERAL (art. 39). XI- SEÑALAR audiencia Informativa, conforme lo establecido por el inc. 10 del art. 14, para el día 04 de abril de 2019, a las 09,00 horas, a celebrarse en sede del Tribunal; la que deberá ser notificada a los trabajadores de la concursada mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos. XII- CLASIFICAR el presente proceso bajo las previsiones de los artículos 288 y 289 de la Ley de Concursos y Quiebras. XIII- COMUNICAR la presente y el plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Dirección

General de Rentas de esta provincia, Municipalidad de Resistencia, y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin líbrese oficio (confr. art. 48 inc. 8 del CPCC -ley 7950-). XIV- Correr vista al síndico por el plazo de diez (10) días, a fin de que se pronuncie en los términos del art. 14 inc. 11 de la Ley N 24.522 (t.o. Ley 26684). XV- Cumplimente el síndico concursal con el informe prescripto por el inc. 12 del art. 14 Ley 24522 (t.o. Ley 26.086) ... XVIII NOTIFIQUESE - REGISTRESE - PROTOCOLICESE. DR. FERNANDO LUIS LAVENAS - JUEZ SUBROGANTE - CIV. Y COM. DECIMA NOM.

Resistencia, 05 de abril de 2018.

Fernando Luis Lavenas, juez subrogante.

Nicolás Alejandro Jokmanovich, abogado - secretario.

e. 19/04/2018 N° 26280/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Nicolás Arastua (de nacionalidad uruguaya, nacido el 27/10/1988, hijo de Antonio Ríos y Silvia Arastua, DNI N° 94.965.239); que en el marco de la causa N° 17805/2017, caratulada "Arastua Nicolás s/Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 17 de abril de 2018 se le hace saber que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 19/04/2018 N° 26018/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Libertad n° 533, PB (CABA) en autos caratulados "PREMOD SA Y OTRO C/MAR CLIMA SRL Y OTROS S/ORDINARIO" (expte. 14863/2017) cita al Sr. Ariel Alejandro Codaro para que en el plazo de cinco día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial -cfr. art. 145 del Cód. Procesal-. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 19/04/2018 N° 26193/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Woodstone SA s/QUIEBRA" (Expediente n° 2610/2015, CUIT 30-70789319-9), con fecha 9 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante JAVIER ANDRES TISEYRA con domicilio en la calle Arenales 2335 4° "B" (tel: 1558523148), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/7/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26113/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "TRACTORES Y MAQUINARIAS S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 10571/2014, con fecha 7/2/18 se ha decretado la quiebra de "TRACTORES Y MAQUINARIAS S.A.", CUIT: 30-70721221-3. La síndico designada es la contadora María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle ECHEVERRÍA 2451, PISO 5° B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/5/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 13/7/18 y el previsto por el art. 39 el día 10/9/18. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, de abril de 2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26015/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INVEREST S.A. s/ QUIEBRA", expediente N° 8931/2017, se ha decretado la quiebra de INVEREST S.A. - C.U.I.T.: 30-70879079-2 con fecha 11 de abril de 2018. Que el Síndico es Héctor Gustavo Salcedo con domicilio en la calle ECUADOR 1333 PISO 9° "C" (T.E.L.: 4876-6131) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/08/2018 y 26/09/2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de abril de 2018. Fdo.: MARIA GABRIELA DALL'ASTA - SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 19/04/2018 N° 26109/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, piso 5, CABA, comunica por 5 días en los autos: "CDS GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO (3467/2018), que con fecha 6 de ABRIL del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CDS GROUP S.R.L. (CUIT 30-70955173-2). El síndico designado es el contador Rodolfo Szuster, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° "E", CABA. teléfono 4315-1157, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 29-JUN-18, en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 28-8-18 y 9-10-18 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 9-5-19 a las 10:30 hs.

Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 19/04/2018 N° 26177/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 27 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º, CABA, por el termino de 2 (dos) días comunica que con fecha 28 de febrero de 2018, en los autos caratulados "Dosam S.R.L. S/ Concurso Preventivo", Expte. 102860/2001, se resolvió: a) Dar por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de DOSAM S.R.L. 2) Publicar edicto durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de marzo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN F. MARTIN SECRETARIA

e. 19/04/2018 N° 19478/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 35, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, en los autos caratulados: "Consumidores Financieros Asociación Civil P/ Su Defensa C/ Victoria Seguros S.A S/Ordinario" (Expediente 38.042/2011), ha dispuesto el día 17 de Noviembre de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva cuyo objeto es la declaración de la nulidad de la denominada clausula "80/20" es en los supuestos de destrucción total y la imposición de una multa. Ello para los siguientes casos:

a) Situación Primera: Por valer los restos más del 20% de la cotización del rodado, el cliente las conservo y se hizo cargo de las reparaciones completas a un costo a su cargo que igualo o supero el 80% del precio sin daños de ese vehículo.

b) Situación Segunda: No pudo el cliente afrontar las reparaciones para volver a poder usarse el automotor y vendió las piezas no dañadas, con más los restos sí perjudicado.

El presente edicto se libra para hacer saber a los involucrados que les asiste la posibilidad de dejar planteada en la causa su voluntad de sustraerse de la cosa juzgada de la eventual sentencia a dictarse.

El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2017.-

Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 19/04/2018 N° 82287/17 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, en los autos caratulados: Consumidores Financieros Asociación Civil P/Su Defensa C/La Perseverancia Seguros S.A. S/Ordinario (Expediente 38.032/2011), ha dispuesto el día 21 de Noviembre de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva cuyo objeto es la declaración de la nulidad de la denominada cláusula "80/20" es en los supuestos de destrucción total y la imposición de una multa. Ello para los siguientes casos: a) Situación Primera: por valer los restos más del 20% de la cotización del rodado, el cliente las conservó y se hizo cargo de las reparaciones completas a un costo a su cargo que igualó o superó el 80% del precio sin daños de ese vehículo. b) Situación Segunda: no pudo el cliente afrontar las reparaciones para volver a poder usarse el automotor y vendió las piezas no dañadas, con más los restos sí perjudicado. El presente edicto se libra para hacer saber a los involucrados que les asiste la posibilidad de dejar planteada en la causa su voluntad de sustraerse de la cosa juzgada de la eventual sentencia a dictarse. El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la república Argentina.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2017.

Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 19/04/2018 N° 85636/17 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, en los autos caratulados: “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ La Equitativa del Plata Sociedad Anónima de Seguros s/ Ordinario” (Expte. 37.242/2011) se ha dispuesto el 2 de diciembre de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva cuyo objeto es la declaración de la nulidad de la denominada cláusula “80/20” es en los supuestos de destrucción total y la imposición de una multa. Ello para los siguientes casos:

a) Situación Primera: por valer los restos más del 20% de la cotización del rodado, el cliente las conservó y se hizo cargo de las reparaciones completas a un costo a su cargo que igualó o superó el 80% del precio sin daños de ese vehículo

b) Situación Segunda: no pudo el cliente afrontar las reparaciones para volver a poder usarse el automotor y vendió las piezas no dañadas, con más los restos sí perjudicado.

El presente edicto se libra para hacer saber a los involucrados que les asiste la posibilidad de dejar planteada en la causa su voluntad de sustraerse de la cosa juzgada de la eventual sentencia a dictarse.

El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECREATRIO

e. 19/04/2018 Nº 6015/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados “IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” expte. nro. 4405/2018 hace saber que con fecha 10.04.2018 se decretó la quiebra de IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A. CUIT nro. 30-71458994-2 y que hasta el día 08.06.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico ADRIANA PATRICIA BARRAGAN con domicilio constituido en la calle Formosa 56, 3º “E”, CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24.07.2018 y 07.09.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 16 de abril de 2018. CE

ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/04/2018 Nº 26036/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados “VIDELA, JOSE SANTIAGO s/QUIEBRA” expte. nro. 15505/2014 hace saber que con fecha 04.04.2018 se decretó la quiebra de VIDELA, JOSE SANTIAGO DNI nro. 12.107.374 y que hasta el día 15.06.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Angel Echarren con domicilio constituido en la calle Tucumán 944, 7º “P”, CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14.08.2018 y 26.09.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/04/2018 Nº 26019/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840 2º, C.A.B.A., sin previo pago de aranceles de acuerdo al art. 273 inc. 8º LCyQ, comunica por dos días en los autos "HIDRAULICA SV S.A. s/QUIEBRA", Expte. nº 102.544/2002, la presentación del proyecto de distribución final art. 218 LCQ, y la regulación de honorarios en primera instancia, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2017. FDO. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - Buenos Aires, 17 de abril de 2018. Fdo. Santiago Medina, Secretario. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26144/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 4º piso en los autos "Jacoby, Heriberto s/ausencia con presunción de fallecimiento" (Ex. 47336/14), cita y emplaza una vez por mes, durante seis meses al Señor HERIBERTO JACOBY O HERBERT JACBY, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2017
SILVIA CANTARINI SECRETARIA SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 19/04/2018 N° 75904/17 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, interinamente a cargo de la Dra. Celia Elsa Giordanino, Secretaria única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cisneros Mc Hardy, Melina s/cambio de nombre", expediente judicial nº 31093/2017, CITA Y EMPLAZA a los interesados de conformidad con lo establecido por el art 70 CCyCN, a comparecer dentro de los quince días hábiles contados a partir de la última publicación para tomar intervención en el presente proceso donde Melina Cisneros Mc Hardy, DNI N° 36.728.664, solicitó su cambio de apellido por el de Mac Hardy Melina. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses. Buenos Aires, 20 de febrero de 2018 CELIA ELSA GIORDANINO Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 12696/18 v. 19/04/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|--------------------|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 13/05/2016 | PAPADOPULOS MARIO | 32594/16 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 13/04/2018 | JOSÉ MARCOS PINTOS | 24556/18 |

e. 19/04/2018 N° 4047 v. 23/04/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-----------------------------|--------------|--|-----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 21/12/2017 | EDUARDO NATALIO PADIN | 21606/18 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 06/04/2018 | ROMULO LUIS CABRINI | 22493/18 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 14/03/2018 | IN HYUN HONG | 24571/18 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 28/03/2018 | ALMANZA RICARDO ADRIAN | 20602/18 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 21/03/2018 | VILLALBA OSCAR RICARDO | 18444/18 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 16/04/2018 | FRIEDLICH NACHA | 25081/18 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 16/04/2018 | GUERRA EVA | 25065/18 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 07/02/2018 | FERRO MIGUEL ÁNGEL | 17967/18 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 15/03/2018 | SUSANA BERGER | 20575/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 23/03/2018 | ANALIA VERÓNICA PERCACCILO | 19299/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 26/03/2018 | SCOLLO FERNANDO Y MAÑANA MARIA DOLORES | 19939/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 05/04/2018 | ALTOMARE MATEO ROSARIO | 21933/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 10/04/2018 | MICAELA VIDAL | 23428/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 17/04/2018 | ANTONIA COSENTINO | 25663/18 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 16/04/2018 | JORGE ALEJANDRO GRECO | 25224/18 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 28/03/2018 | CARREJA OSCAR | 20726/18 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 22/02/2018 | ALVAREZ HAYDEE ESTHER | 10346/18 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/04/2018 | PISTRE CARLOS DANIEL | 25151/18 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 11/04/2018 | CASTRO NILDA GLADYS | 23698/18 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 18/04/2018 | BORTOLUSSI TERESA MARIA | 26196/18 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 16/03/2018 | DELBURG JUAN LUIS | 17147/18 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 22/12/2017 | JORGE NICOLAS ALBERTO | 100403/17 |
| 31 | UNICA | LAURA BEATRIZ FRONTERA | 09/04/2018 | AIDA NELIDA MURARO | 22749/18 |
| 31 | UNICA | LAURA BEATRIZ FRONTERA | 11/04/2018 | OSVALDO HECTOR CEREBELLO Y ROSA LEDA CAMERTONI | 23646/18 |
| 31 | UNICA | LAURA BEATRIZ FRONTERA | 13/04/2018 | KATZ SEBASTIAN | 24549/18 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 13/04/2018 | DAVRIEUX ALEJANDRO ELPIDIO | 24560/18 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 11/04/2018 | VIAPIANO MARTHA ELENA | 23648/18 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 12/04/2018 | BERSAIS HAYDEE ESTHER | 24151/18 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 23/03/2018 | JORGE OMAR DUPOU | 19275/18 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA FERRARI | 04/04/2018 | COSME ANGEL FERRARI | 21480/18 |
| 43 | UNICA | MARCELO CAPELLA | 13/04/2018 | SARA NUÑEZ | 24586/18 |
| 44 | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART | 20/12/2017 | JOSE EDUARDO LEPERA | 99208/17 |
| 44 | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART | 28/12/2017 | EDUARDO OSCAR RESTA | 101681/17 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 26/02/2018 | TABOADA GOMEZ ALFREDO | 11120/18 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/02/2018 | IRMA CORA CARLETTI | 6838/18 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN | 06/03/2018 | SANCHEZ VICTOR JULIAN | 13541/18 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN | 15/03/2018 | BARRIENTOS AURELIANO | 16557/18 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN | 04/04/2018 | NELLI NANCY BEATRIZ | 21418/18 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 16/03/2018 | JACINTA LIDIA LEVI | 16952/18 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 16/04/2018 | ARES GERMAN Y MÜLLER LYDIA | 25052/18 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 17/04/2018 | GARCIA OSCAR BAUTISTA | 25785/18 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 17/04/2018 | MARIA ESTHER CAPRIO | 25455/18 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 29/11/2017 | JORGE BRUSCO | 92872/17 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 10/04/2018 | CARLO ALBERTO DECANINI | 23495/18 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 13/04/2018 | JOSE ANTONIO DEGESE | 24728/18 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 16/04/2018 | ALBERTO MARIÑO Y MARIA IRENE LABUNTES | 24996/18 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 06/04/2018 | AURELIA MARIA CAMMAROTA | 22322/18 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 16/04/2018 | MIGUEL ANGEL GALLEGO | 24998/18 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 13/04/2018 | CORA TABURELLI | 24552/18 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 17/04/2018 | FERNANDO LEANDRO VELAZQUEZ | 25524/18 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 16/04/2018 | BORSI ALFREDO GUILLERMO | 25176/18 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 16/04/2018 | GALBARSANINI JUAN CARLOS | 25156/18 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 01/03/2018 | JUAN JOSE SEMMARTIN | 12296/18 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 05/03/2018 | JUANA SORRENTINO | 13259/18 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 17/04/2018 | DONATO STELLABOTTE | 25713/18 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 06/04/2018 | JORGE PEREIRAS | 22337/18 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 13/04/2018 | VILLANI JOSE ANGEL | 24583/18 |
| 78 | UNICA | CECILIA ESTHER CAMUS | 18/04/2018 | TELIAS ALBERTO | 26033/18 |
| 80 | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE | 16/04/2018 | MOSCHELLA SALVADOR RICARDO | 25137/18 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 11/04/2018 | REDONDO ISABEL | 23741/18 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--|----------|
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 10/04/2018 | YUHJTMAN ABRAHAM OSIAS | 23196/18 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 17/04/2018 | VIVIANA INES PORTNOY | 25719/18 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 16/04/2018 | JUAN GIOIA | 25016/18 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 13/04/2018 | JOSE ALBERTO ABDALA | 24874/18 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 10/04/2018 | SCHULMAN ALICIA NOEMI | 23245/18 |
| 94 | UNICA | CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ) | 26/03/2018 | HÉCTOR DOMINGO MALDONADO Y ELSA ALICIA MANCINI | 19703/18 |
| 94 | UNICA | CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ) | 15/03/2018 | SOFIA FORTUNATA OLIVERA | 16628/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 13/04/2018 | HILDA ESTHER PALACIOS | 24548/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 18/04/2018 | REQUEJO NELLY ESTER | 26006/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 18/04/2018 | FIDALGO LAURA E YDILIO GERMAN PEREZ | 26017/18 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 10/10/2017 | GIRARDENGO NORA ELSA | 77166/17 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 16/04/2018 | ANTONIO JOSE DANIEL | 25203/18 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 17/04/2018 | LITVIN SAMUEL DAVID Y MONASTIRSKY DORA | 25482/18 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 17/04/2018 | AMADEO LISTA | 25491/18 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 21/03/2018 | MOAR GARCIA EUGENIO | 18430/18 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORNERA | 16/04/2018 | ANGEL SANCHEZ | 25058/18 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 16/04/2018 | JUAN CARLOS POSSENTI | 25110/18 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 16/04/2018 | REYNALDO MANUEL GOMEZ | 25160/18 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 04/04/2018 | ELISA DORA BUEDO | 21414/18 |

e. 19/04/2018 N° 4046 v. 19/04/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

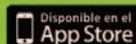
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 4 comunica en los autos: “DE CABO, MIGUEL ANDRÉS s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR”, Exp. N° 36.704/2014/2, CUIT de la fallida 20-14108348-2, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 20-12861472-9), tel. 4560-1465, rematará el día 27 de abril de 2018, a las 11,30 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor Marca Mercedes Benz, Modelo, B 180, Año 2011, Sedan 5 puertas, DOMINIO KCP 466, según el informe de constatación que consta en autos a fs. 99/104, el vehículo se encuentra en un estado general de abandono, carrocería muy sucia con detalles, el interior muy sucio, las butacas y el tapizado en buen estado, todas sus puertas están abiertas menos el portón trasero que no se pudo abrir, pero desde el interior se observa que posee la rueda de auxilio, no posee llave de encendido ni batería, por lo tanto no se pudo poner en funcionamiento, se pudo abrir el capot para observar los componentes del motor y aparentemente no posee faltantes a la vista. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: \$ 105.000.- (fs. 103). COMISION: 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, IVA A CARGO DEL COMPRADOR. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la “compra en comisión”, “cesión o transferencia del boleto de compra” y la “compra bajo poder”. El comprador se hará cargo de las deudas que pesen sobre el automotor a subastar, solamente a partir de la posesión. Exhibición: día martes 24 de abril de 2018, en el horario de 10 a 12 hs., en la calle Cesar Díaz 3980, de la C.A.B.A. Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26146/18 v. 20/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda Secretaría 42 a mi cargo, con sede en M. T de Alvear 1840 3° -CABA- comunica por dos días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Argilla y Cia. Sociedad Colectiva y Otros s/Ejecutivo" Expte. 6139/1989, que el martillero Gabriel Julio Bedate, CUIT 20-04582654-7, Tel 4792-8407 (Cel. 15-4410-7081), rematará el día 2 de mayo de 2018 a las 11 hs en punto en la Ofic. de subasta judiciales en Jean Jaures 545 CABA el 100% del lote de terreno señalado en el plano general de Lincoln, con el N° 1116 y se individualiza en un plano de división N° 60-24-63 como parc. 4f, nomenc. Catastral Circ. I, Secc. A, Manz. 82, parc. 4f. matricula 11.585. Superficie 269,75 m2. Según constatación se trata de un lote de terreno baldío sin construcción que hace esquina entre las calles Ramos Mejía y Saavedra calles pavimentadas de Lincoln Prov. de Bs As, zona con alumbrado público servicio de gas y energía eléctrica con edificaciones linderas de buena calidad. Deudas: ABSA fs. 480 zona no afectada, AGUAS ARGENTINAS fs. 482 fueran de radio, MUNICIPALIDAD DE LINCOLN fs. 450/461 \$ 9.699,80 al 04/07/2016, ARBA fs. 508/509 \$ 3.545- al 23/2/2017. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 reglamento del fuero comercial y serán abiertos con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. No se admite la compra en comisión y cesión de boleto de compraventa debiendo el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0.25% diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base \$ 500.000, seña 30% comisión 3% y arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN en dinero efectivo. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. Deudas por impuestos, tasa y contribuciones estarán a cargo del comprador. En CABA, a los 10 días del mes de abril de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 24642/18 v. 20/04/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 9 de mayo de 2018, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día:

1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3. Honorarios al Directorio y Síndico, y Distribución de Utilidades
4. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
6. Aprobación para que el importe depositado en la cta. bancaria en concepto de Fondos sea desafectado de su inmovilidad.
7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 02/06/2017 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25049/18 v. 23/04/2018

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de enero del 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24932/18 v. 23/04/2018

ALMACEN POR MAYOR CASEROS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2018, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA a 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/17. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Extravío del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2014 y acta de directorio de fecha 02/06/2014 Pablo Ernesto Furlone - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23971/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SA.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 10/5/18, 18 hs en 1° Convocatoria y 19 hs en 2ª Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 6. Designación de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia con vencimiento de sus respectivos mandatos el 31 de diciembre de 2020. Asignación de cargos. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550 y modificaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25288/18 v. 24/04/2018

ALTO ALEGRE S.A.

Por directorio del 3.4.2018 se convoca a Asamblea Ordinaria en Esmeralda 625 piso 4 L CABA el 9.5.2018 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a considerar el siguiente orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Aportes efectuados por parte de los accionistas de la firma; 3) Plan de Inversiones necesario para la puesta en valor de la explotación de la firma. Aportes necesarios; 4) Remuneración al director Sebastián Amoresano por el ejercicio de comisiones especiales y funciones técnico administrativas en exceso del límite que fija el art. 261 de la ley de sociedades. Los señores accionistas deberán cumplir con lo normado por el artículo 238 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/10/2017 SEBASTIAN LEONARDO AMORESANO - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24113/18 v. 19/04/2018

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 08/05/18 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Santa Fe 782 Piso 6 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 33 cerrado el 31.12.2017; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 205 de fecha 04/05/2017 Roberto Bonatti - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24688/18 v. 20/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 5 de Mayo de 2018 a las 10 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 95°. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:

Por dos años: Presidente, tres Secretarios y dos Vocales Titulares.

Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.

- 6.- Nombramiento de una Comisión (Conf. Art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevará a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 5 de Mayo de 2018 y el escrutinio de los votos."

Arq. Hugo Grinberg

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 09/04/2016 HUGO ALEJANDRO GRINBERG - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24939/18 v. 19/04/2018

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2018, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3º Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Tratamiento de la dispensa establecida en la Resolución IGJ 04/2009 4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 5º) Aprobación de la gestión del directorio 6º) Honorarios al directorio en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 7º) Renuncia del Sr. Ricardo Domínguez como Director Titular. 8º) Designación de los miembros del directorio 9º) Conferir las autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes

designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2015 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24155/18 v. 19/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en la Avenida Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.
- 6.- Consideración del destino de los resultados del Ejercicio 2017. Distribución de utilidades. Pago dividendos en acciones y en efectivo.
- 7.- Aumento de capital social resultante del pago de dividendos en acciones considerados en el punto 3 del orden del día. Determinación de la prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 8.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
- 9.- Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social.
- 10.- Designación de miembros de la sindicatura.
- 11.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2017 Walter Kury - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23923/18 v. 19/04/2018

BGH S.A

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2018 en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente horas respectivamente, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de capital social de la suma de \$ 39.696.930 (Pesos treinta y nueve millones seiscientos noventa y seis mil novecientos treinta) a la suma de \$ 39.854.930 (Pesos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta), es decir en \$ 158.000 (Pesos ciento cincuenta y ocho mil) con una prima de emisión de \$ 609,695276 por acción que totaliza una prima de \$ 9.633.185,36 (Pesos nueve millones seiscientos treinta y tres mil ciento ochenta cinco con 36/100), o la que en su defecto determine la asamblea. Reforma del artículo CUARTO del estatuto de la Sociedad. Alberto R. Hojman, Presidente de BGH S.A. según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 130 del 5/12/2017, obrante a fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 4.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25382/18 v. 24/04/2018

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

“Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2018 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3º C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 12 y anexos I a VI e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 113 de fecha 17/5/2016 José Rafael Torres Ecares - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25415/18 v. 24/04/2018

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Gral extraordinaria para el día 3 de Mayo de 2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "F" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos personas para firmar el acta 2) Dejar sin efecto el Aumento del Capital Social resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 17.01.2018, así como la modificación aprobada al Estatuto Social en lo referido al Capital Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en la sede social los días lunes miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 26 de abril del corriente año.

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24785/18 v. 20/04/2018

CANTERA PIATTI S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 03 de mayo de 2018 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, 3) Determinación del número de Directores y nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por un período estatutario completo. Consideración y aprobación de la gestión del directorio saliente, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 7) Destino de los resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/12/2015 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24669/18 v. 20/04/2018

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y las 19 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, 3° 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleaístas para suscribir el Acta"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/7/2016 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24194/18 v. 19/04/2018

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 04 de Mayo de 2018, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y destino del resultado; 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2017; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución; 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año; 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. Comunicación de Asistencia: Conforme el Artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 470 de fecha 17/5/2017 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24751/18 v. 20/04/2018

COMARGAS S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de COMARGAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2018 a las 7:00 horas en primera convocatoria y 8:00hs en segunda, en Av. Córdoba N° 323, 7° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Poner a consideración de los presentes la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de los ejercicios: N° 12 de fecha 30/04/16 y N° 13 de fecha 30/04/17. 3) Aprobar la gestión del Directorio y fijar honorarios a los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 21/3/2016 gustavo jose bocco - Director en ejercicio de la presidencia

e. 18/04/2018 N° 25690/18 v. 24/04/2018

CONFIABLES S.G.R.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la C.A.B.A, el día 7/5/2018 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 269 de Fecha 09/05/2017 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24475/18 v. 20/04/2018

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, de la empresa CONSTITUCION PALACE HOTEL SA para el día jueves 10 de mayo de 2018, a las 12:00 hs, en su local social de la calle Lima 1697, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, y de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31/12/2017.
2. Someter ad referéndum de la asamblea de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria
3. Exhibición de aportes previsionales de Directores
4. Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2017
5. Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes
- 6 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/05/2017 OSCAR MARCELO VAZQUEZ - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25379/18 v. 24/04/2018

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Mayo de 2018 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5º Oficina "B" CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. EL DIRECTORIO. Marcelo Gregorio Ernst- Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12/05/2017 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25367/18 v. 24/04/2018

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de DEL PLATA REAL ESTATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Darwin 1154, P.B., sector C, depto. F, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y su destino; 6) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016 Hugo Omar Barca, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 121 de fecha 20/08/2016 Hugo Omar Barca - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25578/18 v. 24/04/2018

DON MARIO S.G.R.

Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2018, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la aprobación de honorarios en exceso del límite del art. 261 LSC. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 8) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 9) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2016 Maximo Cardini Zar - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25184/18 v. 23/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

EL PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2016 y 30/06/2017. Destino del resultado de los ejercicios. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta 30/06/2017. 4) Remuneración del Directorio. Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/06/2001 Reg. N° 4 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23999/18 v. 19/04/2018

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá SA convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2018 a las 18.00 hs en 1ra convocatoria y a las 19.00 hs en 2da convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de remuneración. Los Estados Contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los accionistas dentro del plazo legal en Reconquista 1017 piso 3° "F" de CABA. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan lafranconi - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24840/18 v. 23/04/2018

FEDERICO VOGT S.A.**EDICTO DE CONVOCATORIA**

El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 16 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Paraná 1083 Piso 2°, departamento "A" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. 3°) Designación de Directores. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado instrumento privado acta de directorio 395 de fecha 12/5/2015 Carolina Vogt - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24611/18 v. 20/04/2018

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.Y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 10 de Mayo de 2018 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 62, iniciado el 1° de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25536/18 v. 24/04/2018

FINALLOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALLOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 04 de mayo de 2018 a las 12:30 y a las 13:30 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, segundo piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas, y/o b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha; 5) Considerar el estado de las actuaciones realizadas en relación a las normas relativas a la administración de Fideicomisos de Garantía, y el estado de las gestiones encomendadas al Directorio a realizar ante la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES para que se designe a FINALLOSS S.A.M.S. como sociedad expresamente autorizada para actuar como Fiduciario Financiero; 6) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por haberse vencido los respectivos mandatos; 7) Designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; 8) Consideración de la remuneración y honorarios anticipados del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 ley 19550); 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 10) Ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 11) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Osvaldo Albino Brunazzo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 14 y Acta de Directorio N° 71 de distribución de cargos, ambas de fecha 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 14 y acta de directorio N° 71 ambas de fecha 07/05/2015
Osvaldo Albino Brunazzo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23996/18 v. 19/04/2018

FINANCICA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria 30/04/2018 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Uruguay 390 piso 17 dto. "B" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art 234 inc 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número 63 finalizado el 31/12/2017. 3) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 30/04/2016 Soledad Lidia Vazquez - Síndico

e. 13/04/2018 N° 23933/18 v. 19/04/2018

GASINVEST S.A.

Convocase a los accionistas de GASINVEST S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2017. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 27 de abril de 2018, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25656/18 v. 24/04/2018

HOTELES DEL SOL S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 9 de mayo de 2018 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1634, piso 1, Of 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2015 Claudio Alfonso Andreani - Presidente
e. 17/04/2018 N° 24838/18 v. 23/04/2018

JM INTERNACIONAL S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Mayo del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Moron 3170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 20-11-2017.

Designado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 24/10/2013 Reg. N° 2049 Jae Sung Oh - Presidente
e. 13/04/2018 N° 23947/18 v. 19/04/2018

LA LACTEO S.A.

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 30 de Abril de 2018 a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 horas en Segunda convocatoria a realizarse en sede social de la empresa en calle Defensa 1217, 1° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Órgano de Administración entre el mínimo y máximo de miembros previsto en el Estatuto Social - Designación de los integrantes del Órgano de Administración por un nuevo periodo estatutario. 3) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por un nuevo periodo estatutario. 4) Tratamiento del Informe de gestión del Directorio sobre la estructuración del endeudamiento financiero de la compañía. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Defensa N° 1217, 1° piso, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550 y sus modificatorias) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/07/2017 RAUL EMILIO FILIPPI - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24138/18 v. 19/04/2018

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/5/18, 12 hs, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. Gestión del Directorio. 3. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en 1° convocatoria, 2° convocatoria, tendrá lugar, mismo día, una hora después. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, ley 19550 y modificaciones posteriores

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25287/18 v. 24/04/2018

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo del 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard N° 454 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
7. Consideración de la renuncia del Sr. Santiago Cotter a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de Consejeros en reemplazo de los renunciantes.
9. Designación de los Síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2017.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 123 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2017 gustavo fabian grobocopatel - Presidente
e. 17/04/2018 N° 24772/18 v. 23/04/2018

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de mayo de 2018, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Ordinaria. 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 49 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 06 de abril de 2018. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19/04/17 y Directorio de fecha 21/04/17. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24491/18 v. 20/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 4 de Mayo de 2018 en Tucumán 610 Piso 23 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 horas, en Primera Convocatoria, y para las 10 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3 Consideración del tratamiento a dar a la Ganancia del Ejercicio. 4 Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 jorge alberto torres - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25050/18 v. 23/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se rectifica Publicación 25050/18Pl efectuada entre el 17/04/2018 y el 23/04/2018, estableciendo fecha de Convocatoria de la Asamblea el 07/05/2018 a las 9 horas en Primera Convocatoria y 10 horas en Segunda Convocatoria, en lugar del 04/05/2018, en Paraguay 610 Piso 23 C.A.B.A., en lugar Tucumán 610 Piso 23 C.A.B.A. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 jorge alberto torres - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25710/18 v. 24/04/2018

MEGATEN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de mayo de 2018 en Guatemala 4446 1° "B" C.A.B.A., a las 16.00 hs en Primera Convocatoria y a las 17.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta, 2) Nueva designación de directores por expiración del mandato actual

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2015 LEANDRO ISAAC FINKELSTEIN - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25212/18 v. 23/04/2018

PAKOESTE S.A.

Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, estableciendo los puntos a considerar y la fecha y hora de realización. Consecuentemente, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración de la gestión del directorio;
4. Determinación del número de Directores y designación de los mismos.-
designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria Nº 18 de fecha 19/05/2016 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/04/2018 Nº 24825/18 v. 20/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 10/05/2018 a las 11:00 Hs. en 1º convocatoria y a las 12:00 horas en 2º convocatoria, en la Av. Córdoba 838 piso 14º CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Aumento del Capital Social, por encima del quíntuplo. Reforma del Artículo 5º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 24861/18 v. 23/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de mayo de 2018 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba Nº 838 piso 14º CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás instrumentos mencionados en art. 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico correspondiente al año 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. Renuncia al cargo de las Directoras Titulares; 4) Designación de los integrantes del Directorio. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Distracto del cambio de domicilio a la Provincia de Santa Cruz.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 24880/18 v. 23/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PETROQUIMICA ARGENTINA S.A. (la Sociedad) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de Mayo del 2018 a las 14:30 hs. en a primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Elcano 3853 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del DÍA:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor respecto del ejercicio iniciado el 01/07/2015 y concluido el 30/06/2016 y del ejercicio iniciado el 01/07/2016 y concluido el 30/06/2017, correspondientes a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A., asimismo explicitar los motivos de su tardía convocatoria y puesta a consideración.
- 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Designación de los integrantes de la sindicatura
- 6) Autorizaciones.

Asimismo, se dispone que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Elcano 3853, de la Ciudad de Buenos Aires; donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta directoriuo 122 de fecha 28/6/2016 ALEJANDRO HORACIO MARTI - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24490/18 v. 20/04/2018

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Lavardén 247, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la memoria del ejercicio, los Estados Contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 3) Consideración de los resultados no asignados. Distribución de dividendos;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes. Distribución de cargos;
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
- 7) Designación de síndico titular y suplente;
- 9) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico;
- 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 51 Y DESIGNACION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/08/2017 DIEGO MAFFEO - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25189/18 v. 23/04/2018

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Azcuénaga 1860 5to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2017; 3ero) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 17º ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016; 5to) Consideración del destino del resultado Económico; 6to) Designación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20/05/2016 Ricardo Horacio Ciancaglini - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24595/18 v. 20/04/2018

S.A. LA NACION**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 09 de mayo de 2018 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 109, finalizado el 31/12/2017.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2017.
- 5) Remuneración del Directorio.
- 6) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 9) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2018.
- 10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA DE FECHA 13/07/2017 REG N° 359 Julio Cesar Saguier
- Presidente

e. 16/04/2018 N° 24650/18 v. 20/04/2018

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. Convocatoria para el día 04 del mes de mayo del 2018 a las 16 horas en la sede social sita en Avda. San Juan 639 C.A.B.A. y en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas si la primera hubiese fracasado por falta de Quorum, para tratar lo siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Reforma de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social.
3. Autorización para inscribir la reforma del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta directorio 541 de fecha 13/10/2017 adrian russo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23994/18 v. 19/04/2018

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. SIPSA., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día ocho (8) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de la calle Av. Julio A. Roca N° 610, Piso 7°, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva, 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, su memoria, con la dispensa ratificada conforme normativa vigente, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550, autorización en exceso del monto si correspondiere, su aprobación. Consideración y Aprobación de su gestión. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, ó desafectación parcial ó total, según corresponda, su aprobación; 6) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. 7) Análisis y evaluación de la marcha del negocio societario, en contexto del sector, marco actual y normativa. Consideración de alternativas asociativas, y/o participativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; incorporación de interesados, opciones, autorizaciones. 8) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, N° 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario.- Conste.-

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/05/2015 carlos enrique terreni - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24847/18 v. 23/04/2018

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el diez (10) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Honduras N° 5713, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria –con ratificación de su dispensa conforme normativa vigente R.I. 4/09- y concordantes, y demás documentos, informe de Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261, y en exceso si correspondiere y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 6) Análisis del negocio societario, emprendimientos, y las inversiones realizadas. Aprobación; 7) Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; opciones, autorizaciones. 8) Evaluación de alternativas asociativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. 9) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 08/07/2010, N° 12.218, Libro 50, Tomo de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario.- Conste.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24848/18 v. 23/04/2018

STEPAKO S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2018, a las 12 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta gral ordianria N° 24 de fecha 23/03/2017 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/04/2018 N° 24816/18 v. 20/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 04 de Mayo de 2018, a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, 2º piso izquierda de C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas a ser distribuidas en proporción a las respectivas tenencias o, b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal. 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG I.G.J. 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha. 5) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración, ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por vencimiento de los respectivos mandatos. 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio, en orden a los pagos realizados a través de anticipos de honorarios, encuadrados en la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550, y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; y de la Sindicatura; 8) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 9) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo. Presidente Designado por instrumento privado, Acta de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 155 ambas de fecha 07/05/2015. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 24 de fecha 07/05/2015 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24004/18 v. 19/04/2018

SULZBURG S.A.

Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5/5/2018, a las 10 hs en primera convocatoria en Ugarteche 3131, 5º, CABA para tratar el ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolucion Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio al 31/12/2017, 2) Tratamiento de Resultados, 3) Aprobación gestión Directorio, 4) Designación Directorio por 3 años 5) Designar 2 accionistas para firmar el Acta

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 65 ACTA DE DIRECTORIO N° 388 AMBAS DE FECHA 15/04/2015 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24901/18 v. 23/04/2018

SUPER CANAL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria 03/05/2018 a las 15:00 hs y 16:00 hs en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en Reconquista 144, PISO 15º DPTO A, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 24º Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2017. 3) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la Gestión del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24187/18 v. 19/04/2018

TEPUNOR S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 14 hs. en Paraná 26 piso 7º "M", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Demora en la convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 6) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 02/05/2017 Jaime Leonardo Szajer - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24189/18 v. 19/04/2018

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración de las renunciaciones y gestiones de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
7. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
9. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 3 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2018 MONICA DISKIN - Presidente
e. 13/04/2018 N° 24305/18 v. 19/04/2018

THE HOUSE GROUP S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 2018 a las 17.00 horas, en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 - CABA con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de los accionistas que firmaran el Acta de Asamblea. 2- Consideración de las razones de convocar a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017. Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 5- Elección de Síndico titular y Síndico Suplente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacob - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25771/18 v. 24/04/2018

THERMO SET S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 16/05/2018 A LAS 10 HS. EN SEGUROLA 37 LOCAL 6 CABA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) DISPENSA AL DIRECTORIO PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN LA RG IGJ 4/09. 4) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2017. 5) ELECCION DE DIRECTORES POR TRES EJERCICIOS. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea 54 de fecha 8/10/2014 carlos duarte - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25260/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de Mayo de 2018, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación del revaluó técnico aprobado en Asamblea Extraordinaria del 13 de diciembre del 2017. 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2017. 4) aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia..

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente
e. 16/04/2018 N° 24646/18 v. 20/04/2018

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery N° 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 9 de Mayo de 2018, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda Convocatoria, para considerar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2017. 3- Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25334/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 11/05/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550). 6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 42 de fecha 11/05/2015 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24137/18 v. 19/04/2018

WOLOX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Güemes 4673 piso 5° Depto. A, CABA, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Legalidad de la convocatoria. 2) Designación de quienes firmarán el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5) Consideración de la gestión del último directorio. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por los directores. 7) Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes a elegir. 8) Designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION de fecha 20/04/2016 LUCIANA REZNIK - Presidente
e. 13/04/2018 N° 23995/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE CHAMORRO SINDULFO LUIS CASADO CON FAVA ANA MARIA AMBOS CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE NUMERO 84 DE LA LOCALIDAD DE FLORENCIO VARELA TRANSFIERE A VANINA DEL CARMEN DOMICILIADO EN JUAN A. GARCÍA NUMERO 1714 PISO 1 DEPTO A CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COPIAS, FOTOCOPIAS, REPRODUCCIONES (SALVO IMPRENTA) (604059) SITO EN LA CALLE BARTOLOMÉ MITRE NUMERO 2045 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 13/04/2018 N° 23993/18 v. 19/04/2018

Inocencio Copa domicilio Salta 2146 Piso 4° Dpto. "A", C.A.B.A., transfiere a Raquel García Blanco domicilio Sánchez de Loria 249 P.B. C.A.B.A. el Cincuenta Por Ciento (50%) del Fondo de Comercio de Hotel de Pasajeros (Sin Servicio de Comida) (300023) sito en el Pasaje Ciudadela 1272 P.B. Piso 1er y 2do. Piso C.A.B.A.. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25250/18 v. 24/04/2018

Juan A. Enrique, Contador T° 278 F° 245 CPCECABA, con oficinas en Uruguay 4688, Piso 1°, Dpto A, Beccar, Bs. As., avisa que: CYPLA S.A con domicilio en Amenábar 1501, CABA, transfiere a LUCAS NICOLAS IGLESIAS CUIT N° 20369415310, con domicilio en Soldado de la Independencia 851, CABA, la actividad habilitada por Expte. N° 1176919/2010 en carácter de "Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Casa de Lunch. Café Bar. Confitería" en el local sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 851, CABA. Reclamos de ley, en el mismo comercio.

e. 18/04/2018 N° 25421/18 v. 24/04/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ANDINA AGVET S.A.**

Por 3 días se hace constar que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 28/12/2017 se aprueba por unanimidad la escisión de la sociedad "ANDINA AGVET S.A." CUIT 30-54754182-7, sede social en Lavalle 1135 CABA, inscripta en la IGJ el 10/04/1989 bajo el N° 1460 L° 106 T° A de S.A. que destina parte de su capital social para constituir la sociedad "ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A." con sede social en Juana Manso 1133, CABA. Valuaciones de la sociedad escidente al 30/11/2017: Activo: \$ 4.577.695,99. Pasivo: \$ 399.727,90. Valuaciones destinadas a la sociedad escisionaria al 30/11/2017: Activo: \$ 2.740.825,44. Pasivo: \$ 0.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24903/18 v. 19/04/2018

BGH S.A.

En virtud de lo resuelto en la reunión de directorio del 12 de abril de 2018 y de la convocatoria a asamblea general extraordinaria de accionistas publicada el día de la fecha, se ofrece a los Sres. Accionistas la opción de ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley General de Sociedades por el plazo de ley. Alberto R. Hojman, Presidente de BGH S.A. según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 130 del 5/12/2017, obrante a fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 4.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25377/18 v. 20/04/2018

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por el presente se informa que, mediante Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° RESFC-2018-19386-APN-DIR#CNV de fecha 8 de marzo de 2018, se resolvió aprobar la modificación a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "Consultatio Renta Dólares FCI" Asimismo, se informa que el reglamento de gestión citado se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social de Banco de Valores S.A. (agente de custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (agente de administración) sita en Av. Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 3°, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 486 de fecha 26/03/2018

Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25368/18 v. 19/04/2018

MAR DE HERCULES S.A.

Por asamblea del 21/09/2017 se resolvió la reducción de capital de \$ 68.939.800 a \$ 45.905.000. La publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores. Sede: Juana Manso 555 piso 4to. A oficina 1 CABA. IGJ número 18045 L 33 T de SA del 06/11/2006. Activo al 31/12/2016: \$ 81.348.740,72 - activo posterior a la reducción \$ 82.873.729,15. Pasivo al 31/12/2016 \$ 7.739.167,87- pasivo posterior a la reducción \$ 7.225.316,15. Patrimonio neto al 31/12/2016 \$ 73.609.572,85- patrimonio neto posterior a la reducción \$ 75.648.413. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017.

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24934/18 v. 19/04/2018

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión Schroder Desarrollo y Crecimiento F.C.I. Abierto Pymes El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2018 19387. Instrumento privado del 11.4.2018 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25303/18 v. 19/04/2018

TARSHOP S.A.

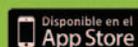
CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 18 de enero de 2018, 14 de febrero de 2018, 23 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018 cuatro nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitado de Ps. 293.772.354,35, Ps. 339.843.618,12, Ps. 207.205.933,72 y Ps. 247.749.159,33, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25597/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



VIEJO PARAISO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que VIEJO PARAISO S.A., inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal el 14/12/1967 bajo el número 3.920 al Folio 351 del Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en José Bonifacio 1.927 piso 6° departamento "A" CABA, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2018, ha decidido escindir-se destinando parte de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades; por lo que informa: Conforme al balance especial de escisión de Viejo Paraiso S.A. de fecha 31/12/17, la valuación de su activo es \$ 6.860.149,44, un Pasivo de \$ 1.353.383,45 y un patrimonio neto de \$ 5.506.765,99.- A las nuevas sociedades escisionarias se les asigna: i) FELIAGRO S.A., un Patrimonio neto de \$ 2.370.752,09 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 26.250,03 Reserva Facultativa \$ 1.719.501,36, Resultados no asignados \$ 525.000,70. ii) AGROINES S.A., un Patrimonio neto de \$ 513.141,13 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 5.681,73 Reserva Facultativa \$ 270.838,05, Resultados no asignados \$ 136.621,35.-. iii) "ALEJANDRO ABBENE E HIJOS S.A., un Patrimonio neto de \$ 636.019,17 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 7.042,29 Reserva Facultativa \$ 388.131,07, Resultados no asignados \$ 140.845,81. Las citadas sociedades escisionarias tendrán sede social en Thames 2479, piso 12, departamento "L" CABA. Con posterioridad a la escisión Viejo Paraiso S.A. mantiene inalterable su capital social de \$ 12.000.-, y posee un Activo de \$ 2.502.850,09, un Pasivo de \$ 515.996,49 y un patrimonio neto de \$ 1.986.853,60. Los efectos de la escisión son con efecto retroactivo desde 01/01/2018. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme art. 88 inc 5 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25591/18 v. 20/04/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 16, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez Subrogante, Secretaría No. 31, Dr. Pablo Javier Ibarzábal, informa la promoción de Acción Colectiva, Expte. 10162/11 - "A.D.D.U.C. C/BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/Ordinario", que involucra a los clientes del Banco Itau Argentina SA, a usuarios de sus servicios, clientes consumidores titulares, usuarios o poseedores de tarjetas de crédito o débito y que hayan pagado o paguen un cargo en concepto de consulta de Extracto por Cajero Automático Itau o Consulta de Extracto por CEI a partir del 03/01/2011, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago.

BUENOS AIRES, 13 DE ABRIL DE 2018. JD

PABLO JAVIER IBARZÁBAL

SECRETARIO

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZÁBAL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 25490/18 v. 20/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSE MERCEDES ACOSTA, D.N.I nro. 20.597.079, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle Naciones Unidas nro. 582 de la localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 75138/2016 del registro de la Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 8 de marzo de 2018. Atento al resultado de las constancias de fs. 158, 170 y 171, respecto de José Mercedes Acosta, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo.: Emiliano R. Canicoba -Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.". Emiliano R. Canicoba Juez - Juez Federal

e. 16/04/2018 N° 24782/18 v. 20/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra V. GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 2132/2011, caratulada: "COUTON SAN MARTIN, ANGEL JOSÉ; SANSONE, GUSTAVO GENARO Y BAIRGIAN, EDUARDO CESAR SOBRE INFRACCION ART. 302 C.P." a: Eduardo Federico BAIRGIAN (D.N.I. N° 27.183.576) con fecha 28/02/2017 se resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal emergente de la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1° de la C.P.P.N.). Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24777/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "BRATECO S.A. s/quiebra" (CUIT 33-67969410-9) -expte. 11888/2017- se decretó la quiebra el 28 de marzo de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Ana Beatriz Bravo (domicilio: Veinticinco de Mayo n° 596, piso 7, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 6 de junio de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 01.08.2018 y 12.09.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25686/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: CALIPSO CUEROS S.A. s/QUIEBRA (Expte. N° 8985/2017), hace saber por 5 días que con fecha 2/03/2018 se decretó la quiebra de CALIPSO CUEROS S.A. (CUIT n° 30714596159), inscripto en la IGJ el 07/08/2014 bajo el n° 14722 Libro 70 de SA. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 45013493 aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2018 en los términos del art. 32 LCQ. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 3/07/2018, y podrán ser contestadas hasta el día 1/08/2018. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ, los días 15/08/2018, y 11/10/2018, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 30/08/2018. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. AIMARA DI NARDO SECRETARIA Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24224/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Verónica Daniela Castani a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO
e. 13/04/2018 N° 24148/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, secretaria nro. 124, en causa nro. 8064/18 caratulada "Cerochi Gustavo Alberto s/amenazas" notifica a Gustavo Alberto Cerochi, DNI 26.067.404, que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de amenazas coactivas (art. 149bis), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 11 de abril de 2018. Téngase presentes las constancias que anteceden y convóquese nuevamente a Gustavo Alberto Cerochi a concurrir a los estrados del Tribunal a los fines dispuestos a fojas 27. Desconociéndose el domicilio actual del nombrado, notifíquesele mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaría.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24413/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL s/
QUIEBRA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09 de Abril de 2018 se decretó la quiebra de "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL" CUIT N° 30-53263346-6, Expediente N° 22930/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2° "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Junio de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08 de Agosto de 2018 y 25 de Setiembre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2018. VG

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 25480/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza, a Jonathan Anthony Clemente Zalazar documento peruano 48005187 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, el día 3 de mayo del corriente año, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1292/2018, caratulada: "Clemente Zalazar Jonathan Antony S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 17 de abril de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Scretario

e. 18/04/2018 N° 25472/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría 38, interinamente a carago del Dr. Edgardo Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa c/Banco Santander Rio SA (antes Citibank NA) s/ordinario", expediente N° 52878/2009, ha dispuesto el día 21 de junio de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. Se hace saber a los señores clientes y ex clientes titulares de depósitos de plazos fijos en dólares estadounidenses, que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA ha iniciado un juicio colectivo con el objeto de que se restituya la diferencia que existiere entre lo pagado en concepto de intereses y lo que debería haber entregado en dicho concepto, en el plazo de los últimos cinco años desde la interposición de la demanda (01/10/2009). Mediante esta demanda se pretende que la demandada: i) recalcule las sumas a pagar en concepto de intereses de plazos fijos en dólares cuando se abonó menos de lo que correspondía, por tal concepto y por el período de cinco años; ii) restituya la diferencia que existiere entre lo pagado y lo que debió haber entregado por el referido concepto a sus clientes depositantes de plazos fijos en dólares; iii) se adicione a favor de los perjudicados un importe como multa civil. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión otorgada por el citado art. 54, párr. 2do. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, decisión que deberán comunicar directamente al tribunal a través de una carta simple dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, a los efectos de hacer saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Las medidas que ordenan el presente disponen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 21 de junio de 2016. (...) Respecto de los procedimientos para garantizar la adecuada notificación de aquellos que pudieran tener un interés en el resultado del litigio, se dispone en este acto el anoticiamiento mediante avisos por un día en el Boletín Oficial (...). Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez." Y "Buenos Aires, 16 de mayo de 2017. (...) (a) Ordenar la publicación de edictos –por cinco días– sobre la existencia de esta acción en el Boletín Oficial. La misma se efectuará sin previo pago (conf. arg. Art. 55 de la LDC) (...). Fdo: Alejandra N. Tevez. Rafael F. Barreiro. Jueces de Cámara. María Eugenia Soto. Prosecretaria de Cámara". El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, ya que la actora posee beneficio de justicia gratuita en los términos del art. 55 de la LDC. Buenos Aires, 12 de abril de 2018. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 13/04/2018 N° 24145/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Leónidas Cortéz Apaza - DNI Extranjero n° 95.190.638, de nacionalidad peruana, nacido el 5 de octubre de 1979, con último domicilio conocido en la calle Agüero n° 520, C.A.B.A., a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 46215/2014 caratulada "Cortez Apaza, Leonidas s/Encubrimiento", dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24202/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 11/04/2018 se decretó la quiebra de CROSS SOLUCIONES S.A. (CUIT 30708821388). Expte N° COM 2715/2017. Síndico: CARLOS A. QUAIZEL domiciliado en Planes 758 1° A C.A.B.A. (Tel. 4981-0796). Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. presentación de informes arts. 202 y 39: 18/06/2018 y 10/08/2018 respectivamente. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 13 de abril de 2018 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24561/18 v. 20/04/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2 DE MENDOZA**EDICTO**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los diez años (entre los años 1983 y 2008), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil N° 2 de Mendoza a cargo del Dr. Marcelo Fabián Garnica, Juez Subrogante, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Fernanda Seisdedos, 67 paquetes de expedientes. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Marcelo Fabián Garnica Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO FEDERAL N° 2-. Secretaría n° 2 - Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza.

Marcelo Fabián Garnica Juez - Marcelo Garnica Juez Federal Subrogante

e. 17/04/2018 N° 25019/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "DH COM S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27078/2017) comunica por cinco días que el día 28.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de DH COM S.A. (C.U.I.T. 30-70789217-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE N° 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 2018. Fíjense los días 12.07.2018 y 27.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 30.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 08.04..2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 22915/18 v. 23/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DIESEL ONE S.R.L. s/QUIEBRA, Expte. 19936/2017, con fecha 22 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de DIESEL ONE S.R.L., CUIT 30-71027499-8 en la que se designó síndico a la contadora LAURA LILIAN MANGONE, con domicilio en RIOBAMBA N° 429 PISO 5°, Dpto. 505, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de julio de 2018 y 05 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2018. 4... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25545/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 26/03/18 fue decretada la quiebra de "FAMAPIL S.R.L., en los autos caratulados "FAMAPIL S.R.L. s/ped. de quiebra por Clover Logistics S.A., Expte. N° 27940/2016", habiéndose designado síndico al Contador SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ, con domicilio en la calle Cañada de Gomez 4438 TEL. 4878-6136 y 4372-3749, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24742/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 23 de Marzo de 2018, en los autos: "GABAR GROUP S.R.L. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 8826/2017", se decretó la quiebra de dicha sociedad: GABAR GROUP S.R.L., inscripta en la IGJ el 30/06/2011 bajo N° 5897 del L° 136, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en GÜEMES 3742, 6° PISO "B", CABA., CUIT N° 30-71202223-6. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina "614", CABA, TEL. 4393-5788/5462, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/06/2018 en el horario de 12 a 18 hs, fijándose el día 07 de AGOSTO de 2018 y el 05 de SEPTIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2018.

Secretario.

Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 18/04/2018 N° 25526/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Silvia Liliana GUIL (D.N.I. N° 13.493.689), lo resuelto con fecha 20/2/2018 en la causa N° CPE 1796/2016 (151), caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que conforme surge del requerimiento fiscal de instrucción formulado en el marco de la presente causa '...se habría detectado que la contribuyente ANQUOR S.A. habría practicado retenciones en el Impuesto a las Ganancias no ingresando los montos correspondientes a las mismas con posterioridad a los diez (10) días hábiles administrativos desde su vencimiento... Por lo tanto, y de acuerdo a los elementos introducidos hasta el momento cabe estimar que el objeto procesal de las actuaciones se circunscribe el hecho que importa haber retenido en concepto de Impuesto a las Ganancias las sumas de \$ 4.740 y \$ 115.557, 70 correspondientes al período fiscal septiembre de 2016, no habiéndolas ingresado a tiempo a las arcas del Estado,... sucesos estos cuya comisión resulta atribuible a la contribuyente ANQUOR S.A....'. SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 1796/2016 (151) caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", a ... Silvia Liliana GUIL (titular de la C.U.I.T. N° 23-13493689-4), con relación al hecho recordado por la consideración 1° de la presente -arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.-. II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado ... Silvia Liliana GUIL (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24037/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Ofelia del Valle Herrera a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccodes. del C.P.P.N.). Secretaria nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24149/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "HORMAS RAYJA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 18021/2015) se ha decretado la quiebra de HORMAS RAYJA S.R.L., CUIT 33-71056564-9, con fecha 27.03.16. El síndico actuante es el Cdor. Ini José Salem con domicilio constituido en Pte. Perón 1730, 2° "37", CABA, tel: 4373-5481, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.6.18. Se deja constancia que el 16.8.18 y el 28.9.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 25077/18 v. 23/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED^{BOA}



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "IDEAS DEL SUR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27087/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de IDEAS DEL SUR S.A. (C.U.I.T. 30-68710840-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE Nº 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 16.07.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 23.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 03.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 22934/18 v. 23/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente Nº 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, DNI. Nº 4.296.410, de nacionalidad argentina, de 69 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Prefectura Naval Argentina, nacido el 24 de agosto de 1939 en la localidad de Esquina, Provincia de Corrientes, con domicilio en Avenida Sarmiento Nº 590 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Francisco Lemos (f) y de Andrea Romero (f), la que dispone: "SENTENCIA Nº 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, D.N.I. Nº 4.296.410, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1º del C.P. (ley 14.616), un (1) hecho; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5º del C.P. (ley 14.616), ocho (8) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), ocho (8) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 Nº 24154/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Marcelino Liñan DNI-25559905 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1438/2017, caratulada: "Peirano, Daniel Alberto y otro S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de abril de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 17/04/2018 Nº 25024/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 11/4/2018 se ordenó fijar nuevas fechas para formular los pedidos de verificación (LC. 32) y para la presentación de los informes previstos por la LCQ. 35 y 39. Los pedidos de verificación se recibirán ante las oficinas del síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, piso 5°, dpto. "504", C.A.B.A. (tel. 4554-4282) hasta el 11/6/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs; y el síndico presentará los informe el 8/8/2018 (LCQ. 35) y el 20/9/2018 (LCQ. 39). Se expide el presente en autos "Lorome S.R.L. s/quiebra" (Exp. N° 9726/2017). Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24729/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 13/04/2018 en el marco de la causa N° 1404/2008: "///nos Aires, 13 de abril de 2018... notifíquese a María Cecilia MURGÍA, Juan Carlos ASTUDILLO, Julio Alfredo PIERSANTE, BESTAR S.A. y CABLES DEL SUR S.A. -mediante la publicación de edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)- que deberán comparecer ante este juzgado dentro del quinto día de notificados a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. -indagatoria-, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (tanto a las personas físicas como a las personas jurídicas) y ordenar sus inmediatas capturas (solo respecto de las personas físicas)". Secretaría 17 de abril de 2018. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25475/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Gastón Guillermo MARTIN (D.N.I. 22.132.141), a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. 60.314.848), a Blanca Marta MONTANI (D.N.I. 2.646.725), a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30-71008442-0) lo resuelto en fechas 15 de marzo de 2018 en los autos N° CPE 362/2017, caratulada: "BICEFAL S.A SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: en relación a los supuestos delitos de aprobación indebida de aportes destinados al S.U.S.S. en los términos del -primer párrafo- del art. 9 de la ley N° 24.769 (según ley N° 26.735) en vinculación a la contribuyente Bicefal S.A por los períodos, 1/2012; 2/2012; 3/2012; 4/2012; 5/2012; 6/2012; 10/2012; 11/2012; 12/2012; 4/2012, y por los importes totales de, \$ 38.190,33; \$ 39.243,59; \$ 36.685,98; \$ 40.659,67; \$ 52.166,58; \$ 31.347,42; \$ 32.863,70; \$ 34.081,98; \$ 54.632,78; \$ 28.618,41, respectivamente. "Buenos Aires, 15 de marzo de 2018. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 362/2017 (167), caratuladas: "BICEFAL S.A. SOBRE INFRACCION LEY 27.769", a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. N° 60.314.848), Blanca Marta MONTANI (D.N.I. N° 2.646.725), Gastón Guillermo MARTÍN (D.N.I N° 22.132.141) y a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30710084420), en orden a los hechos descriptos por la consideración 3° arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.. II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto I no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria.". Asimismo notificar lo dispuesto en fecha 26 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018, que a continuación se transcribirán sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2018. 1. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por la señora representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución de fs. 355/358vta. (confr. fs. 371/373vta.), tiénese presente y, toda vez que aquél fue deducido en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Asimismo, tiénense presente las reservas formuladas por el punto 2 de la presentación en despacho. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria" y "Buenos Aires, 12 de abril de 2018. 3. En atención al resultado de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 360/366, 376, 384/388), notifíquese a por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Leucy PUPO GARCÍA, Blanca Marta MONTANI, Gastón Guillermo MARTÍN y BICEFAL S.A. la resolución que obra a fs. 355/358vta., lo dispuesto por el punto 1 del auto de fs. 383 y que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 17/04/2018 N° 25045/18 v. 23/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 29 de fecha 03 de Septiembre de 2014, en la causa caratulada: "MONTARZINO MAXIMILIANO NICOLAS, BOBADILLA MARCOS SILVERIO S/INF. LEY 23737" Expediente N° FCT 16002127/2012/TO1, respecto a Maximiliano Nicolás MONTARZINO, (a) "Maxi", D.N.I. N° 27.484.008, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, de nacionalidad argentina, nacido en Rafaela el 22 de Abril de 1979, domiciliado en Lincoln 471 de Rafaela, provincia de Santa Fe, instruido, hijo de José Miguel (f) y de Graciela Piovano, la que dispone: "SENTENCIA N° 29. CORRIENTES, 03 de Septiembre de 2014. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MAXIMILIANO NICOLAS MONTARZINO D.N.I. N° 27.484.008, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN), Declarándolo Reincidente por primera vez (art. 50 C.P.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 N° 24153/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 8147/2016, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Noemi Odelsia Mosconi, con último domicilio registrado en la Avenida Guzman 780 de esta ciudad, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de presar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 16/04/2018 N° 24559/18 v. 20/04/2018

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN
SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

"EDICTO

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2da. NOMINACIÓN, Secretaría interina a cargo de la Dra. MARCELA MONTIEL ABELEIRA en los autos caratulados: "MUSTAD, OLE KRISTEN - QUIEBRA", Expte. EXP - 614.877/17, hace saber que en fecha 06 de Abril de 2.018 se decretó LA QUIEBRA DIRECTA del -Sr. OLE KRISTEN MUSTAD, DNI N° 92.903.400, CUIL N° 24-92903400-3, con domicilio real en Finca Las Lauras, San Juan de Dios, San Pedro, Provincia de Jujuy y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 384 de esta ciudad. Se ha dispuesto como Sindico al CPN Federico Eduardo Galup los pedidos de verificación ante la Sindicatura, la presentación de Informe Individual e Informe General. Se ha dispuesto DIFERIR el sorteo de Enajenador para la oportunidad en que se haya determinado la existencia de bienes susceptibles de incautación. INTIMAR al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). La PROHIBICIÓN de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Secretaría, 6 de Abril de 2018".

Se libra el presente Oficio de conformidad a las disposiciones de la Ley 22.172, a la que la provincia de Salta se encuentra adherida mediante Ley Provincial N° 5.624, como así también se hace saber que el Juzgado es competente para entender en el presente, en razón de la materia.

Se comunica que el presente será diligenciado por la Oficina de Correspondencia del Poder Judicial de la Provincia de Salta.

Victoria Ambrosini de Coraita, Juez.

Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24821/18 v. 20/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 11017/2016 caratulada "NET 3 S.A s/apropiación indebida de los recursos de la seguridad social", notifica a NET 3 S.A y a Fernando Isaías SOLLA lo resuelto con fecha 27 de marzo de 2018, lo siguiente: "...DECLARAR ABSTRACTO el tratamiento de la suspensión o extinción de la acción penal, con relación a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA por aplicación del beneficio previsto por los arts. 52 y 54 de la ley 27.260, impulsado por la fiscalía a fs. 1 y vta..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25410/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PELUPO SRL S/QUIEBRA", EXPTE. N° 26105/2016, que con fecha 23 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de PELUPO SRL., CUIT: 30-71494239-1, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986 piso 5°, CABA. Síndico: Mendez, Ricardo Javier, con domicilio en Gualaguaychú 392, Piso 4°, "A", CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.05.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.07.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.09.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25497/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "PENSADO PARA TELEVISION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27092/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de PENSADO PARA TELEVISION SA (C.U.I.T. 30-70300125-0), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 29.06.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 27.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 23574/18 v. 23/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 56 de fecha 24 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "PÉREZ, Carlos Sebastián - PÉREZ, Juan José S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)" se, Expediente Nº FCT 138/2.016/TO1, respecto a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. Nº 31.909.941, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, de 31 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1985, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes; con domicilio en el barrio "40 Viviendas", Casa Nº 2, calle Sicardi y Paso del Rey de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Juan Dionisio Pérez (f) y Valeria del Carmen Romero (v), la que dispone: "SENTENCIA Nº 56. CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. Nº 31.909.941, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$) 225,00 (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 Nº 24159/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. ASTORGA MAXIMO, JUEZ, Sec. Nº 29 a cargo de la Dra. FERRARA ANA PAULA, sito en Callao 635, Piso 3 CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos "PRINT HOUSE GROUP SA S/CONCURSO PREVENTIVO" EXP. Nro. 2514/2018, con fecha 15.03.2018 se decreto la apertura de concurso de PRINT HOUSE GROUP SA CUIT 30-70888098-8, con domicilio en Alicia Moreau de Justo Nº 1848 3º 31 Capital Federal petitionado por esta en fecha 28/02/2018. Sindico: categoría "B" a VANARELLI LEANDRO JULIAN con domicilio en AVENIDA AVELLANEDA 2081, PISO: 1º, DPTO: "A", Cel: 1146321456, Cuit: 20-27926153-5, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 07.06.2018. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los Art. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 06.08.2018 y 18.09.2018 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 27.03.2019 a las 12 horas en el Tribunal, fijándose para el día 03.04.2019 la clausura del periodo de Exclusividad. Se deja constancia para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/04/2018 Nº 23720/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**SECRETARÍA NRO. 32**

Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 16 Secretaria nº 32, sito en Av. Callao 635 planta baja de esta capital, comunica por cinco días que en los autos "R-MIX S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. nro. 411/2018) se ordeno con fecha 21-03-2018 la apertura del concurso preventivo de R-MIX S.R.L. CUIT 30-71184026-1 habiéndose designado Sindico al Contador Eugenio Prestipino con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2º 202 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06/06/2018. El informe del art. 35 LCQ vence en fecha 06/08/2018 y el del art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/09/2018. Fecha de presentación en concurso: 05/02/2018. Audiencia informativa: 17/04/2019, a las 10:00 horas. El periodo de exclusividad vence el 26/04/2019. Buenos Aires, de abril de 2018. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. JUEZ SUBROGANTE. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 17/04/2018 Nº 22325/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "RADIO PRODUCTORA 2000 S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27081/2017) comunica por cinco días que el día 21.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de "RADIO PRODUCTORA 2000 S.A." (C.U.I.T. 30-70955226-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15 de mayo de 2018. Fíjense los días 28.06.2018 y 10.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 10.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 18.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 23569/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 1340/2017 "Soler, José Castillo y otro s/estafa" seguida contra Aylin Nicole Ramón de León, de nacionalidad dominicana, pasaporte nº SC5703986, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. SECRETARIA NRO. 13, 16 de abril de 2018 Sebastian Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 17/04/2018 Nº 25005/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó – subrogante–, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 6 de abril de 2018 se decretó la quiebra de "ROMERO, MARIA MARTHA CUIL Nº 27-06227408-0", en el proceso caratulado: "ROMERO, MARIA MARTHA s/QUIEBRA" con nº expte Com 3822/2018. El síndico designado en la causa es el Contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1327 piso 2º depto. 5 CABA, TE: 43721798 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán presentarse los días 6 de julio de 2018 y 4 de setiembre de 2018 respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 12 de abril de 2018. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 13/04/2018 Nº 24053/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en el expediente caratulado "Rona Plast S.R.L. S/Concurso Preventivo" (Nº 2741/2018), que con fecha 20.03.18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RONA PLAST S.R.L. (CUIT 30-65784118-4), en el cual ha sido designado síndico el estudio "Ferreira, Vázquez y Asociados" con domicilio en Viamonte Nº 723, piso 6, ofs. 25/26, CABA, tel. 4328-6044, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 29.05.18 de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.07.18 y el general el 07.09.18 (lcq: 35 y 39). La audiencia informativa se celebrará el día 02.05.19 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/04/2018 Nº 24598/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20322/17 "SBURLATI, JULIO DAMIAN S/INF. LEY 23737" a JULIO DAMIAN SBURLATI (DNI 30.831.387) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/4/18

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 18/04/2018 Nº 25698/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego F. Arce, cita y emplaza a Héctor Daniel Schain de la Lastra (DNI nro. 14.680.873), a fin de que comparezca ante este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en los autos nros. 335/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días" Ariel O. Lijo, juez federal. Diego F. Arce, secretario. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario.

e. 17/04/2018 Nº 25138/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT Nº30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT Nº 30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12º "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art. 39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 12 de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/04/2018 Nº 24226/18 v. 24/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 P: 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a GUSTAVO TOBARES (D.N.I. 27.758.646) que se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 13 de marzo de 2014. Téngase a la Dra. VANESA MARCELA ELIZABETH NIKOLLEK por presentada, parte en representación de GONZALEZ, MARIA ROMINA y por constituido el domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1134 8º (zona 123). De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ORDINARIO, córrase traslado por el plazo de quince días (art. 338 del C. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Notifíquese y en su caso conforme ley 22.172... Firmado por: HORACIO ALEJANDRO LIBERTI, JUEZ" y Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. MA Por recibido. En atención a lo solicitado y manifestado por el Defensor Oficial precedentemente, publíquense edictos en la forma dispuesta a fs. 190, por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en LA LEY, a fin de notificar el traslado de la demanda a GUSTAVO TOBARES ordenada a fs. 31 de los presentes y el ordenado a fs. 17 y vta del beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de dar intervención en ambos a la Defensoría Oficial (art. 343 del Código Procesal), haciendo constar que el peticionante actúa con beneficio de litigar sin gastos provisorio, y se halla exento del pago de sellados y/o aranceles. Firmado por: HORACIO ALEJANDRO LIBERTI, JUEZ en los caratulado "GONZALEZ, Maria Romina C/TOBARES, Gustavo y otros S/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 8.965/2014). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial Se deja constancia que el peticionante actúa con beneficio de litigar sin gastos provisorio, y se halla exento del pago de sellados y/o aranceles. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE secretaria subrogante

e. 18/04/2018 Nº 25486/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA, comunica por cinco días la quiebra de TREATER CHUBUT S.A. (CUIT 30-71251779-0), Expediente Nº 22366/2017, decretada el 03/04/2018, habiéndose designado Síndica a la Contadora Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio constituido en Av. Eva Perón 2030, PB "A" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 13/04/2018 Nº 24152/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VERA (de nacionalidad paraguaya; Cédula paraguaya 5.768.380, nacido el 07/08/1994 en la Localidad de San Antonio (Pcia. de Villa Rica), hijo de Valentina Vera, con último domicilio conocido en la Manzana 4 de Villa Alegre, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa 3938/2017, que se le sigue por delito de infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.- Buenos Aires, 13 de abril de 2018.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 17/04/2018 Nº 25105/18 v. 23/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "VERMES S.A. S/QUIEBRA (10926/2017), que por auto de fecha 20 de marzo del 2018 se decretó la quiebra de Vermes SA, inscripta ante la IGJ el 15 de julio del 2013, Nro 12959, libro 64 Sociedad por Acciones, con domicilio en Colombres 128, CABA, cuit 30-71423796-5. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 6-6-18, en el horario de 11 a 17 horas. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 21-6-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 3-8-18 y 17-9-18 respectivamente. Buenos Aires, 13 de abril del 2018. Firmado Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24768/18 v. 20/04/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16****EDICTO BOLETIN OFICIAL.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 16 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FLECAMET S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" Ex. N° 113910/2000/2, el martillero Ester Dávila, CUIT N° 27-05313430-6 rematará el día 4 de Mayo de 2018 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Instalaciones y maquinaria existente en la Planta Industrial de la Ciudad de San Luis –Prov. de San Luis–, afín a la industria de fabricación de caños metálicos, EN BLOCK. De acuerdo a constatación efectuada a con fecha 17/2/16 y 3/5/17: Generador de la planta marca STEMAL de origen brasilero; tablero general; plegadoras de chapa; guillotina; flejadora; varios tableros eléctricos; ventiladores industriales; dos puentes grúa; una conformadora de caños; tubos de oxígeno; equipo de soldadura; conjunto de matrices; etc. Todo de acuerdo a constancias de autos. BASE: \$ 600.000.- más IVA. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. A cargo del comprador. El I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C Pr. 580) La exhibición será realizada el día 28 de abril de 2018 en el horario de 11.00 a 13.00 hs. en el establecimiento del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis sito en la calle 103 entre 5 y 7 (Prov. de San Luis). Buenos Aires, 17 Abril de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25615/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ VALDEZ GUSTAVO OMAR S/Ejecución Prendaria”, expte. N° 36153/2009, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) -CUIT N° 20-13407112-6-, el 27 de Abril 2018 a las 11.00 hs. en punto, en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT, modelo CLIO PACK 1.2 DA AA. año 2007, tipo Sedán 5 Puertas, motor marca Renault N° D4FG728Q032378, chasis marca Renault N° 8A1BB270F8L856833 Dominio GFM-388. BASE: \$ 40.000. Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 34.274,37 al 30/04/2017 fs. 363. Las deuda de patentes deberá ser satisfecha por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: el día 26 de abril de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central ATUCHA s/N° (2806), Terminal Portuaria DELTA DOCK, de la localidad de LIMA, Ptdo. de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. D.N.I. del demandado N° 21.526.520. Buenos Aires, a los 04 días del mes de abril de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 21427/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Nación en los autos “RENACE CONSTRUIR S.R.L. S/QUIEBRA expte N° 45555/2005, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7), rematará el día 9 DE MAYO DE 2018, a las 11,45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la Av. Cabildo 2040, unidad funcional N° 142, ubicada en el 6º piso, letra “B” de CABA. Nomenclatura catastral: circunscripción 16; Sección 39; manzana 97; parcela 8B; Matrícula 16-46194/142. Se trata de un monoambiente, baño y kitchenette, ubicado en el frente del edificio. Encontrándose todo en regular estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 600.000 (pesos seiscientos mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble; b) el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso c) serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal y en las condiciones establecidas a fs. 1153; d) corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso; 2) se hará cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean; e) para el caso que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio; f) queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de mayo de 2018, de 15 hs. a 17 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24034/18 v. 19/04/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina